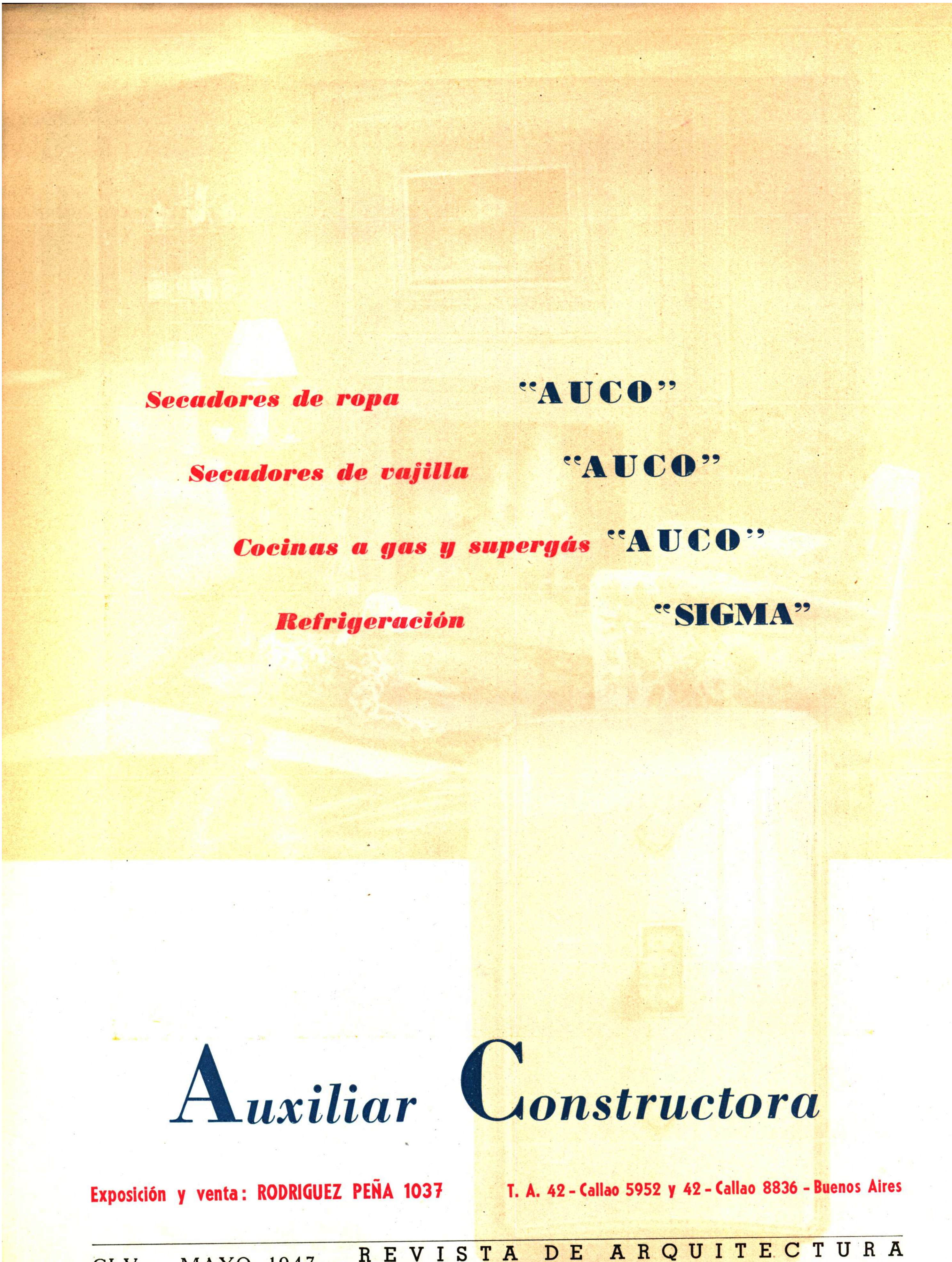
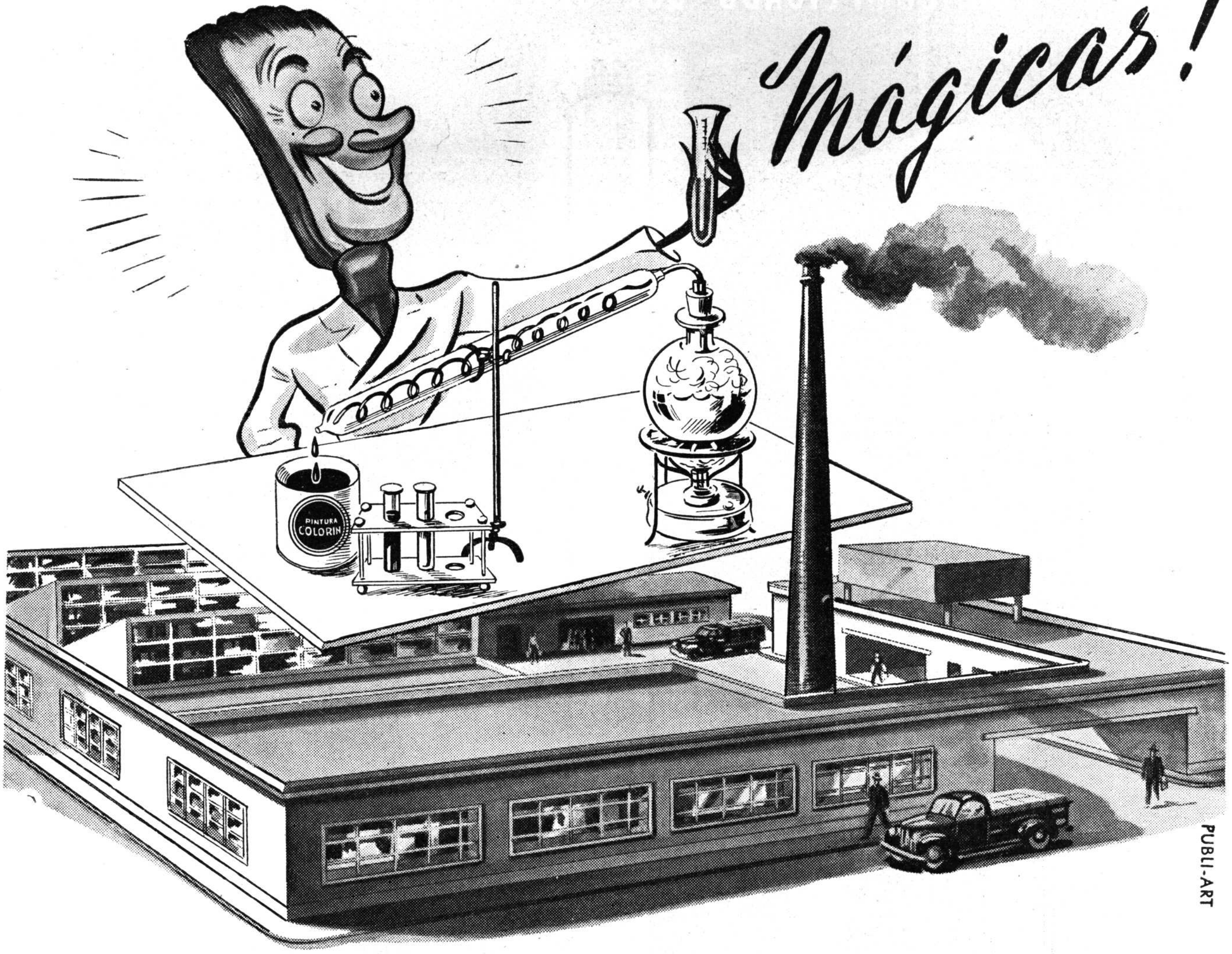

Revista de
ARQUITECTURA
S C de A y C E de A
BUENOS AIRES
Mayo 1947

REVISTA DE ARQUITECTURA
Organo de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura - MAYO 1947 - CLIV


Secadores de ropa "AUCO"
Secadores de vajilla "AUCO"
Cocinas a gas y supergás "AUCO"
Refrigeración "SIGMA"
Auxiliar Constructora
Exposición y venta: RODRIGUEZ PEÑA 1037
T. A. 42 - Callao 5952 y 42 - Callao 8836 - Buenos Aires


PUB MASCHEVILLE
Ahora,
PIDA A SU ELECTRICISTA
NUEVAS CHAPAS
ATMA "XX"

EL LABORATORIO DE LAS PINCELADAS *Mágicas!*



Desde hace varios años **COLORIN** es un nombre conocido por todos los profesionales. En la industria, en la pintura de las construcciones, **COLORIN** ha adquirido el prestigio de un producto de alta calidad.

En todos los tipos y en todos los envases, **COLORIN** puede ser adquirido tanto por los profesionales como para la pintura de las cosas de la vida diaria en el hogar. Su alta calidad surge de los métodos que empleamos en su fabricación. Todos los progresos y conquistas de la industria sintética se aplican en su elaboración, previo un proceso de laboratorio de extrema severidad. Cada uno de los *300 tipos* que forman la línea de **COLORIN,** se someten posteriormente a una rigurosa comprobación práctica... ¡antes de ofrecerlos al mercado!

La calidad de nuestras pinturas nos autoriza a llamarla la pintura de la "mano perfecta". ¡Pinte llevando alegría en su pincel!... ¡Pinte con **COLORIN!...** y al terminar diga con nosotros... **¡COLORIN!...** ¡COLORADO!... ¡como nuevo ha quedado!



LA PINTURA DE LA "MANO PERFECTA"

COLORIN

PINTURAS - ESMALTES - BARNICES - LACAS

COLORIN: Industria de Materiales Sintéticos S. A. - Av. V. Sarsfield 5853 - T. A. 741-6701 - MUNRO (FF. CC. del E.)



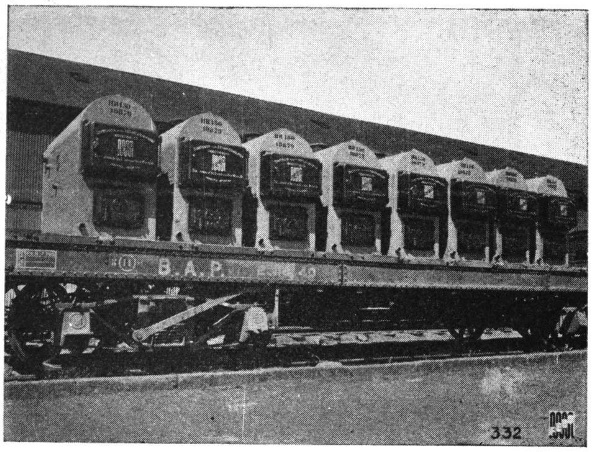
Prácticamente no existen límites en las posibilidades que la *luz indirecta* ofrece al profesional en instalaciones familiares, comerciales, industriales, etc., cuando es ASSA quien se encarga de su realización práctica.

Y es que ASSA, con su nueva línea de iluminación 1947: lámparas fluorescentes a cátodo frío y las novedosas a cátodo caliente, artefactos de toda índole y equipos completísimos, ofrece la solución ideal para todo ambiente, ya se trate de viviendas familiares, locales de negocios, fábricas, salas de espectáculos, etc., en una infinita variedad de diseños, que a su belleza unen suma solidez y practicidad. Por otra parte ASSA pone a disposición de los señores arquitectos y luminotécnicos su gran experiencia y asesoramiento, en la seguridad de poder brindarles, en cualquier caso, la mejor solución.

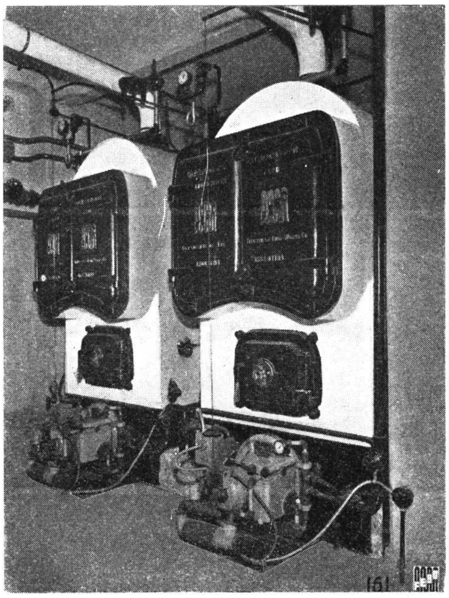
ILUMINACION FLUORESCENTE

ASSA 1947

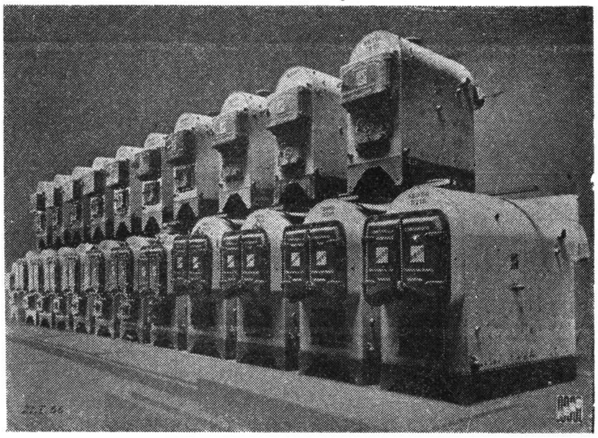
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL - AV. ALCORTA 2601 - T. A. 61-0051 - BUENOS AIRES



Caldera ACEROPETROL, 162.000 calorías cada una, despachadas a Mendoza por ferrocarril.



Calderas] ACEROPETROL, con quemador automático. Capacidad 364.000 calorías cada una.



Grupo de Calderas ACEROPETROL, de varias capacidades, en nuestros talleres.

CALDERAS

PARA COM

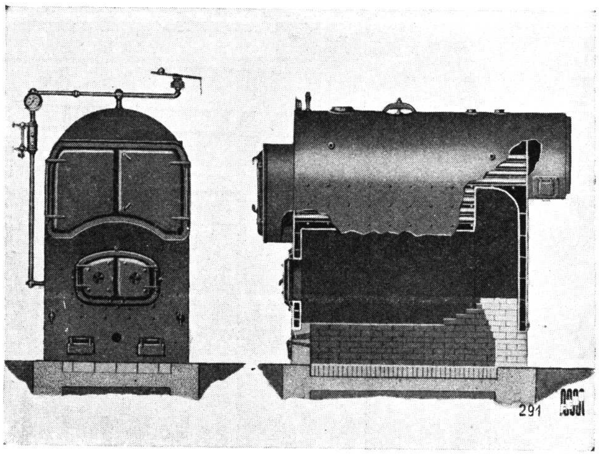
A PE

ACERO PETROL

BAJA PRESION

CONSTRUIDAS B

THE TITUSVILLE IRON



Caldera ACEROPETROL vista de frente y corte por la cámara de fuego.

ESTABLECIMIENTOS

F E

SOC. DE RESP. LTDA.

MORENO 574

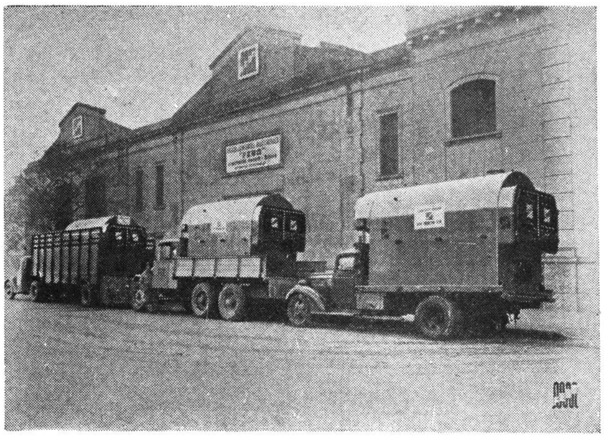
T. A. (33) AVENIDA 8391 CON 7 LINEA

DE ACERO

BUSTION
ROLEO

ACERO PETROL

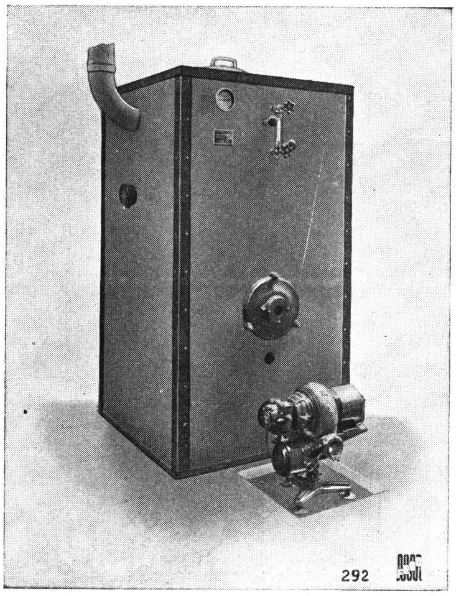
BAJA PRESION



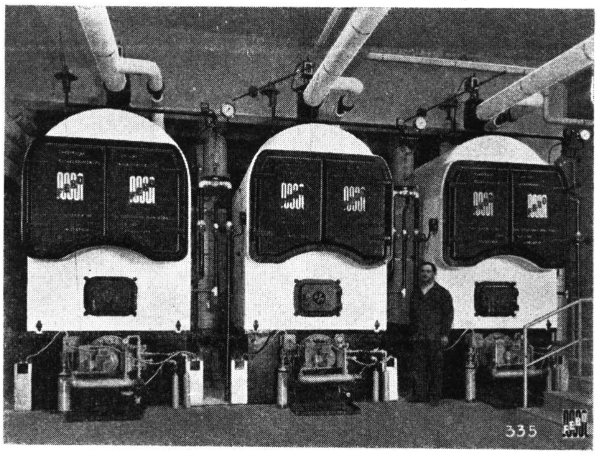
Calderas ACEROPETROL, sobre camión para su despacho a Mar del Plata.

JO LICENCIA DE

WORKS, Pa., U. S. A.



Caldera ACEROPETROL Residense, para mansiones, petit hoteles, etc.



Calderas ACEROPETROL. Capacidad 1.000.000 de calorías cada una, instaladas en el edificio de Y.P.F.

INDUSTRIALES

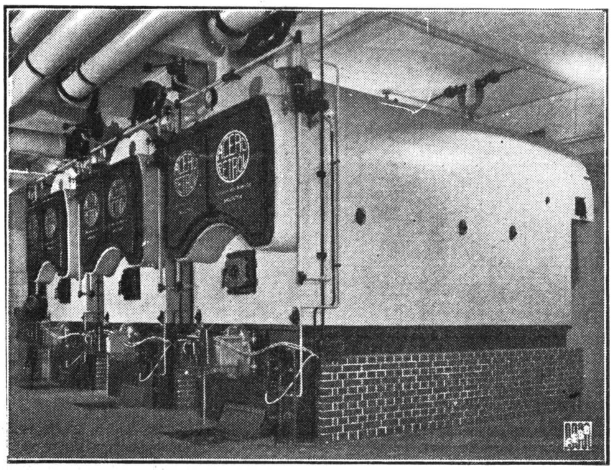
B O

CAP. M$N. 3.000.000.—

FEBO

BUENOS AIRES

— CABLES: ESTAFEBO, BAIRES



Calderas ACEROPETROL, instaladas en el edificio del Banco de la Nación. Capacidad total, 8.000.000 calorías.


CAÑOS de ASBESTO-CEMENTO
Eternit
PARA INSTALACIONES INDUSTRIALES
Accesorios standard de hierro fundido para cañerías de asbesto - cemento ETERNIT
Nuestra oficina técnica está a su completa disposición, para resolver cualquier problema de instalación de cañerías.
EXISTENCIAS PERMANENTES
KREGLINGER LTDA.
COMPAÑIA SUDAMERICANA S. A.
CHACABUCO 151 BUENOS AIRES T. A. 33 Av. 2001-8
Publi-ART

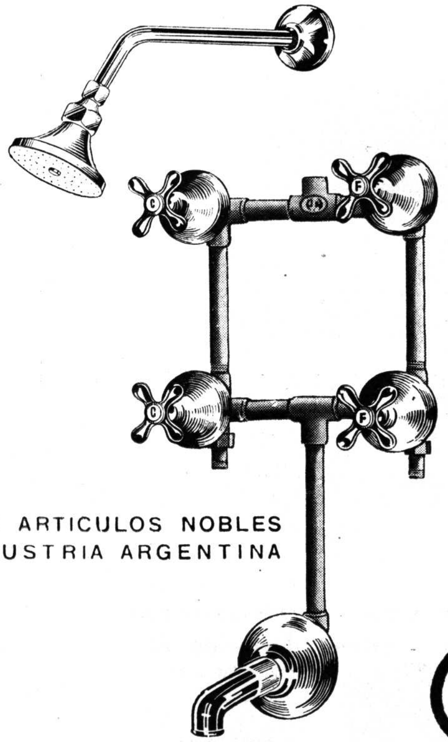
SALAS PUBL.

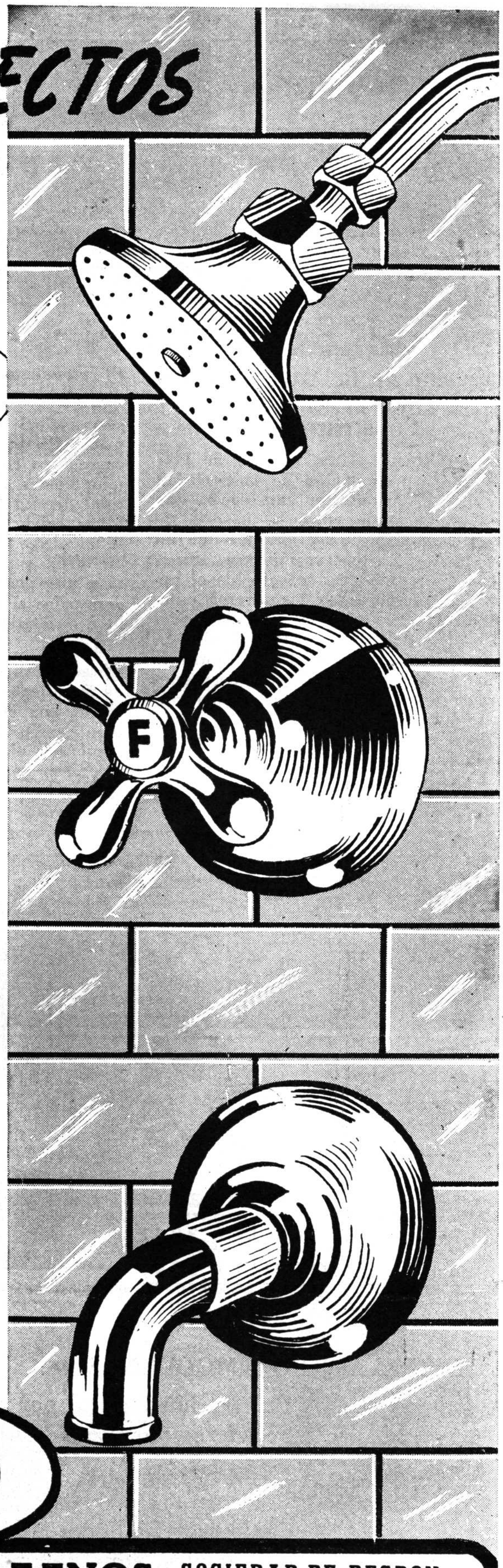
FRENTE A PROYECTOS DE CALIDAD



La calidad de nuestros accesorios cromados o niquelados, para instalaciones de cuartos de baño, acompaña dignamente al más exigente de los proyectos.

VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO





SON ARTICULOS NOBLES
INDUSTRIA ARGENTINA

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS **PIAZZA Hnos.** SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CAPITAL M$N. 1.680.000.-

Administración - Venta y Talleres: ARRIOLA 154/58 (Suc. 37, Rto. 1)
U. T. 61, 3389 y 3312 ★ Exposición: BELGRANO 502 - Bs. As.

HOMENAJE AL ARQUITECTO CHRISTOPHERSEN

La Sociedad Central de Arquitectos cumplirá a fines de junio con una serie de actos de homenaje al ilustre colega recientemente desaparecido, de acuerdo con oportuna resolución de la Comisión Especial de Homenaje. Próximamente se publicará un número de "Revista de Arquitectura", dedicado al Arquitecto Christophersen, y ya ha sido dispuesto también invitar a todos los colegas a la misa "in memorian", que se realizará en el templo de Santa Rosa de Lima, obra del extinto, así como a la ceremonia del bautismo de la Biblioteca de la Sociead Central de Arquitectos con el nombre del maestro desaparecido.

★ ★

Adhesión de la Municipalidad a la "Feria de la Construcción"

Buenos Aires, mayo 7 de 1947

Vista la presentación de la Sociedad Central de Arquitectos expresando que mediante acuerdo entre la mayoría de las instituciones de los gremios que intervienen en la construcción y sus afines, se ha convenido en que coincida el período de vacaciones de los obreros, especialistas, proveedores, asociaciones y profesionales de la construcción, sistema que denomina "Feria de la Construcción" y atento lo manifestado en los informes y dictamen que anteceden respecto del pedido formulado por la citada entidad para obtener la adhesión de las dependencias municipales cuya actividad está dedicada a la construcción de sus diversos aspectos,

El Intendente Municipal,

DECRETA:

Artículo 1º — Adhiérese al sistema llamado "Feria de la Construcción", en cuanto sea compatible con los intereses municipales, en relación a los plazos estipulados en los contratos de obras públicas celebrados con la Municipalidad. A tal efecto, cada caso será considerado en forma particular y las prórrogas de términos que se gestionen, podrán ser denegados si razones de interés público lo aconsejaren.

Art. 2º — La Dirección General de Obras Públicas y Urbanismo insertará en los pliegos de condiciones a confeccionarse, una cláusula que contemplen la paralización de las obras mientras dure la mencionada "Feria de la Construcción".

Art. 3º — Para su conocimiento, notificación del caso y demás efectos, pase a las direcciones Generales de Obras Públicas y Urbanismo, de Obras Particulares, Asuntos Legales y a la Contaduría General.

Siri. - Guillermo A. Borda.

☆ ☆ ☆

Las Construcciones Universitarias

Quedó constituída la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias; ésta, aparte de los problemas que le son propios, deberá encarar el de proveer de un edificio adecuado para el alojamiento de los becarios del interior.

En seguida se decidió poner en conocimiento de todas las universidades la constitución de la comisión y pedirles, por nota, que hagan saber cuáles son las más urgentes necesidades de cada

(Continúa en la pág CXCII)

MOMENTO ACTUAL DE LA CONSTRUCCION

LA S. C. DE A. ESTUDIA EL PROBLEMA

La Subcomisión de "Estudio de la Ley de Desalojos y de la Ley de Alquileres", una de las designadas como consecuencia de la reunión de asociados convocada para comentar el momento por que atraviesa la industria de la construcción en general, ha cumplido su cometido, presentando el siguiente informe: Los Arquitectos deben ser escuchados para resolver los dos graves problemas sometidos a estudio de esta Subcomisión. Del acierto con que encaren la parte que les corresponde dependerán las probabilidades de éxito que el punto de vista que sostengan tendrá ante las autoridades.

Factores que han creado el problema de la vivienda: La guerra mundial trajo como consecuencia para la Argentina una gran escasez de transportes que aún subsiste. Las alternativas de la guerra misma trajeron a nuestras playas a gran cantidad de extranjeros que casi únicamente habitan Buenos Aires. Ambas cosas han aumentado la población estable, pero es la industrialización del país el principal motivo de la afluencia de habitantes a la Capital. Se cuentan por miles a los pobladores de nuestra campaña, que se han instalado aquí y que lógicamente ya no aspiran a volver al trabajo del campo. La gran cantidad de mano de obra que emplean el Estado y las industrias que rodean a Buenos Aires con tendencia a aumentar a medida que el plan de Gobierno se ponga en movimiento, es la causa más directa del problema, causa que no puede considerarse como pasajera, pues proviene realmente de una profunda transformación económica de consecuencias lejanas, pero que no permitirá descongestionar a la Capital por mucho tiempo.

Factores que agravan el problema de la vivienda en la actualidad y en el futuro próximo.

a) *Costo de la construcción:* Aparentemente la construcción privada sigue su marcha, pues las obras contratadas antes de 1947 están en ejecución. En realidad se plantea el problema de la paralización de la construcción debido al costo excesivo de las obras. El desequilibrio entre costo y renta retrae a los capitales, impide la construcción de centenares de casas de departamentos de todo tipo que aliviarían la situación para el año próximo.

b) *Casas económicas:* Ha transcurrido un año sin que haya sido posible resolver la construcción de viviendas económicas con rapidez. Los mismos problemas que encara la Argentina los tienen los países que estarían en condiciones de facilitar la solución de los nuestros. Lógicamente no dispondrán de medios para desviar hacia nosotros su producción especializada. Hay que notar que también técnicamente no está resuelto definitivamente el problema de la vivienda económica en nuestra tierra.

c) *Ley de desalojos - Ley de alquileres:* La Ley de suspensión de los desalojos ha impedido construir muchas casas de departamentos. No ha resuelto esa suspensión la situación de los inquilinos y en cambio ha impedido un aporte mayor a la solución del problema para el año próximo. Es también un factor en el encarecimiento de la propiedad, pues sus causas inmediatas son: a) Considerable aumento de los precios de terrenos baldíos o casas desocupadas porque los compradores temen adquirir casas antiguas con inquilinos, b) Gran aumento de precio de cascotes y demás materiales que habitualmente suministran las demoliciones; hoy casi totalmente

(Continúa en la pág. CLXIX)

(Continuación de la pág. CLXVII)

suspendidas por los efectos de la Ley, c) Indemnizaciones elevadísimas a los inquilinos, que han convertido en negocio el amparo que les da la Ley. La Ley de alquileres ha causado el fenómeno de congelación de los alquileres de casas antiguas, debido a su bajo costo, y con eso se ha paralizado la evolución de los inquilinos quebrando la ley de la oferta y la demanda.

Posición de los Arquitectos ante estos problemas. De la enumeración de causas que crean y agravan el problema de la vivienda, las más importantes escapan a la órbita de acción de los poderes públicos y de los arquitectos. Sólo quedan dos que pueden sino resolver contribuir a aliviar la situación imperante. La Ley de Desalojos y la Ley de Alquileres. Dictadas en su oportunidad por los motivos conocidos, sería absurdo pretender ir en contra de ellas en su aspecto total. Debemos pretender suministrar a los legisladores y al Gobierno los medios que permitan dentro de la órbita de los intereses generales solucionar parcial o totalmente las situaciones que estas mismas leyes crean.

Datos Estadísticos: También conspira contra la eficacia de las soluciones que se propongan el hecho de no saberse a ciencia cierta: 1º) A cuántas personas afectan los desalojos en trámite. 2º) Con qué tipos de construcciones se pensaban substituir las viviendas desalojadas. 3º) Cuántos nuevos alojamientos suministrarían estas construcciones a la ciudad.

El primer punto seguramente lo conocerán las autoridades por medio de los juzgados, pero el segundo y el tercero, son de competencia exclusiva de los Arquitectos. Sería muy fácil que la Sociedad Central de Arquitectos obtenga directamente esos datos de los estudios profesionales por medio de sus empleados telefónicamente, previa una circular a sus socios y a los que no lo son. De esa manera podría también averiguarse, para otros fines, cuántas obras han sido desechadas por su elevado costo y qué cantidad de alojamientos representan.

Es indudable, que si la Comisión Parlamentaria que estudia estos problemas, acepta la colaboración de la Sociedad Central de Arquitectos, pedirá esos informes y debe estarse en condiciones de suministrarlos.

SOLUCIONES QUE SE PROPONEN

Ley de desalojos:

a) *Fijar una prórroga de 90 días:* Esta sería definitiva. Automáticamente a su término se proseguirán los juicios iniciados y se dará curso acelerado a todos. Según datos periodísticos los desalojos afectan a 1.500 familias. Término medio calculemos 7.000 personas sin vivienda. Entre la prórroga de 90 días y los lanzamientos que conceda la justicia se puede calcular que correrán otros 90 días. Hay por lo tanto 6 meses seguros que permitirían tomar las siguientes medidas para ubicar a las personas sin techo:

1º) Utilización de edificios de propiedad del Estado de cualquier índole. Ayuda por parte de todos los ministerios para facilitar locales especialmente los de Guerra y Marina.

2º) Construcción inmediata de casas colectivas, ya sean municipales o nacionales, de carácter provisorio, edificadas con estructuras simples y materiales económicos, ubicándolas en terrenos nacionales o municipales disponibles. Se utilizarían turnos dobles de obreros y podrían hacerse muchas en seis meses.

3º) Fiscalización severa de los alojados para evitar que especulen sobre su situación, reglamentando la entrega de viviendas de manera que tengan interés en tratar de resolver su problema y busquen nuevos alojamientos, no conviitiéndose en una pesada carga para el Estado.

4º) Aclarar debidamente ante la opinión pública que todas las medidas que se tomen sólo son provisorias y que no se pretende con ellas resolver el problema de la vivienda integralmente sino aliviarlo.

(Continúa en la pág. CLXXI)

(Continuación de la pág. CLXIX)

b) *Mantener en vigencia la Ley de desalojos:* Si por otras razones se quiere dejar en vigencia la Ley se pueden pedir las siguientes excepciones:

1º) Permitir que los juicios ya fallados en el momento de la promulgación de la Ley, puedan hacerse efectivos en el plazo de 90 días.

2º) Permitir que los juicios iniciados para construir casas de departamentos, especialmente las de tipo económico, continúen su tramitación regularmente. Puesto que los juicios se inician con el plano municipal es fácil para los jueces comprobar la veracidad del destino de la obra. Las familias afectadas por los puntos 1º y 2º se ubicarían en la forma propuesta para el caso anterior.

3º) Establecer una escala de indemnizaciones para facilitar y fomentar la búsqueda de nuevos alojamientos por parte de los desalojados.

4º) Reglamentar la Ley en forma de que no pueda suceder lo que ocurre actualmente en que el desalojo se ha convertido en negocio, comprobándose casos en que se han abonado $ 30.000.— para dejar libre un departamento.

Ley de Alquileres: Esta Ley tuvo un motivo razonable en el momento de su promulgación y es indudablemente popular. Su derogación lisa y llana produciría nuevos trastornos y quien sabe si ayudaría a resolver los múltiples problemas que la misma ha creado. Es evidente que la campaña periodística que se lleva a cabo contra los propietarios de casas de departamentos —acusados de agio— dificulta aún más la adopción de medidas que serían beneficiosas para todos. Es pues en este punto mucho más delicada la situación de los Arquitectos por cuanto aparentemente no afecta a sus intereses la vigencia de esta Ley. Sería más prudente no aventurar opinión sobre la Ley de Alquileres, a fin de no colocar a los Arquitectos en la posición de defensores de una situación que sólo beneficiaría a los propietarios.

El punto que realmente interesa es evitar a toda costa la intervención de la Cámara de Alquileres en la fijación de los alquileres de casas nuevas. Los inversores ya de por sí inquietos ante los aumentos de los costos de construcción no aceptarían jamás construir sin tener la libertad de alquilar a cualquier precio. Un porcentaje básico o un cálculo de renta obligatorio sería puramente ficticio, pues no se tiene en cuenta para nada la amortización de la propiedad, que es en sí un bien perecedero. No habrá poder alguno que pueda exigir obras que no den buena renta.

Hay que destacar claramente que la iniciativa privada necesita un incentivo y pierde su fuerza si se la ataca desde el comienzo. La solución real del problema de la vivienda, es el abaratamiento de la construcción; todas las facilidades que se den a los inversores redundarán en beneficio de la ciudad y hay que tener presente que la mejor manera de regular los alquileres, es la abundancia de alojamientos disponibles. Cinco años más de construcción de casas de departamentos darían esa abundancia y prepararían la ciudad para su desarrollo futuro.

PREPARATIVOS PARA EL VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Comunicado de Prensa Nº 1

El Comité Organizador del VI Congreso Panamericano de Arquitectos, que desde hace algún tiempo viene laborando con todo empeño en la organización de este importante certamen, que se realizará en Lima en el mes de octubre, ha terminado los trabajos preliminares a su definitiva organización.

Actualmente se encuentra en estrecho contacto con todas las Delegaciones que en toda América tiene el Comité Perma-

(Continúa en la pág. CLXXIII)

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

(Continuación de la pág. CLXXI)

nente y que están encargadas de su representación en los respectivos países; se ha puesto en relación con las Sociedades, Escuelas y demás instituciones de carácter arquitectónico del Continente; y, muy especialmente, con el Comité Permanente con sede en Montevideo. Gracias a la gentileza del señor don Carlos Tassara, que ha brindado su estación particular de radio, se ha puesto en comunicación radiotelefónica con este Comité principal.

El Comité ha confeccionado el Temario del Congreso que ha sido remitido a Montevideo y a todas las Delegaciones del Comité para su ratificación. A la fecha, se ha recibido respuesta de los Estados Unidos de Norte América, de Cuba y del propio Uruguay. Estos países están plenamente de acuerdo con el Temario propuesto. Una vez que se haya recibido las respuestas de todas las Delegaciones se procederá a publicarlo.

Es propósito del Comité, que el VI Congreso se realice dentro de un marco histórico arquitectónico por considerar que los delegados extranjeros tendrán especial interés en conocer la arquitectura incaica y colonial peruana. Se ha pensado, por lo tanto, inaugurar el Congreso en alguna antigua sala colonial de especial valor arquitectónico y clausurarla en la ciudad del Cuzco no sólo por el incuestionable realce que puede prestarle la Capital Arqueológica, sino porque ello permitiría organizar visitas y excursiones a uno de los centros arquitectónicos más interesantes del Perú.

El Comité está organizando las siguientes Exposiciones:

1) Panamericana de Arquitectura y Urbanismo;
2) Desarrollo de la Arquitectura Peruana;
3) Arte Colonial;
4) Industrias de la Construcción;
5) Proyectos de los alumnos de la Escuela de Ingenieros.

En la Sección Peruana de la Exposición Panamericana figurará una Exhibición de Arquitectura Pre-Incaica (Mochica), ofrecida gentilmente por el Sr. D. Rafael Larco Hoyle.

Se gestiona ante la Dirección de la Escuela de Bellas Artes la presentación de una Exposición de Pintura Peruana.

Como actuaciones culturales el Comité está organizando las siguientes:

1) Exhibición de una película en colores, especialmente confeccionada para el Congreso por la Corporación Nacional de Turismo, sobre la Arquitectura Incaica y Colonial en el Perú;
2) Concierto coral de música española de los siglos XVI y XVII y de música vernacular en el Claustro del antiguo convento de Santo Tomás;
3) Representación de un Auto Sacramental en el atrio de la Iglesia de San Francisco, tal como se realizaba en Lima en el siglo XVII.

Se proyecta, además, las siguientes excursiones y visitas:

1º Visitas en la ciudad de Lima: Museos, Iglesias coloniales; Casas coloniales; Edificios modernos.
2º Excursión a las ruinas de Pachacamac;
3º Visitas a la ciudad del Cuzco: Iglesias coloniales; Conventos coloniales; Casas coloniales; Colecciones particulares; Ruinas incaicas;
4º Excursiones a lugares vecinos del Cuzco, Macchu-Picchu, Saccsahuamán, Ollantaytambo.

Se están gestionando ante las autoridades pertinentes la confección de un programa de viajes a precios reducidos para todos los asistentes al Congreso, a los lugares de mayor valor arquitectónico, viajes que se realizarían una vez clausurado el Congreso.

En concordancia con estas actividades, el Comité Organizador está preparando, en colaboración con el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y la Corporación Nacional de Turismo, una Guía Arquitectónica del Perú que creemos constituirá una publicación no sólo de interés turístico sino igualmente cultural.

(Continúa en la pág. CLXXXVIII)



Transformando el

ACERO INOXIDABLE ARMCO "MILUSO"

en *Oro!*

Recuerda Vd. a los alquimistas de antaño. Vanas fueron sus tentativas de convertir el plomo en oro. Pero actualmente existe un metal que se puede transformar en oro, el oro que representan largos años de eficiente servicio es el ACERO INOXIDABLE ARMCO "MILUSO'.

En Hospitales, hoteles, clubes y restaurantes, los antiguos materiales, están siendo reemplazados, por utensilios, cuchillería, juegos completos de mesa, baterías de cocina, piletas y mesas de trabajo, hechos de este metal de plateada apariencia.

Póngase a tono con el creciente interés que despierta el ACERO INOXIDABLE ARMCO "MILUSO".

Pero para asegurarse que su superficie brillante y pulida resistirá la corrosión, el rayado, los golpes y la humedad durante mucho tiempo exija siempre ACERO INOXIDABLE ARMCO "MILUSO".

FABRICADO CON ARMCO ACERO INOXIDABLE ARMCO "MILUSO"

Usted puede confiar, cuando especifica Acero Inoxidable ARMCO "MILUSO", en que sus clientes obtendrán años de Servicio con este duradero metal. Pero esté seguro que lleve el famoso triangulo —la marca registrada de ARMCO—. Sus clientes lo reconocen como la marca de calidad excepcional en aceros.

ARMCO ARGENTINA S. A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CORRIENTES 330·T. A. 31, RETIRO 6215·CABLES: ARMCO·BS. AS

Sucursales: **SANTA FE** 25 DE MAYO 2516 - T. A. 19688 • **ROSARIO** CORDOBA 2956 - T. A. 99789
CORDOBA Av. Gral. Paz 282 - T. A. 99568 • **TUCUMAN** C. Alvarez 551/3 - T. A. 5543 • **MENDOZA** SAN LUIS 199 - T. A. 10649
En Uruguay: **ARMCO URUGUAYA S. A.** BURGES 3143 - TEL. 2 70 50 - MONTEVIDEO

¡Colóquelos y olvídese!..

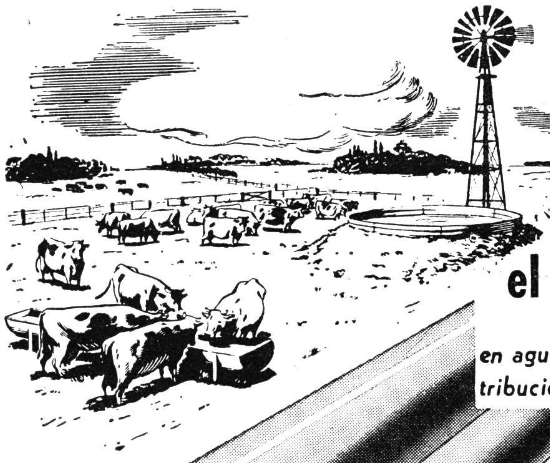
CAÑOS
Eternit
con
ENCHUFE SEMI-SIMPLEX

aprobados por **O.S.N.**



Tanto para la ciudad:

en desagües pluviales, desagües cloacales, horizontales y verticales, bajadas de basura, ventilación, etc.



Como para el campo:

en aguadas, riego, distribución de agua, etc



Los caños ETERNIT con su prestigioso enchufe Semi-Simplex son insustituibles por sus sobresalientes cualidades, conocidas en todo el mundo. Exíjalos Vd. en su obra, y... una vez colocados, olvídese de ellos. Los caños ETERNIT mejoran con el tiempo y no requieren gastos de conservación, siendo su primer costo ***el último desembolso.***

ENVIE ESTE CUPON:

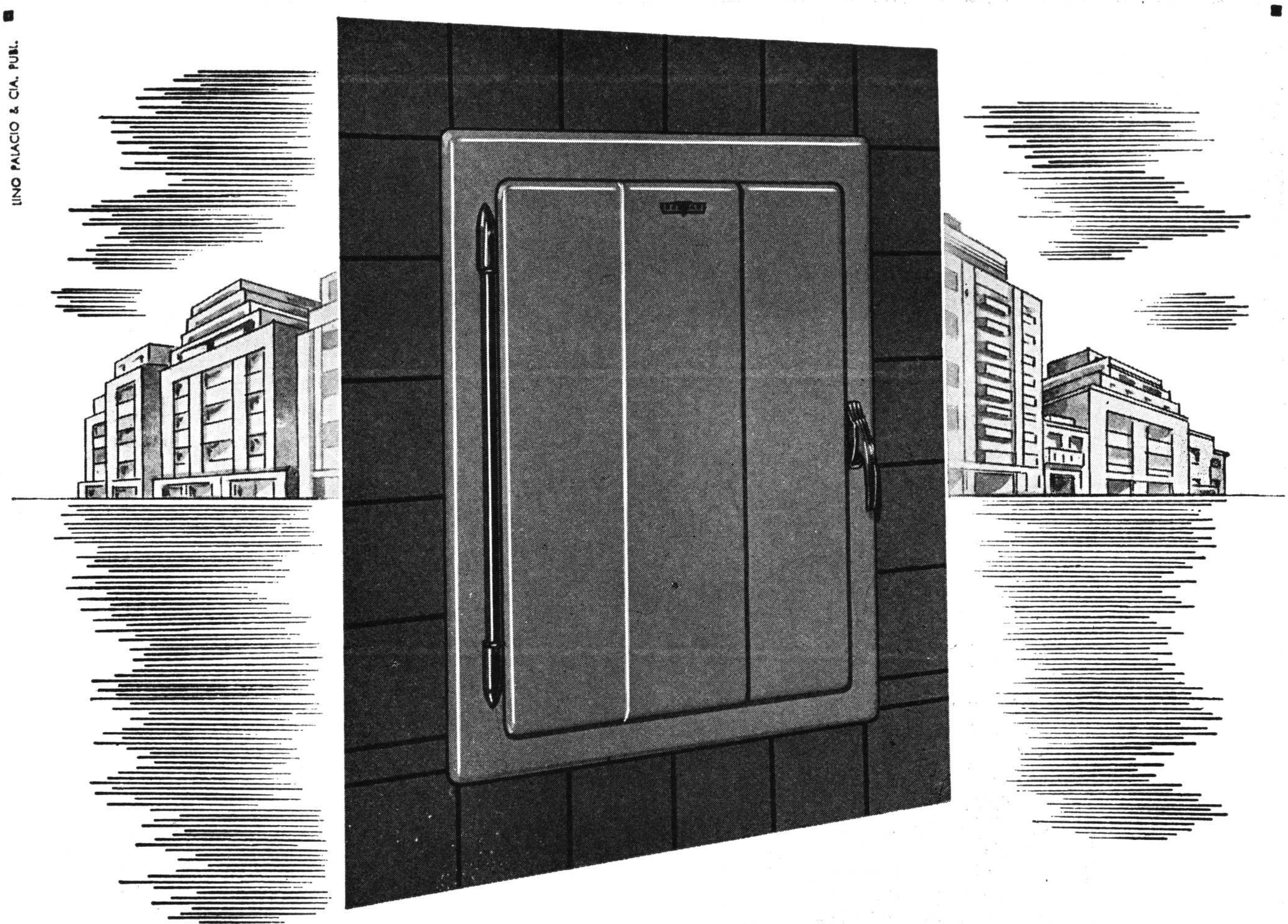
Sírvanse enviarme gratis el catálogo N° 16.

Nombre ....

Dirección 50

KREGLINGER LTDA.
CIA. SUD AMERICANA S. A.
Chacabuco 151
Buenos Aires

AGAR CROSS & Co. Ltd.
Buenos Aires - Rosario
Bahía Blanca - Mendoza
Tucumán



LINO PALACIO & CIA. PUBL.

INSTALACIONES DE REFRIGERACION CENTRAL

SELMAR

SOCIEDAD ELECTROMECANICA ARGENTINA DE REFRIGERACION

S. E. L. M. A. R. por su larga experiencia en instalaciones centrales, es una garantía de seguridad y eficiencia.

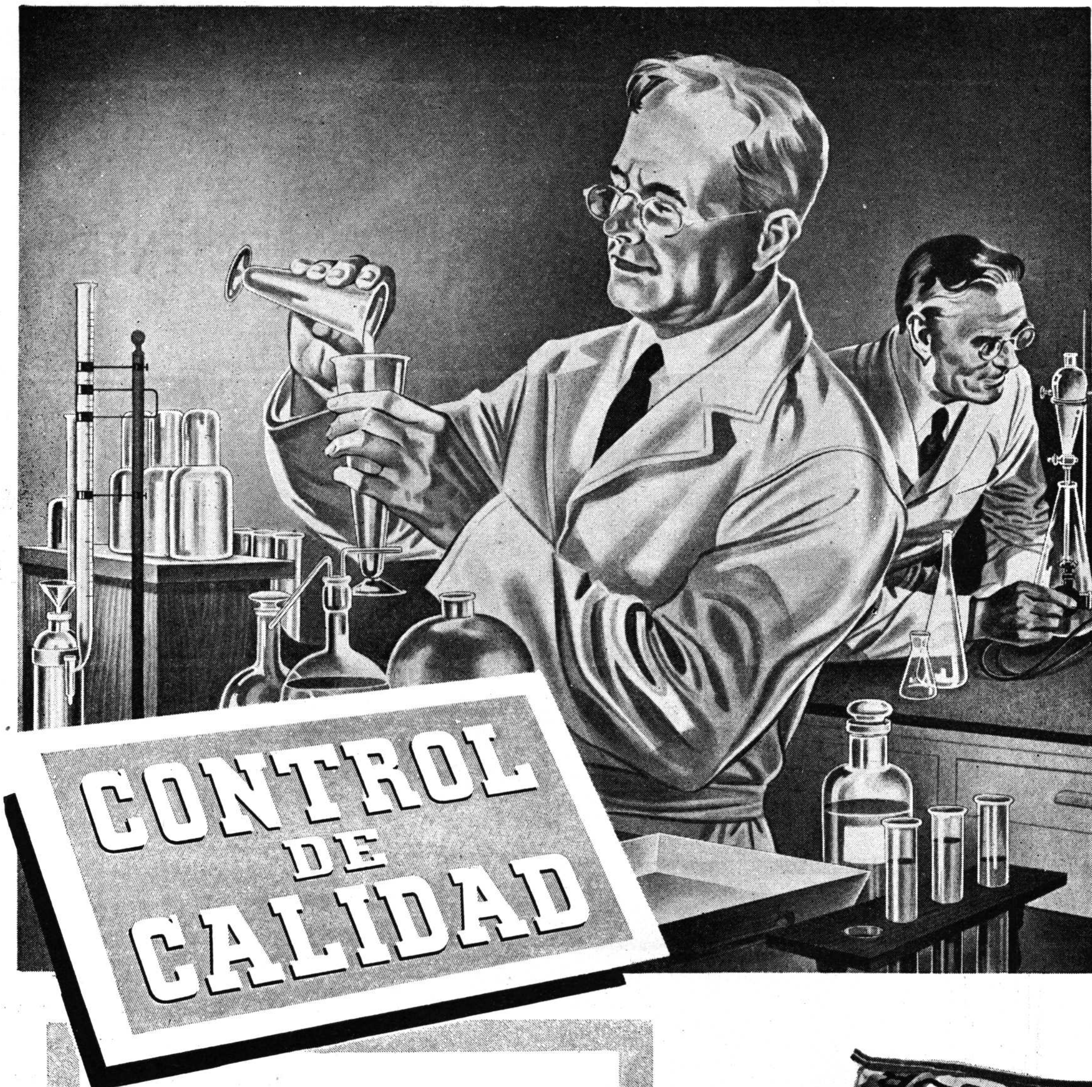
Los gabinetes SELMAR diseñados y construídos totalmente en nuestros establecimientos, son de una construcción impecable.

- Por su FRENTE DE CHAPA de acero ARMCO pintado al Duco.
- Por su perfecta aislación a base de corcho conglomerado.
- Por su interior ENLOZADO A FUEGO, inalterable.
- Por que cada gabinete tiene su válvula que lo independiza.
- Por que sus equipos, armados en sus talleres por técnicos de indudable capacidad, con los mejores materiales, ofrecen la seguridad de un funcionamiento perfecto.

SELMAR se especializa también en la instalación de enfriadores de agua.

SELMAR SOC. ANON. COM. e IND. SELMAR **MURILLO 753/9 - TEL. 54-1759 - BS. AS.**

• *Una Organización al Servicio de la Refrigeración* •


CONTROL
DE
CALIDAD


SAN MARTIN
FABRICA SIERRAS BAYAS F.C.S.
PARTIDO DE OLAVARRIA
CEMENTO
SAN MARTIN
PORTLAND
APROBADO
50 KILOS

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886

PARAGUAY 1535 : T. A. 44, 3986 — BUENOS AIRES — REPUBLICA ARGENTINA

COMISION DIRECTIVA

Presidente, Bartolomé M. Repetto — *Vice-Presidente 1º* Arnold L. Jacobs — *Vice-Presidente 2º,* Pablo E. Moreno — *Secretario General,* Victorio M. Lavarello — *Prosecretario,* Carlos F. Krag — *Tesorero,* Enrique García Miramón — *Protesorero,* Ricardo U. Algier — *Vocal Titular 1º,* Luis E. Bianchetti — *Vocal Titular 2º,* Miguel A. Devoto — *Vocal Titular 3º,* Alfredo O'Toole — *Vocal Titular 4º,* Alfredo J. P. Elizalde — *Vocal Titular 5º,* Alfredo Carlos Casares — *Vocal Suplente 1º,* José M. F. Pastor — *Vocal Suplente 2º,* Agustín L. Méndez — *Vocal Suplente 3º,* Federico A. Ugarte — *Vocales Aspirante Titular y Suplente,* Jorge A. Togneri y Juan Vigilante.

Delegado de la División Provincia de Córdoba, Evaristo Velo de Ipola — *Delegado de la División Provincia de Santa Fe,* — — — *Director de la Oficina de Asistencia Jurídica,* Doctor Avelino Quirno Lavalle — *Bibliotecario,* Eduardo J. R. Ferrovía.

DIVISION PCIA. DE CORDOBA

Presidente, Evaristo Velo de Ipola — *Vice-Presidente,* Miguel C. Revuelta — *Secretario,* Rafael Rodríguez Brizuela — *Tesorero,* Argentino J. Verzini — *Vocal 1º,* Nereo Tomás Cima — *Vocal 2º,* Eduardo Ciceri — *Vocal Suplente 1º,* Raúl Zarazaga — *Vocal Suplente 2º,* Eduardo N. Alvarez.

DIVISION PCIA. DE SANTA FE

Interventor, Domingo S. Trangoni. — *Secretario,* Evaristo H. Rigat. — *Tesorero,* Antonio J. Pasquale. — *Asesor Letrado,* Dr. Juan Aliau.

SECCION CIUDAD DE SANTA FE

Presidente, Leopoldo Van Lacke — *Vice-Presidente,* Pedro Mazzuchelli — *Vocales,* Eugenio Neyra, Santiago L. Toretta, Hugo Baragiola y David Berjman — *Vocal Suplente.* Humberto Orlando. — *Asesor Letrado,* Dr. Urbano M. Samatán.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Presidente, Carlos B. Hardoy. — *Vice-Presidente,* Juan A. Lasserre. — *Secretario General,* Alfredo Ibarlucía. — *Secretario de Actas,* Félix Cirio (h.) —. *Tesorero,* Agustín F. P. Bianchi. — *Delegado de 6º año,* Félix Martínez Vallerga. — *Delegado de 5º Año,* Horacio H. Pegoraro. — *Delegado de 4º Año,* Carlos E. Moore. — *Delegado de 3º Año,* Rafael R. Graziani. — *Delegado de 2º Año,* Jorge E. Basualdo. — *Delegado de 1º Año,* Osvaldo J. Moro.

Perú 294 — T. A. 33-2439 — Buenos Aires

La nueva política crediticia para el desarrollo de la vivienda popular

por URBANALISTA

Las recientes disposiciones anunciadas por el Banco Hipotecario Nacional referentes al nuevo criterio con que se van a otorgar los préstamos destinados al fomento de la vivienda popular significan una iniciativa positiva, en el camino de las soluciones prácticas en esa esfera tan importante del progreso nacional. La anodina actuación de la Administración Nacional de Vivienda que ya lleva más de tres años sin penetrar en la raíz del problema, sumada a las contradictorias y perjudiciales medidas con respecto a los alquileres, a los desalojos por demoliciones y a las trabas de todo orden que se oponen a la iniciativa privada en virtud de falsas apreciaciones de la realidad en materia de vivienda popular, han contribuído en forma categórica a empeorar la situación cada día más, pese a numerosas advertencias autorizadas y desinteresadas: en efecto, cada día se hace más grave la escasez de viviendas y lo primero que las mentes sensatas se preguntan al oír los anuncios de inmigración, es dónde se pensará alojar el súbito aumento de población, que en el curso de dos a tres años acarreará consigo.

La ley de rebaja de alquileres que en su hora fué explicable, a pesar de que perjudicó a muchos propietarios sin que ese perjuicio fuera proporcional al beneficio previsto, produjo la restricción de grandes capitales que normalmente, con uno que otro contralor justo, se hubieran dedicado a aumentar la capacidad de vivienda en todas las ciudades; ante el alza de todos los rubros del presupuesto familiar, la rebaja que las clases menesterosas han experimentado en sus alquileres no ha sido factor decisivo: pasado el período inicial de dos años, la ley debió haberse derogado, congelando si se quiere ciertos alquileres en el tope alcanzado al 1º de enero de 1943. La aplicación de la rebaja a las casas nuevas hechas después de 1943, introdujo el factor inseguridad en la construcción de casas de departamentos y la consiguiente elevación artificial de los alquileres en previsión de futuras e inesperadas rebajas; se llega así a la actual situación en que las inversiones inmobiliarias en edificios nuevos se limitan al rubro oficinas y locales comerciales, que todavía brinda rentas aceptables y da la seguridad que la construcción de casas de departamentos carece.

La iniciativa privada, factor siempre preponderante en el desarrollo de las ciudades, aún frente a la mayor capacidad constructiva de que un Estado bien organizado puede alardear —Estados Unidos es el ejemplo— no ha encontrado en nuestro país sino obstáculos en vez de estímulo, por la crasa ignorancia que se suele tener de la realidad nacional, ante la pobreza de estudios y encuestas que la reflejen fielmente. En ese sentido el próximo censo —bienvenido por más que tardío— va a abrir los ojos de todos aquellos responsables, en un modo u otro, de la actual crisis artificial de vivienda popular.

Por de pronto el panorama puede aclararse ante la nueva política crediticia anunciada.

En efecto, si como es de desear, dichos créditos no se circunscriben al simple préstamo hipotecario y se coordina con la promoción de corporaciones privadas que se encarguen de construir blocks y aun barrios enteros de departamentos en copropiedad, libres de especulaciones, entonces se habrá dado un paso importante hacia la meta del hogar propio en el corazón de las ciudades, hasta hoy inalcanzable por la inmensa mayoría del pueblo; pero para ello, los préstamos tendrán que hacerse para nuevas edificaciones, pues de lo contrario sólo se habrá conseguido facilitar la especulación en lugar de evitarla, al fomentar la adquisición en copropiedad de casas viejas y depreciadas, a los costos actuales de casas nuevas. Todas estas circunstancias así como que la propiedad horizontal es condición suficiente pero no necesaria para el régimen de la copropiedad en base a sociedades de responsabilidad limitada, son bien conocidas por los expertos en financiación de la vivienda: por eso mismo cabe esperar que los planes se completen para atacar integralmente el problema de la vivienda media y quizás cierto tipo de vivienda popular, combinando el subsidio con el crédito liberal, como hemos propugnado alguna vez desde estas páginas. *

---

* Ver "Revista de Arquitectura": mayo 1944, agosto 1944, enero 1945, mayo 1946.

Revista de ARQUITECTURA

Organo de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y del CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (Universidad de Buenos Aires)

AÑO XXXII MAYO DE 1947 Nº 317

SUMARIO

Dirección y Redacción: Calle Paraguay 1535 - Buenos Aires

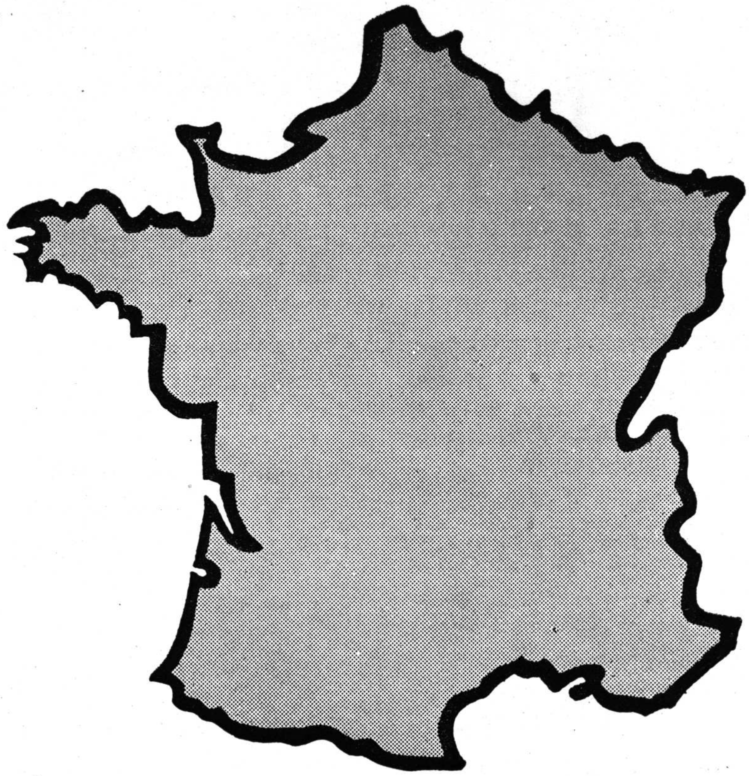
Toda la correspondencia, envío de publicaciones, canje de revistas, consultas, etc., debe ser dirigida a la Dirección de la Revista, a nombre del Director.

La Dirección no se responsabiliza por las opiniones emitidas en los artículos firmados.

Queda hecho el depósito de acuerdo con la ley 11.723, decreto 71.321 sobre propiedad Científica, Literaria y Artística bajo el No. 025774.

Editor y Administrador: ALBERTO E. TERROT

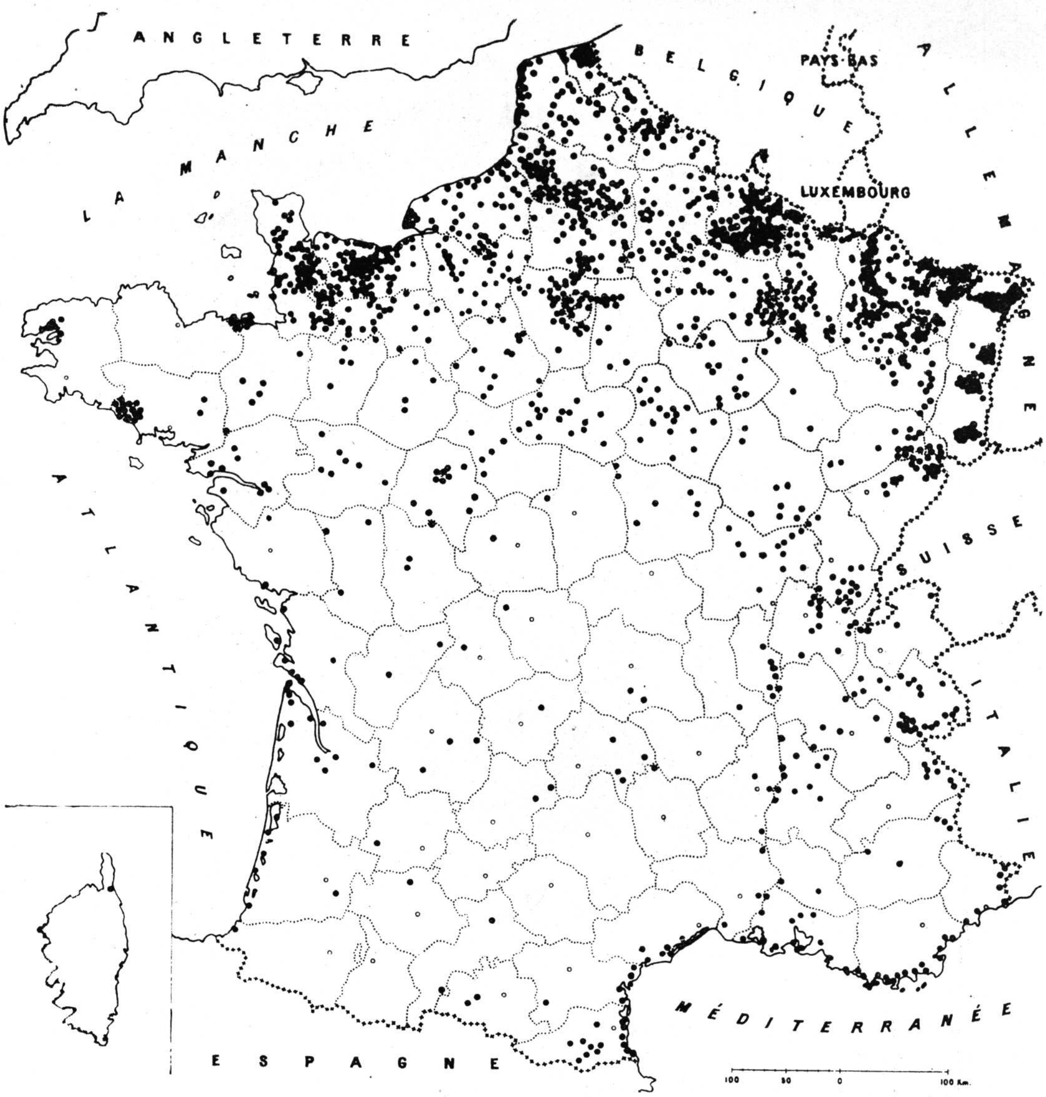
Avisos y Suscripciones - Administración: Lavalle 310, T. A. 31-2199, Buenos Aires, República Argentina. Publicación mensual. Suscripciones para la República Argentina $ 18.- por año, $ 10.- por semestre; para el exterior $ 25.- moneda argentina. Números atrasados $ 3.- m/n.



El Planeamiento Urbano en la nueva Francia

A compás con el movimiento urbanístico oficialmente reconocido en Gran Bretaña, es hoy Francia, la eterna Francia, quien ocupa lugar en nuestras páginas, mostrando siquiera fragmentariamente algunos aspectos de la obra reconstructiva, que los arquitectos están proyectando a la luz de los conceptos contemporáneos sobre planeamiento urbano, con el sólido soporte de la sociología y de los fantásticos recursos que ofrecen las técnicas de la construcción. No todo lo que allí se está haciendo es bueno; mucho hay de improvisación, de timidez, de prejuicios urbanísticos caducos, pero también hay muestras equilibradas de realizaciones ejemplares; quizás haya de reconocerse un alto grado de inferioridad en materia de urbanismo, si comparamos muchos de esos proyectos con los realizados al otro lado del Canal de la Mancha; los mismos franceses reconocen la escasez de urbanistas idóneos, si se tiene en cuenta el calibre de la tarea reconstructiva que involucran los planes del Ministerio de la Reconstrucción y Urbanismo; los ingleses en ese aspecto han ganado mucho terreno, gracias a sus leyes y a su Ministry of Town and Country Planning de 1942: pero el saldo que deja el planeamiento urbano francés de post-guerra, se muestra definitivamente certero en su dirección hacia una nueva arquitectura y un nuevo urbanismo, y ello es muy importante para todo el mundo, pues si en Francia fracasa la reconstrucción —como fracasó después de 1918— y se convierte en nueva reedificación, las repercusiones serán —también como entonces—, adversas al desarrollo de la verdadera tradición progresista, en todos aquellos países que, reconózcanlo o no, beben su cultura en las fuentes de Francia. De ahí, que para nosotros los argentinos, que inconsciente o conscientemente no aceptamos otra inspiración cultural y sobre todo artística, si no la ha consagrado antes Francia, sea importante seguir paso a paso el desarrollo de los acontecimientos urbanísticos que allí tienen lugar; no por renunciamiento a originalidad e iniciativa cultural y artística de nuestra parte, sino por afán de aprender al par que enseñar, que es la mejor forma de prepararse para luego forjar, sobre una sólida base de información y crítica, nuestro propio planeamiento urbano y la tan buscada arquitectura propia, que no estamos muy lejos de lograr.

JOSE M. F. PASTOR



Cada punto indica un distrito urbano dañado por la acción bélica.

Somos en estos momentos un país pobre, despojado de medios a la escala de la gigantesca tarea que lo agobia. Serán necesarios, antes de completar la Reconstrucción de Francia, largos años de paciencia y sacrificio.

El urbanismo del futuro, es el urbanismo "humano" cuyos elementos todos, estarán constituídos en función del hombre; pondrá delante de toda otra cosa, las alegrías esenciales de la vida, el aire, el espacio, la luz, los horizontes verdes.

Nada serio se hará, en tanto que no se haya logrado humanizar el trabajo y la vida en la Vivienda y en la ciudad del obrero de la gran industria.

Debemos imprimir a Francia una fisonomía plena de nobleza, reconstruir en el espíritu de nuestro tiempo con respeto por la tradición y con materiales sólidos, extraídos de nuestro propio suelo.

R. DAUTRY
Ministro de la Reconstrucción y Urbanización en 1946

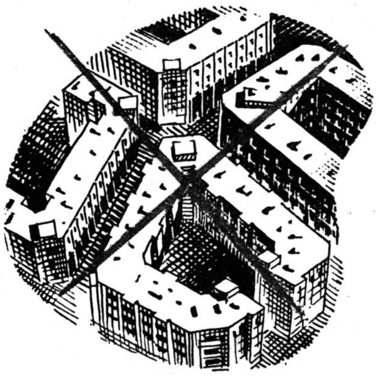
En momentos que el espíritu de la reconstrucción va a ponerse de manifiesto será oportuno explicar algunas reglas esenciales que habrán de tenerse en cuenta al concretar cada proyecto.

1 LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO ORGANIZAN EL ESPACIO: SON DOS ASPECTOS INSEPARABLES DE UN MISMO TEMA. EL LUGAR, SUS RECURSOS NATURALES, LA ORIENTACION Y LAS CONDICIONES CLIMATERICAS SON LOS COMPONENTES DE DICHO TEMA

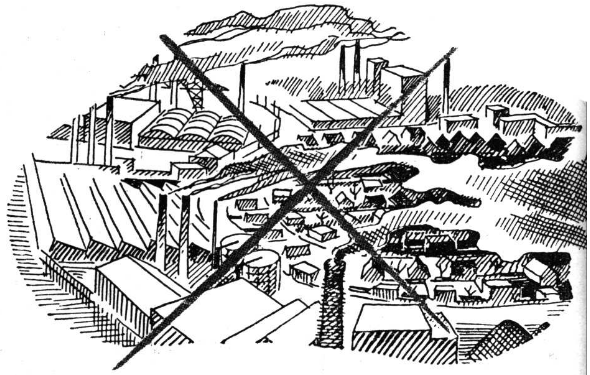
SOLUCIONES TECNICAS APROPIADAS RESPONDERAN A ESTAS DIVERSAS SITUACIONES DADAS

El estudio del desarrollo de nuestras aglomeraciones nos muestra, entre incontestables ejemplos, los errores cometidos en un pasado reciente, errores que nos perjudican a nosotros mismos y al país entero.

Esas faltas tienen múltiples orígenes y afectan al hombre de diversas maneras; nuestras reacciones personales y el simple buen sentido nos bastan para evidenciar algunas de aquéllas; otras nos son reveladas gracias a los métodos de investigación modernos. La imprevisión, el egoísmo, la especulación, las transgresiones estéticas, una legislación a menudo caduca e insuficiente, una fidelidad a un pasado ignorante de las posibilidades que ofrecen las técnicas actuales y la aplicación de modernos principios higiénicos, han causado el caos, la fealdad, la congestión y la insalubridad de ciertas zonas de nuestras aglomeraciones urbanas.



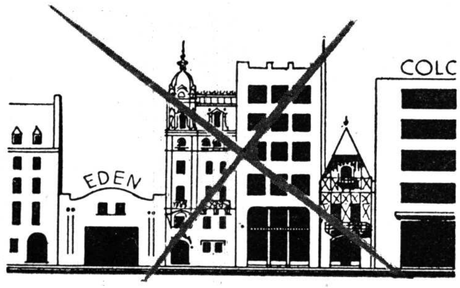
VIVIENDA SIN SOL



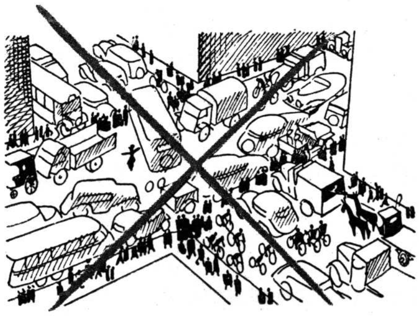
FABRICAS JUNTO A VIVIENDAS



BARRIO SIN "PULMONES"



CAOS ARQUITECTONICO



CONGESTION DE TRANSITO



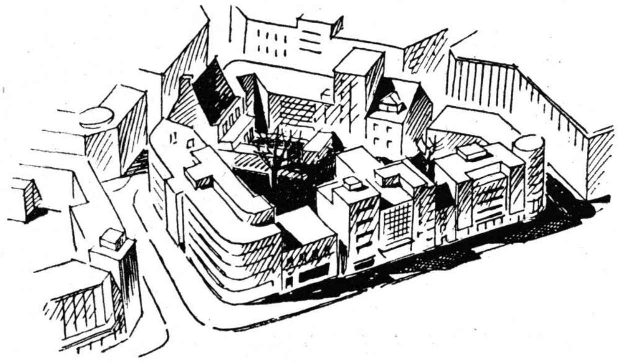
ANARQUIA

EN EL FUTURO HAY QUE EVITAR

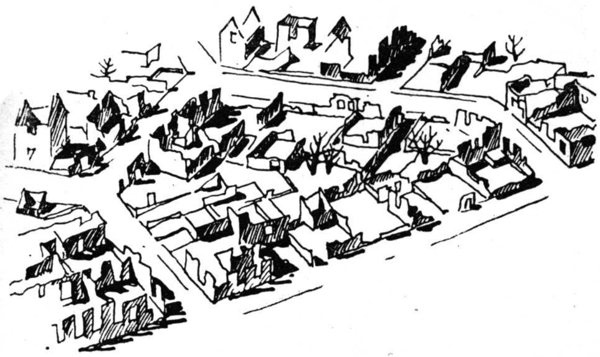
TALES ERRORES

¿EVITAREMOS ESOS ERRORES

RECONSTRUYENDO ESTE NUEVO BARRIO...



...SOBRE ESTE TRAZADO CADUCO?



El *buen sentido* dice: ¡NO!

EL URBANISMO

ORGANIZADOR DEL ESPACIO

se impone, entonces, para:

- La repartición racional del suelo destinado a las diferentes funciones urbanas y rurales.
- La distribución racional de la población en el recinto urbano.
- La selección de terrenos propicios a la habitación, teniendo en cuenta la orientación, las condiciones climáticas y topográficas, los vientos dominantes, la localización de la industria y las posibilidades de acceso.
- La creación de espacios libres, y de zonas de verdor que satisfagan a las necesidades fisiológicas y psicológicas del hombre.
- El respeto y la valoración de los sitios y de su patrimonio arquitectónico.
- El establecimiento de relaciones armónicas entre los volúmenes de edificación y los espacios libres.
- La organización de las vías de comunicación.



2 LA INTRODUCCION DE VELOCIDADES MECANICAS, EN LA VIDA MODERNA OBLIGA A DIFERENCIAR Y A CLASIFICAR LAS VIAS DE COMUNICACION SEGUN SUS FUNCIONES

Las actuales vías de circulación urbana responden, y ello a veces insuficientemente, a necesidades antiquísimas de peatones y vehículos de tracción a sangre.

Desde hace casi 50 años, la velocidad y el número siempre creciente de automóviles de todas clases, han producido progresivamente, la más grande confusión en el tránsito circulatorio urbano.

Paliativos provisorios, como las medidas policiales, los cruces marcados con clavos en las bocacalles, las "manos" de circulación únicas, no pueden ser obstáculo para soluciones más completas.

ES NECESARIO:

- proveer a los peatones de pasajes y senderos al abrigo de los peligros del tránsito vehicular intenso;
- organizar las vías de circulación según su función;
- reservar zonas de estacionamiento fuera de la circulación.

4 EL CARACTER DE LA ARQUITECTURA SURGIRA DE LAS CONDICIONES QUE SATISFAGA

Su objetivo es limitar y cerrar, ordenándolos entre sí en una auténtica biología edificatoria, los espacios interiores destinados al uso por el Hombre. Esta Biología regirá la obra Arquitectónica, y las fachadas no serán sino su expresión armoniosa y sincera.

3 EL ALINEAMIENTO DE LAS CONSTRUCCIONES NO TIENE YA RAZON PARA IMPONERSE EN CUALQUIER PARTE

Todos aquellos usos introducidos por una serie de causas hoy caducas y sostenidas por reglamentaciones que la lógica condena, han impuesto hasta ahora en las aglomeraciones urbanas "la regla de la alineación", y los edificios no tuvieron otro recurso que ser alineados al borde de las calles, al par que el trazado de éstas era originado principalmente por exigencias de la circulación.

Esa disposición de edificios conducía invariablemente al islote, "manzana" o block que fué casi siempre explotado contrariando las leyes de la orientación y de la valorización del sitio.

●

Es NECESARIO dar a cada vivienda su parte legítima de AIRE, de LUZ, de SOL y de VERDOR.

La **ley primordial de la fachada** debe ser obedecer a esas necesidades dictadas por el plan y que son leyes de la naturaleza.

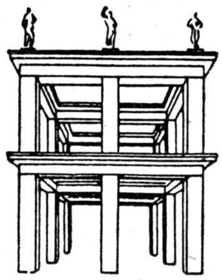
La CALLE, liberada, responderá mejor a las múltiples exigencias de la circulación.

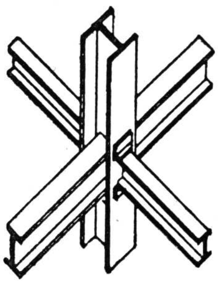
5 LA SIMPLICIDAD QUE NOS ENSEÑAN LAS MEJORES OBRAS DEBE SIEMPRE INSPIRAR LA CONCEPCION ARQUITECTONICA

6 EL ANGULO RECTO ES LA REGLA NATURAL DEL PLAN...

SATISFACE SIMULTANEAMENTE AL ESPIRITU Y A LA ECONOMIA

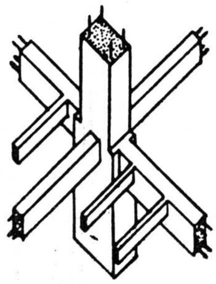
EL ANGULO AGUDO Y EL ANGULO OBTUSO NO SERAN ADMITIDOS SINO EXCEPCIONALMENTE





Ningún sentimentalismo vetusto debe retardar un momento más la eclosión de la arquitectura de nuestros tiempos que debe utilizar los enormes progresos de la técnica.

La industria nacida de la ciencia moderna, será puesta al servicio de la Arquitectura, con lo que se logrará rapidez cada vez mayor en la realización, estricta economía de materiales, de mano de obra y de capitales. La yuxtaposición de los múltiples elementos constructivos, se facilitará con el empleo del ángulo recto. Los espacios habitables así creados serán más adecuados y su conjunto brindará una mejor utilización de las superficies construídas.



☆ ☆ ☆

LA APLICACION DE ESTOS

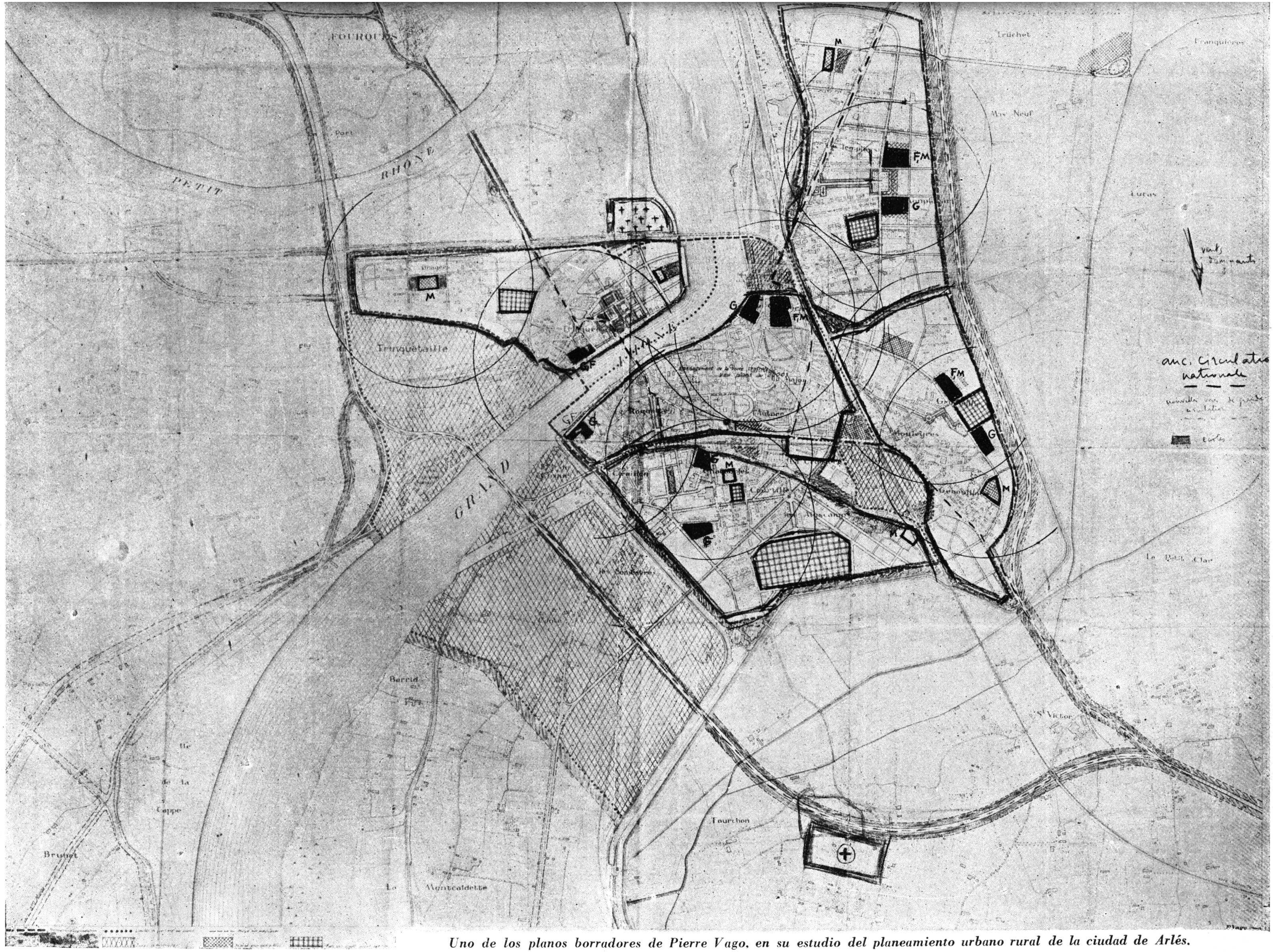
PRINCIPIOS RECTORES

DEBEN CONDUCIR A

UNA ARQUITECTURA

EXPRESION FIEL DE NUESTROS TIEMPOS

N. de la R. Hemos transcripto los principios enunciados por el Consejo de Arquitectura del Ministerio de la Reconstrucción y Urbanismo, en mayo 1946, publicados luego en un folleto del cual se han reproducido los grabados y la tipografía aproximados del original.



Uno de los planos borradores de Pierre Vago, en su estudio del planeamiento urbano rural de la ciudad de Arlés.

EL URBANISMO FRANCES

Por el Ing. Ricardo C. Humbert
(de l'Ecole Centrale de París)

N. de la R. Continuamos aquí con el artículo iniciado en el número anterior. Todo el material gráfico presentado en este número corresponde a una gentileza del autor, quien nos lo ha enviado desde París, donde se halla siguiendo un curso de perfeccionamiento en la materia.

Tendencias

La obra de la reconstrucción debe encuadrar perfectamente dentro de los planes de urbanismo. Aquí aparece una dificultad muy grande. Es evidente que a pesar de que Francia cuenta con algunos urbanistas de gran valor, por la importancia de los trabajos hubo que buscar la colaboración de un gran número de técnicos; muchos de ellos se hallan frente a problemas que deben resolver por primera vez. Era pues de desear ante todo que el gobierno fijase una doctrina clara respecto al modo de encarar dichos problemas.

Desgraciadamente poco se ha hecho en este sentido, de ahí el desamparo en que se hallan muchos urbanistas neófitos, cuya desorientación aumenta por discusiones y debates sin fin entre los grandes. De ahí la extraordinaria variedad de concepciones urbanísticas que se reflejan en los proyectos y que desconcierta en general no tanto por su audacia sino por su timidez.

Muchos urbanistas aplican la doctrina de la "Carta de Atenas" del 4. CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) sobre el Planeamiento de Ciudades (1) y que constituye posiblemente el documento más importante respecto a este problema. Se anuncia el 6º Congreso para redactar una "Carta de la Reconstrucción" que promete ser fecunda aunque tal vez tardía.

Mencionemos sin embargo algunos folletos del Ministerio de la Reconstrucción y Urbanismo con directivas sobre la misión del urbanista, la composición y presentación de los proyectos. El folleto "Principes directeurs de la reconstruction" recuerda al excelente "Planning with you" editado por la revista "Architectural Forum" de Nueva York, y más bien destinado al público en general.

Por otra parte era de importancia vital que se encarase el estudio del plan director nacional; su ausencia obliga por el momento a los técnicos a considerar cada pueblo y cada ciudad como una entidad aislada. El resultado absurdo a que se llega es que se planea de lo particular a lo general, cuando precisamente lo contrario es lo lógico.

---

(1) Una traducción española apareció en "Arquitectura y Construcción" Nº 2, de Chile, reproducida en "Revista de Arquitectura", en su número de marzo de 1946, págs. 115 a 118.

Organización

Examinemos brevemente el funcionamiento del Ministerio de Urbanismo de Francia con el objeto de deducir ciertas nociones que pudieran tal vez un día contribuir a organizar el Ministerio del Planeamiento Argentino que nos hace falta.

El M. R. U. dispone para su labor compleja de:

1º — Servicios centrales en París, en donde colaboran 14 urbanistas principales.

2º — Servicios exteriores, dirigidos por inspectores en cada departamento, quienes ayudados por arquitectos, aseguran los contactos necesarios entre la dirección central y cada organismo.

La legislación actual:

1º — Obliga a tener un Plan Director a

- *a)* todas las aglomeraciones de más de 10.000 habitantes;
- *b)* todas las aglomeraciones destruídas o dañadas parcialmente;
- *c)* todas las aglomeraciones clasificadas como estaciones termales o balnearias;
- *d)* todas las aglomeraciones comprendidas dentro de una "zona urbanística".

2º — Autoriza a tener un Plan Director a

- *a)* las aglomeraciones en crecimiento rápido o que presenten caracteres históricos, artísticos o pintorescos.
- *b)* las aglomeraciones que formulen el deseo de tenerlo.

El Estado asume los gastos del establecimiento de dicho Plan Director. El urbanista, contratado por el M. R. U. es elegido de común acuerdo con el alcalde. De este modo se establece desde un principio una atmósfera de cordialidad y cooperación fecunda entre ambos funcionarios. El primero tiene por misión asistir a la autoridad responsable en la elaboración de un programa destinado a ordenar lo mejor posible y en bien de todos, las instalaciones públicas y privadas sobre un terreno dado.

La tarea del urbanista consiste: 1º en una investigación; 2º en el establecimiento del proyecto propiamente dicho, y 3º en la adopción, la instrucción y la aprobación definitiva del mismo. La base del trabajo lo constituye el Plan Tipo en colores

y representaciones convencionales del estado actual de la aglomeración, documento obtenido mediante fotos aéreas y cartas geográficas, así como otros informes que es posible obtener.

La investigación tratará especialmente de los puntos siguientes:

1º — Datos generales (posición administrativa, papel regional o nacional).

2º — Datos físicos (situación geográfica, topografía del paraje, naturaleza del suelo y subsuelo, clima, hidrología, etc.).

3º — Datos históricos (nacimiento y evolución de la aglomeración).

4º — Datos demográficos (movimiento, localización, índole, etc.).

5º — Datos económicos (agricultura, comercio, industria y descentralización industrial, turismo, etc.).

6º — Comunicaciones y transportes (por agua, tierra y aire; estaciones correspondientes).

7º — Estado actual (o antes de la destrucción) de la aglomeración (zoning real, forma y valor de la propiedad, etc.).

8º — Arquitectura y Paisaje.

9º — Vivienda y loteo (cantidad, calidad, necesidades, etc).

10º — Vida administrativa y social (instalaciones de las diferentes administraciones, locales o del estado, organizaciones urbanas, cultos, educación, recreo, etc.).

11º — Viabilidad, Servicios públicos, Higiene (calles, alineamiento, transportes en común, agua, sumideros, electricidad, mataderos, etcétera).

12º — Datos financieros y técnicos (situación y recursos financieros, servicios técnicos, reglamentos en vigor, etc.).

13º — Consecuencias de la guerra y cataclismos (importancia y naturaleza de los daños, consecuencias, programa probable de reconstrucción).

14º — Conclusiones de la investigación.

El urbanista se compromete a remitir al inspector del Urbanismo:

1º — una nota resumiendo las observaciones recogidas, el resultado de las primeras investigaciones efectuadas y de los contactos establecidos con personalidades técnicas, a más tardar en el mes que sigue a la designación;

2º — al final de cada mes una nota sobre el progreso del estudio, señalando las causas del atraso si lo hubiera;

3º — el expediente del ante-proyecto dentro del plazo fijado por el contrato;

4º — el expediente definitivo en tres ejemplares para la fecha indicada por el inspector general del Urbanismo.

Según la importancia de la aglomeración, menor o mayor de 10.000 habitantes, el anteproyecto es considerado sea por el prefecto, o por el ministro, aconsejado por el Comité técnico. Intervienen asimismo y según el caso los especialistas de los ferrocarriles, obras públicas, del ejército, marina, aviación, monumentos históricos; la comisión paisajista, representantes del ministerio de la Educación Nacional, etc.

Luego de aceptado, el anteproyecto es sometido a una encuesta pública durante 10 a 20 días entre los habitantes interesados. Las críticas de índole privada (el 80% en término medio) son casi siempre descartadas de inmediato.

El Plan Director, resultado final de la investigación se representa con los colores y signos convencionales fijados por el ministerio. Se obtiene asimismo un plano monocromo más económico, con signos y rayados convencionales. En general el plano regulador se dibuja en la escala de 1/2.000 ó 1/5.000; el de los alrededores a 1/5.000 al de 1/50.000 y el plano de situación en la escala 1/50.000 ó 1/80.000.

Redistribución del terreno

La aplicación de las normas del urbanismo moderno se enfrenta a cada instante con la pésima subdivisión del terreno y con la embrollada distribución de los lotes especializados. El ensanche de las calles, la creación de otras, la aplicación de un "zoning" estricto, el mejoramiento de las condiciones higiénicas exigen una redistribución del terreno.

El reagrupamiento de lotes en el dominio rural se efectuaba ya antes de la guerra pero en pequeña escala. El campesino desconfiado en un principio, acepta ahora con mayor facilidad estas operaciones que le aseguran un mayor rendimiento. El nuevo régimen parcelario tiene en cuenta evidentemente los cultivos a efectuarse y sus consecuencias prácticas, orientación, irrigación, red caminera, situación respectiva de la granja y del pueblo, etc.

Así por ejemplo la redistribución de las tierras en el pueblo de Trilport ha reducido el número de parcelas de 1409 a 259 pasando la superficie en término medio de 0,26 a 1,44 Ha. y el número de lotes por propietario de 11 a 2.

Las grandes destrucciones en los centros urbanos permiten aplicar modalidades semejantes dentro de las aglomeraciones. El reagrupamiento puede ser individual o colectivo. En el primer caso examinaremos dos posibilidades. Si el propietario posee dos o varios lotes de superficie insuficiente (menos de 100 m^2) la formación de uno solo no presenta dificultades. En caso de poseer una parcela inadecuada (forma, área, frente) puede asociarse con otro en situación semejante o si no venderlo.

El reagrupamiento colectivo consiste en reunir varias parcelas individuales para edificar casas colectivas. El gobierno exige la formación de asociaciones sindicales para cada grupo, lo que facilita la operación. Los antiguos propietarios reciben

acciones de la sociedad creada y tienen opción para ocupar un departamento.

La operación técnica es obra de geómetras quienes calculan las superficies y proceden a las gestiones de compensación. Todos los arreglos se efectúan amistosamente dentro de la asociación sindical, la cual se ocupa también de la distribución de los locales puesto que es ella quien conoce mejor las necesidades de cada uno de los participantes.

Convendría que nosotros, en la Argentina, tuviéramos presente estos fenómenos con el fin de tomar desde ya medidas que pongan freno a la locura de la subdivisión. Como decíamos en abril 1945 (1) "el paso de mayor trascendencia en favor de un mejoramiento urbanístico de nuestras ciudades y pueblos consistiría en un franco estímulo a la edificación en grandes lotes, ya sea por reducción progresiva de impuestos o por otros medios, que inviten a la fusión de terrenos contiguos y dificulten el desmembramiento de los existentes. La belleza de una construcción aislada, concebida y orientada racionalmente, adaptada a la topografía y vegetación, y entrada con playas de estacionamiento y garage, es grandemente facilitada en un predio de dimensiones fuera de lo común".

Resultados

18.000 aglomeraciones dañadas, 250 indemnes y 90 zonas urbanísticas son estudiadas actualmente por unos 475 urbanistas. En septiembre 1946, 552 proyectos definitivos eran considerados, de los cuales 311 ya en vías de ejecución. Ilustramos este artículo con algunos ejemplos característicos que demuestran bien la diversidad de concepción.

En un principio el poder central del M. R. U. instalado en París, por su deseo de intervenir en todos los asuntos, ha motivado pérdidas de tiempo y paralizado más bien la obra de la reconstrucción. Hoy se tiende a una descentralización más pronunciada, dejando por consiguiente una mayor libertad a los organismos departamentales. Sólo se examinan en París los problemas de importancia nacional.

Entre nosotros se ha producido un fenómeno idéntico puesto que la 1ª Reunión de Municipios (Marzo 1945) constituyó el primer paso de un movimiento tendiente a acordar a las municipalidades la iniciativa de un urbanismo ejecutivo, mientras el papel de coordinación vendría del poder provincial o federal.

Y así, como en Francia, esta libertad, lógica y razonable, puede tener consecuencias graves cuando no cuadra y obedece a un planeamiento nacional. De ahí su urgencia.

Urbanistas

La formación de técnicos en planeamiento es una obra de años. La complejidad de esta ciencia exige la asociación de grupos de especialistas, lo que aumenta la dificultad. Por suerte el genio creador de Francia ha facilitado la formación de algunos urbanistas de gran capacidad, quienes a su vez transmiten sus doctrinas y experiencias a sus alumnos. El Instituto de Urbanismo de la Universidad de París, fundado en 1925 (transformación de l'Ecole des Hautes Etudes Urbaines) sigue formando cada año un cierto número de urbanistas. Actualmente somos unos 75, distribuídos en los 3 años del curso completo. El diploma es concedido, al finalizar los estudios, sólo a aquellos que presenten con éxito una tesis.

La constitución de numerosas asociaciones completan eficazmente la divulgación de los conocimientos adquiridos. El lector encontrará al final de este artículo una lista de algunos de estos organismos así como otros datos que esperamos sean de utilidad para los estudiosos.

París, Diciembre 1946.

* * *

Embajada de Francia en Argentina, Cerrito 1373, Bs. Aires.
Embajada de Argentina en Francia, 33 rue Galilée, Paris 16.
Ministère de la Reconstruction et de l'Urbanisme (Servicio de la Documentación) 31 rue Pierre I de Serbie, Paris 16.
Exposition Internationale de l'Urbanisme et de l'Habitation, (Comisario General) Gran Palais, porte H, Paris 8.
Société Française des Urbanistes, 78 Avenue Mozart, Paris 16.
Association Française pour l'Urbanisme et l'Habitation, 15 rue Richelieu, Paris 1.
Association Generale des Hygienistes et Techniciens Municipaux, 9 rue de Phalsbourg, Paris 17.
Groupe d'Etudes et Coordination de l'Urbanisme Souterrain (GECUS) 94 rue Saint Lazare, Paris 8.
Comité National de l'Organisation Française (CNOF) 57 rue de Babylone, Paris 7.
Ingénieurs Civils de France, 19 rue Blanche, Paris 9.
Union des Ingénieurs et Techniciens Français (UNITEC); 55 rue Pierre Charron, Paris 8.
Conféderation Générale des Architectes, 8 rue Danton, Paris 6.
Institut d'Urbanisme de l'Université de Paris, 3 rue Michelets, Paris 6.
Atelier Supérieur d'Urbanismo Appliqué, 78 Avenue Mozart, Paris 16.
Association Française de Normalisation (AFNOR) 138 rue Montmartre, Paris 9.

(1) El Arquitecto Constructor: "Planeamiento general de Obras (Problemas derivados de la circulación") Nº 638.

MINISTÈRE
DE LA RECONSTRUCTION
ET DE L'URBANISME

Direction Générale de l'Urbanisme

Service de l'Aménagement du Territoire

U A T - 3

Objet: **Mission des Urbanistes**

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

Paris, le 15 Mars 1945.

NOTE N° 1
à MM. les URBANISTES

El urbanista tiene la responsabilidad de asistir a la autoridad pertinente en la elaboración de un programa de equipamiento y de planeamiento, destinado a ordenar, con vista al interés general, las instalaciones públicas y privadas sobre un territorio dado.

El papel del urbanismo, no consiste sólo en confeccionar un "expediente"; tiene que cumplir una misión. Debe intervenir en lo inmediato y obrar de modo que toda operación en vías de realización venga, siempre que ello sea posible, a incorporarse sin choques y sin contradicciones en el programa de conjunto que él debe concebir y proponer.

Desde su designación asume el papel de urbanista-consejero de las colectividades, y en ese carácter emitirá consejos y sugestiones acerca de los planes de realizaciones inmediatas.

En cuanto sea posible, y a más tardar en el momento de considerar el proyecto del urbanista, serán designados los funcionarios y los técnicos encargados de llevarlo a cabo (directores de asociaciones sindicales, topógrafos encargados de la mensura y reagrupación de la tierra, arquitectos, jefes, técnicos viales, hidráulicos, etc. . . .).

El urbanista colaborará con ellos en los distintos proyectos de realización y tomará parte notablemente con los técnicos, interesados en el establecimiento, implantación y verificación de los nuevos alineamientos previstos en el interior del o de los perímetros de reconstrucción.

Paralelamente el urbanista deberá empeñarse en lo esencial de su tarea: establecer y hacer aprobar el proyecto de planeamiento o de reconstrucción. El establecimiento de esos proyectos comprende 3 fases que se confundirán a menudo durante su ejecución:

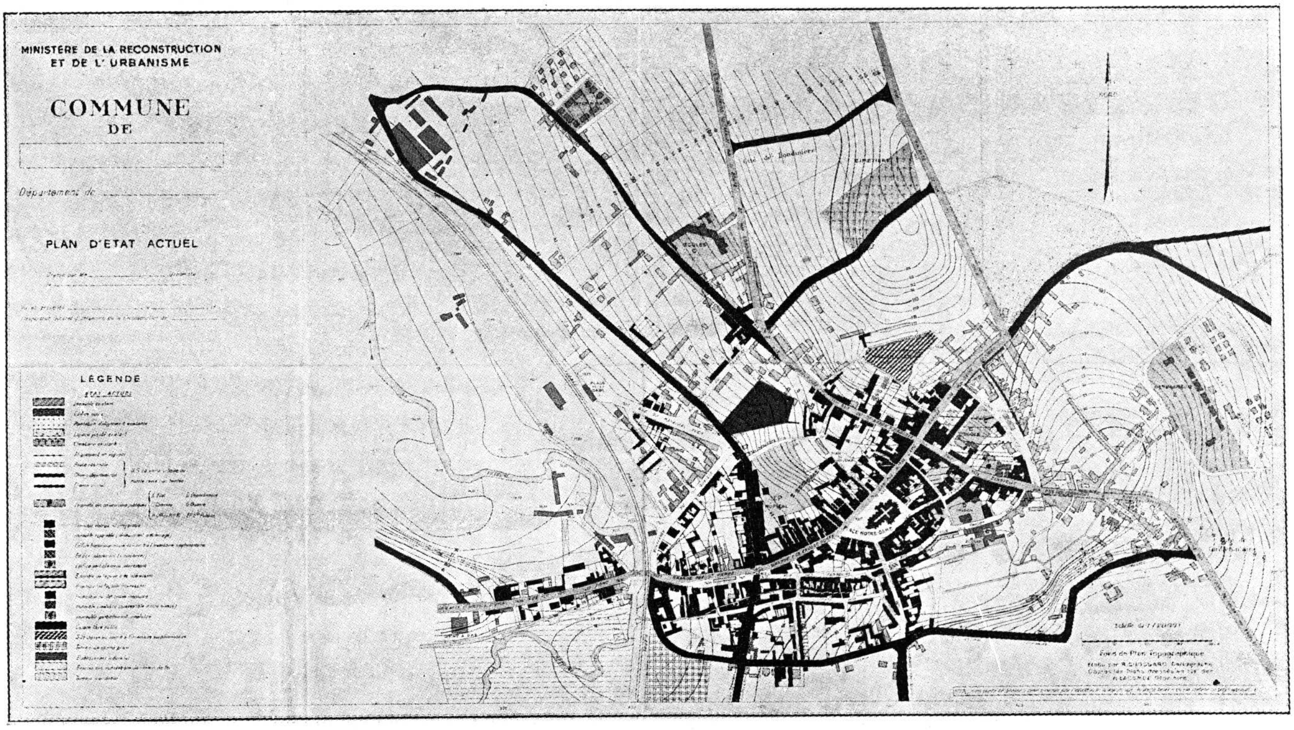
1) La encuesta documental o expediente urbano.
2) El proyecto propiamente dicho o plano regulador.
3) La adopción, instrucción y aprobación del proyecto.

El urbanista recibirá ayuda en su tarea por los servicios de urbanismo del Ministerio. En el aspecto REGIONAL, el Inspector General de Urbanismo, representa al Ministerio en cuestiones de Urbanismo y Vivienda.

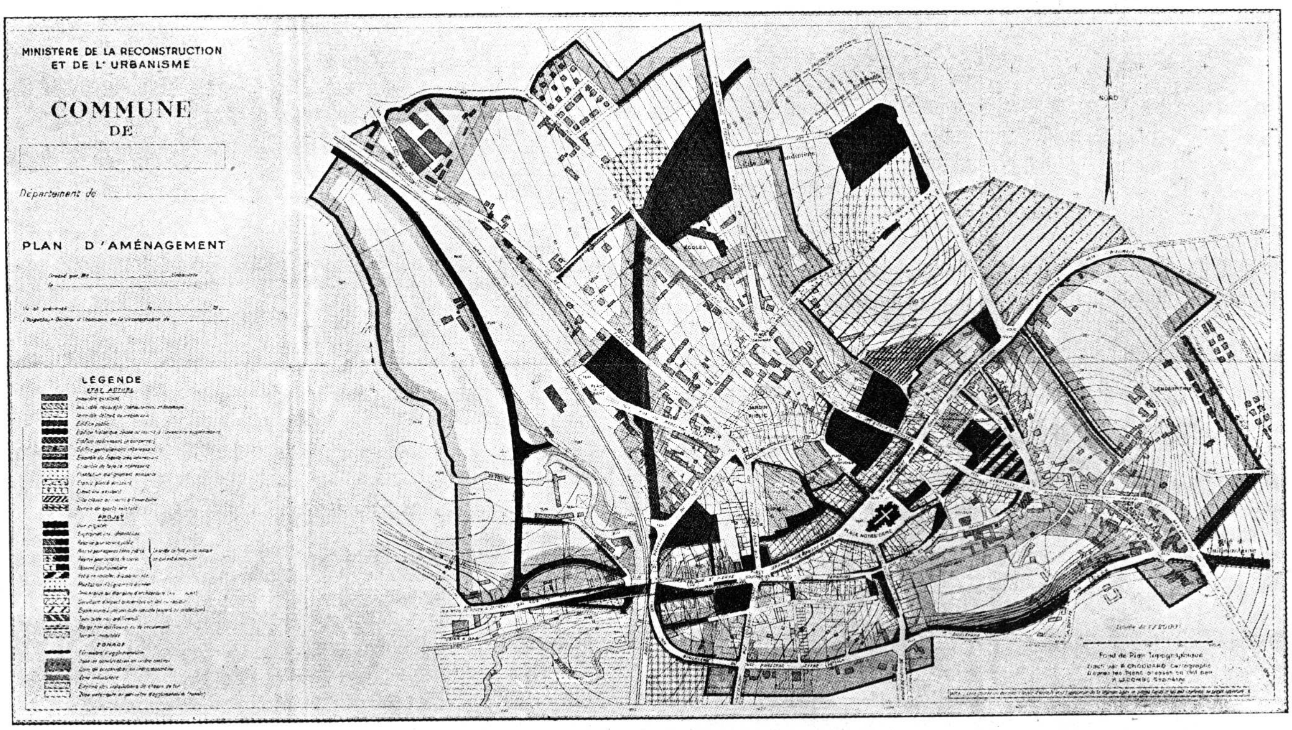
En el aspecto DEPARTAMENTAL, el Delegado Departamental del Ministerio dirige las distintas secciones locales de Urbanismo y Vivienda, Arquitectura, Obras Públicas, daños de guerra, etc....

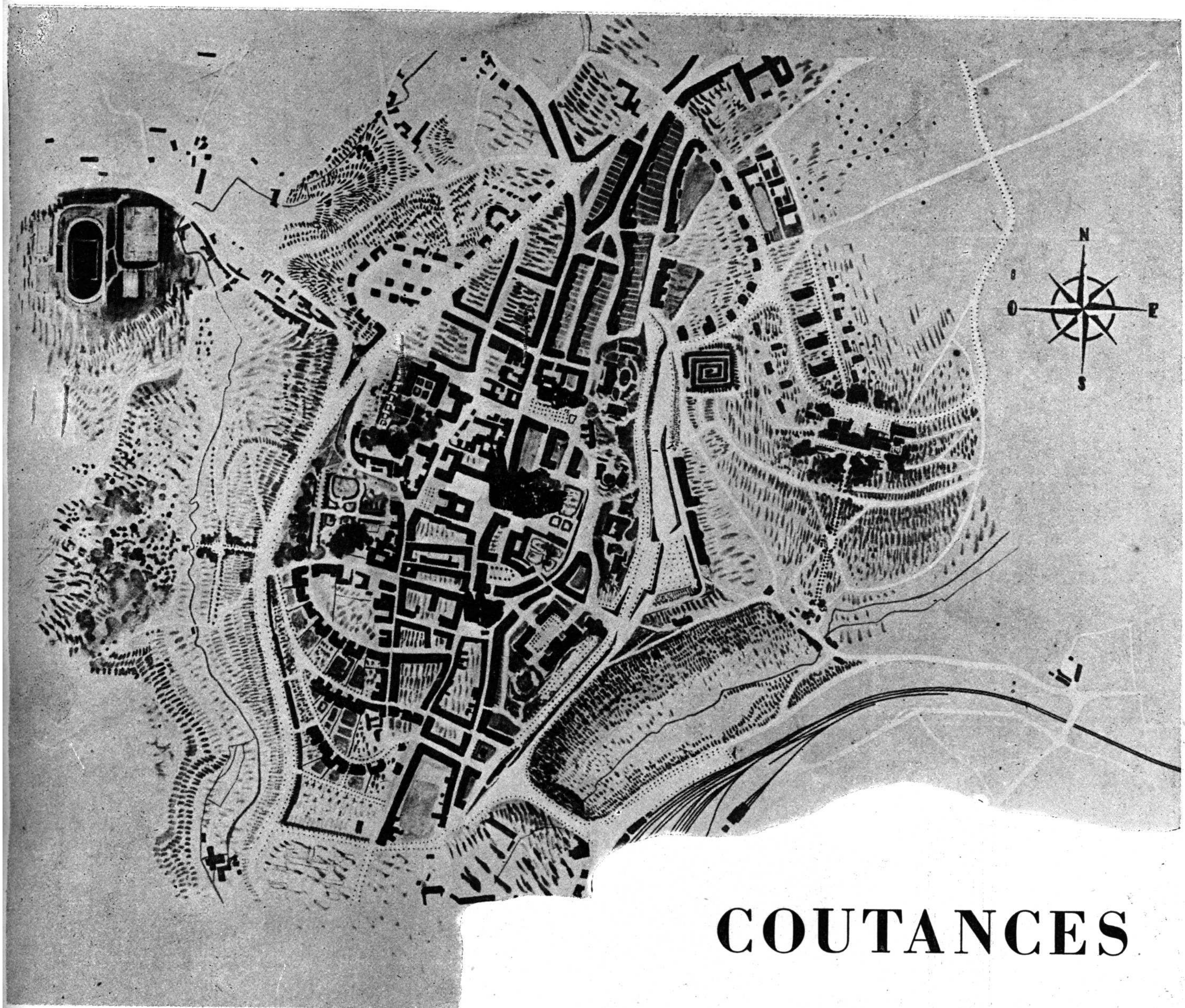
La mayoría de los problemas deben ser resueltos localmente en el organismo departamental o en el regional. Las cuestiones específicas que allí no puedan solucionarse serán remitidas por los Inspectores Generales al Director General de Urbanismo, que en la actualidad es M. A. PROTHIN

N. de la R. — *Se reproduce aquí el encabezamiento y parte del texto de la Nota Nº 1 que el Ministerio dirigió a los urbanistas contratados por las comunas para hacer los planes reguladores urbanos.*



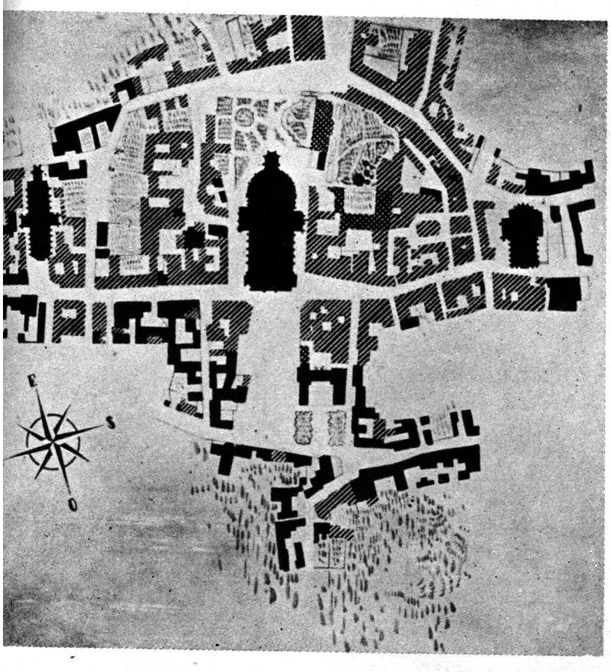
Planos tipo para la presentación de los planes reguladores a cargo del Urbanista contratado por cada comuna.

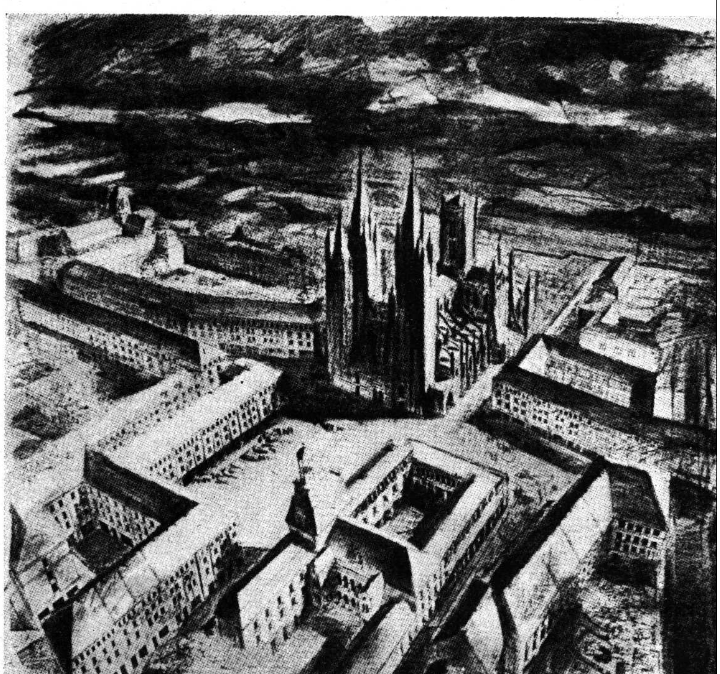




COUTANCES

En la reconstrucción de COUTANCES se procurará despejar la catedral sin destruir, sin embargo, el marco íntimo que la rodea; de ahí la forma de la plaza frontal.







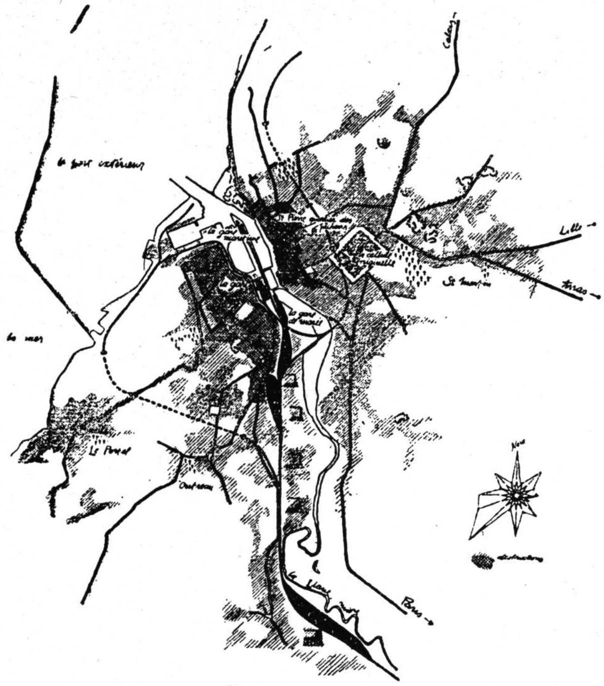
Plan de Reconstrucción

de

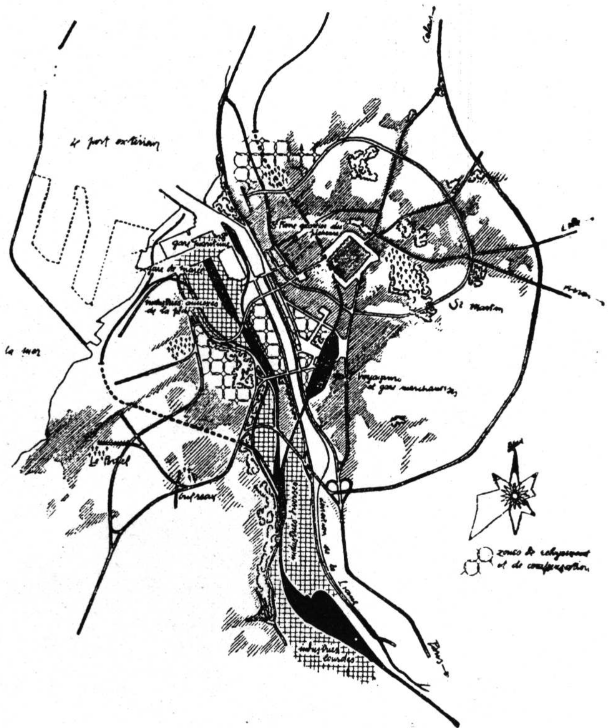
BOULOGNE SUR-MER

Urbanista P. Vivien

La histórica ciudad, tan grata a los argentinos por haber sido el marco urbano donde paseó sus glorias el Gran Capitán de América en sus últimos días de proscripto voluntario, muestra los estragos de los feroces bombardeos a que se vió sometida y que destruyeron o dañaron severamente amplias áreas industriales y portuarias.

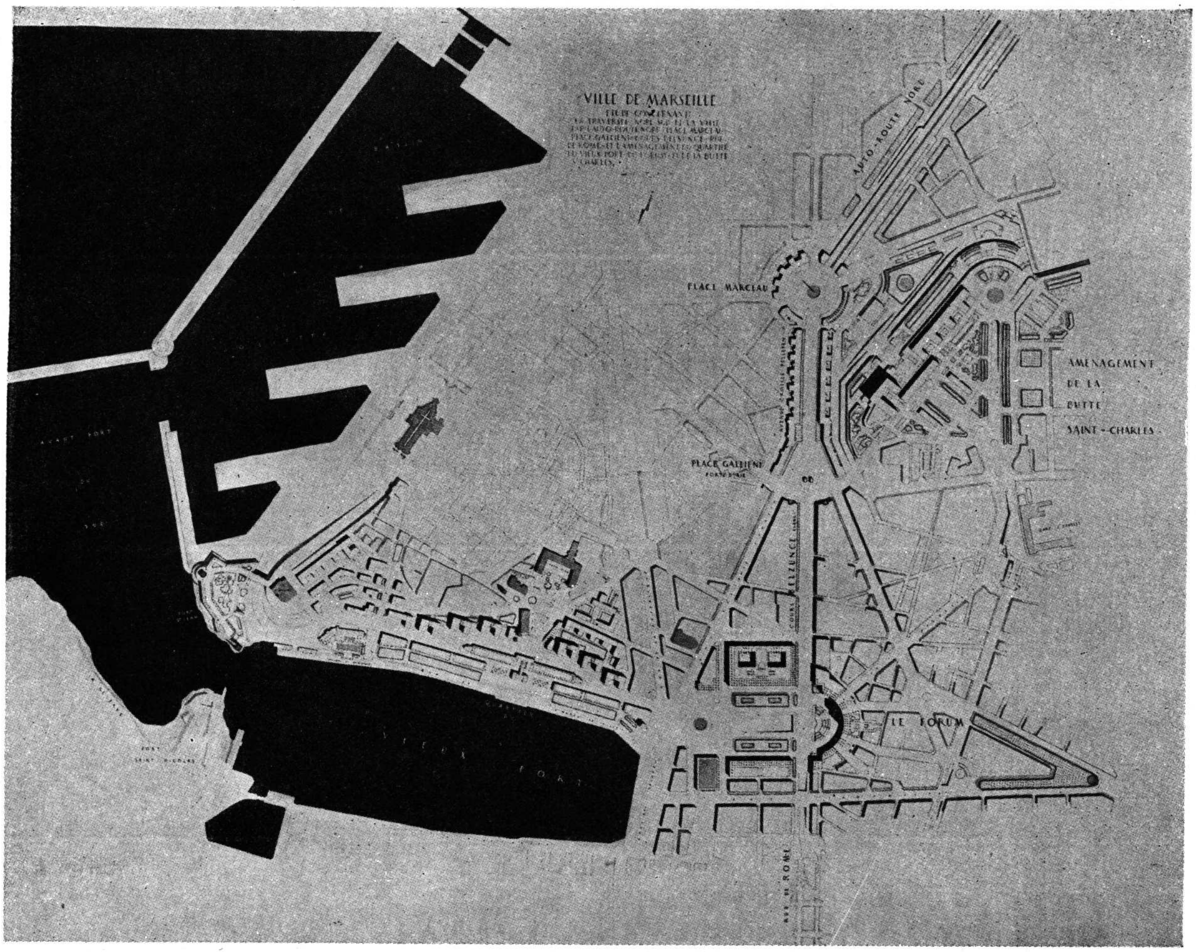


Plan d'état actuel

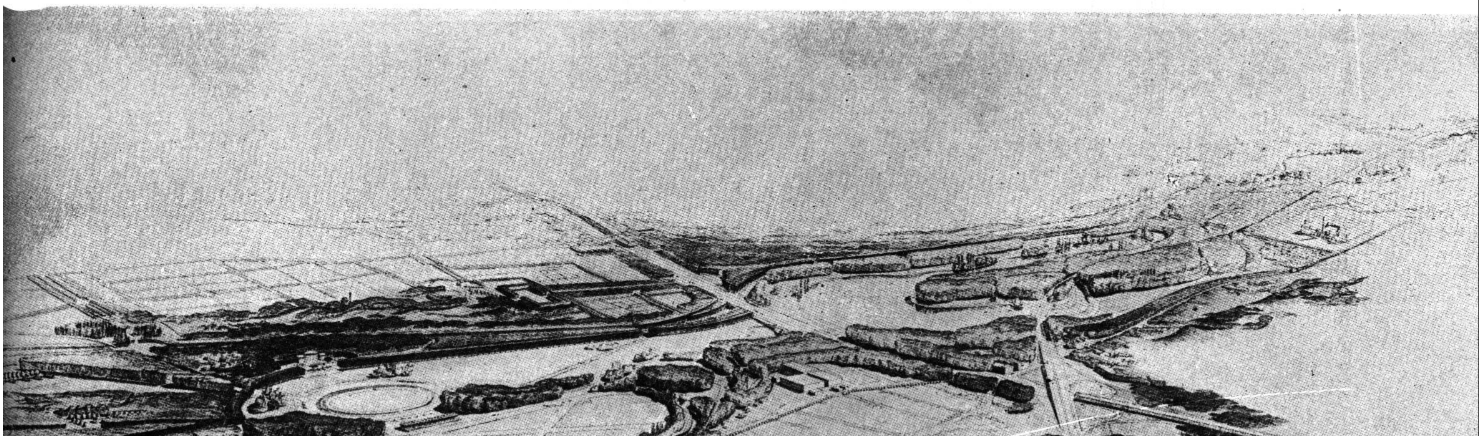


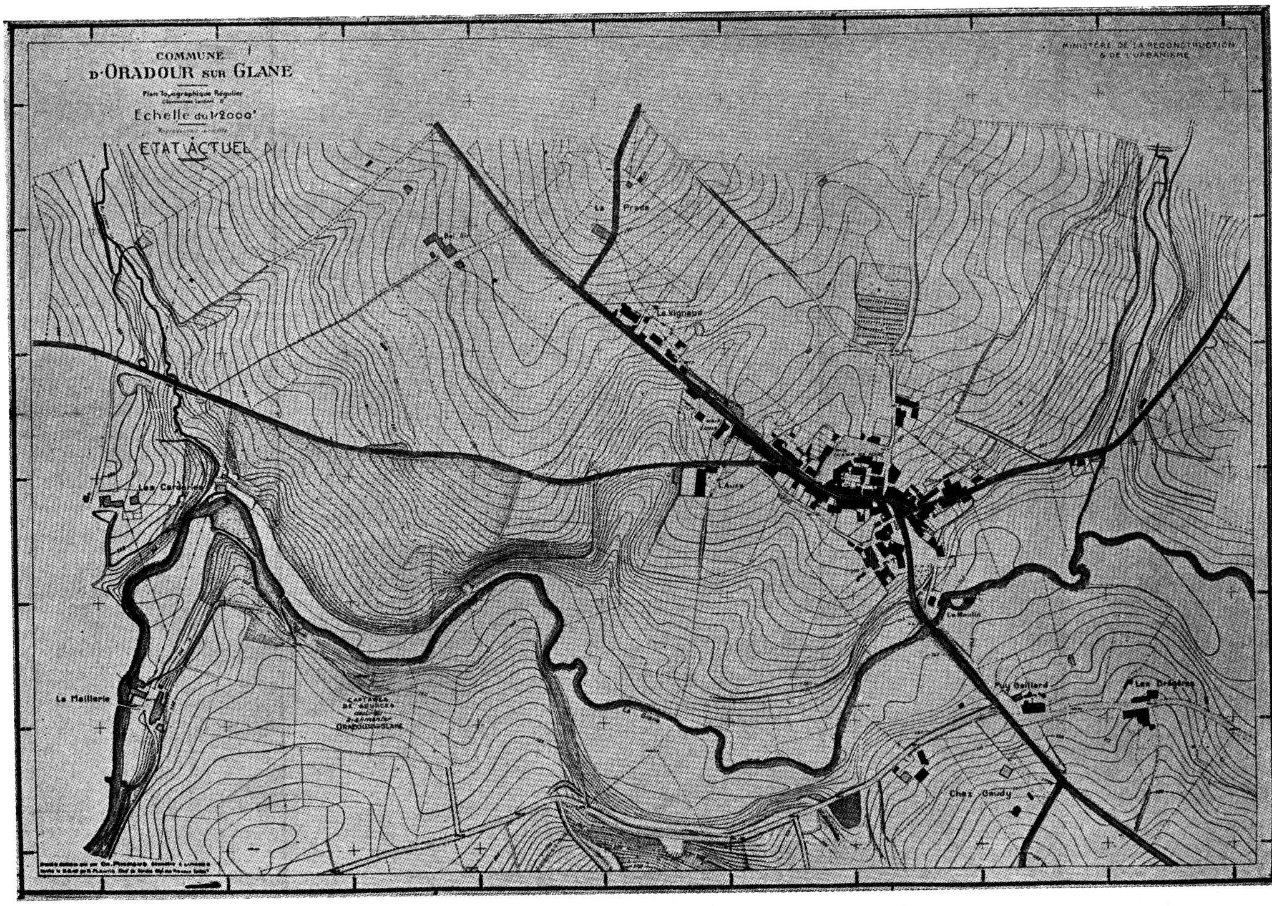
Plan d'amenagement


VILLE DE MARSEILLE
PLAN DE ZONING
INDICATION DES QUARTIERS A REMODELER


VILLE DE MARSEILLE
PLACE MARCEAU
AMENAGEMENT
DE LA
BUTTE
SAINT-CHARLES
PLACE GALLIENI
LE FORUM

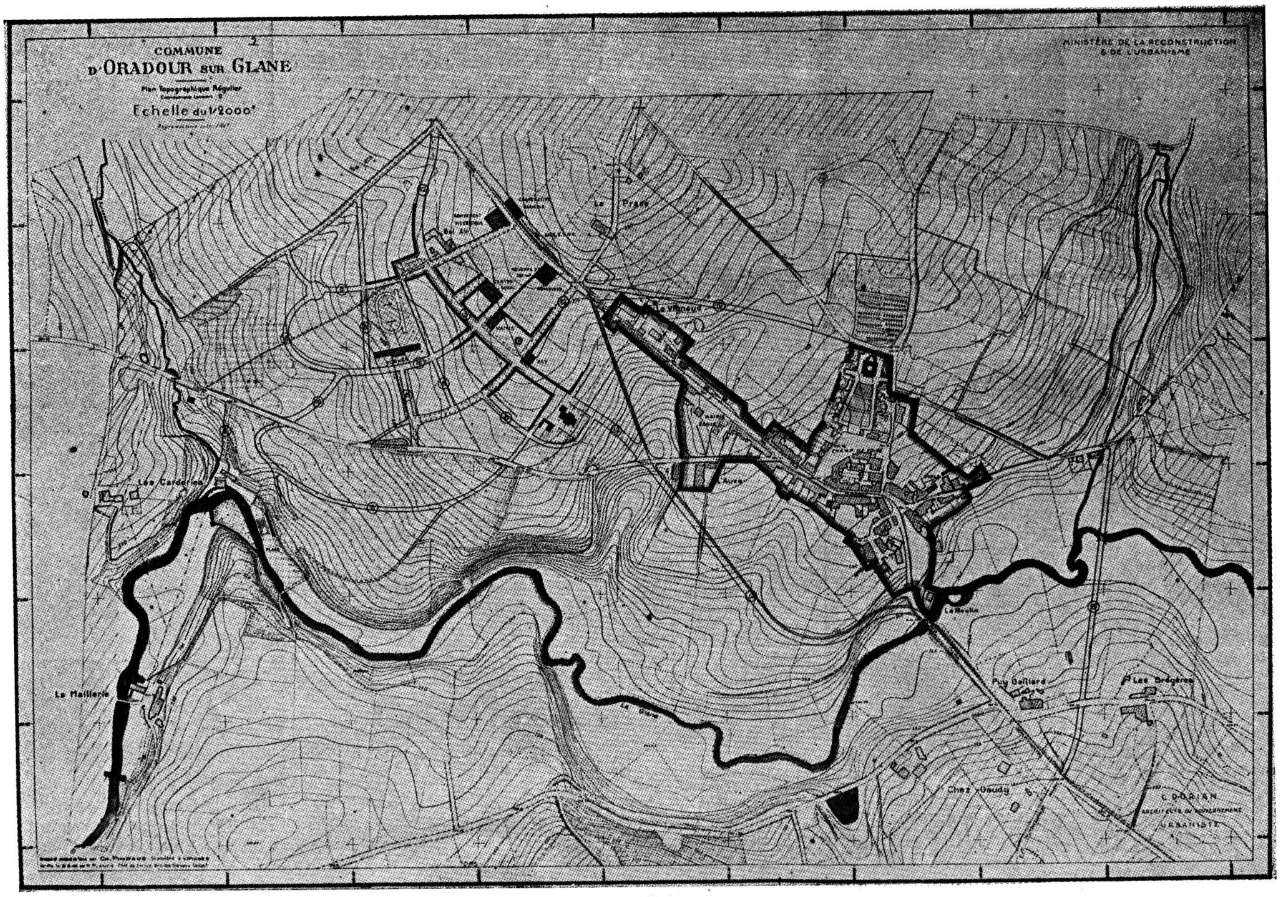
MARSELLA

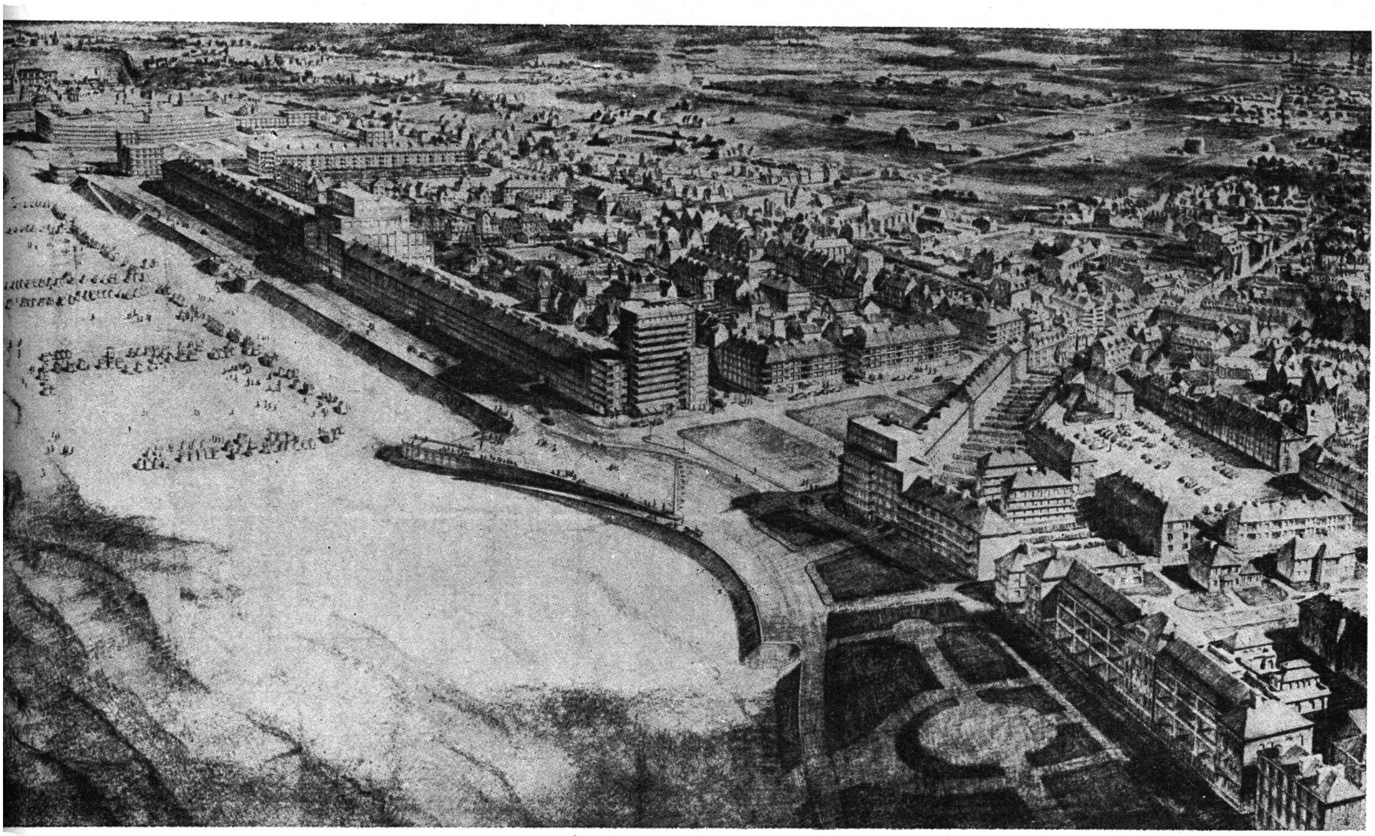




ORADOUR-SUR-GLANE

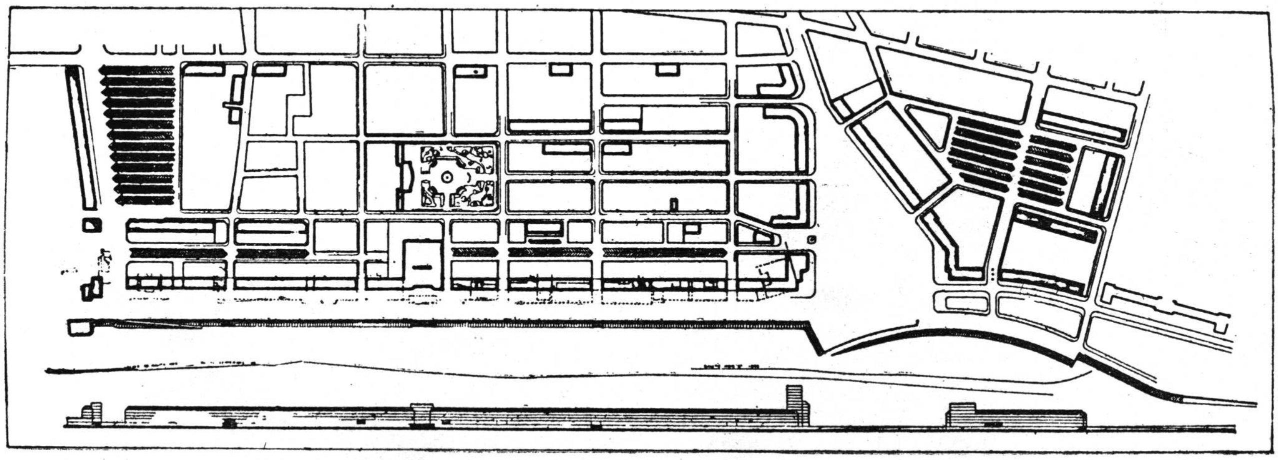
El pueblo de ORADOUR-SUR-GLANE, incendiado como represalia por los alemanes será conservado en su estado actual como monumento histórico. La nueva aglomeración se constituirá en las proximidades de la villa destruída.

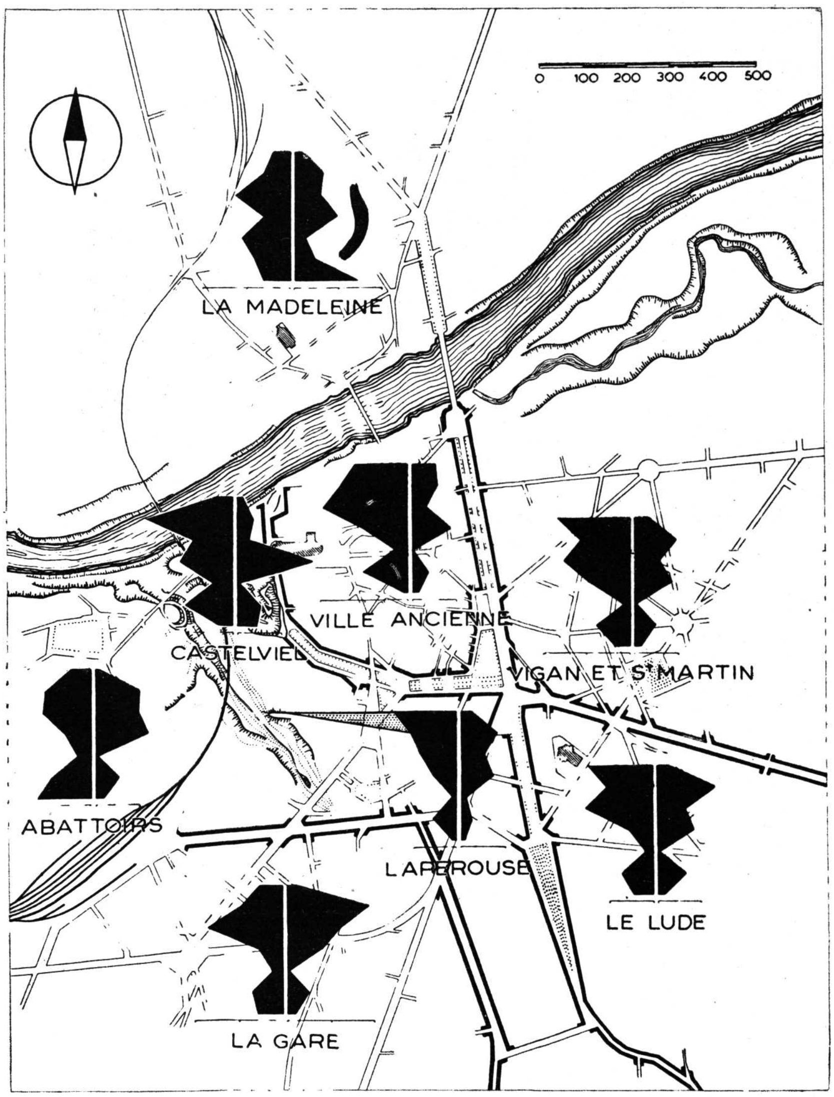


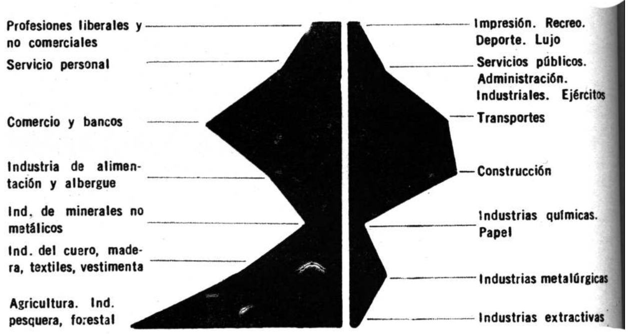


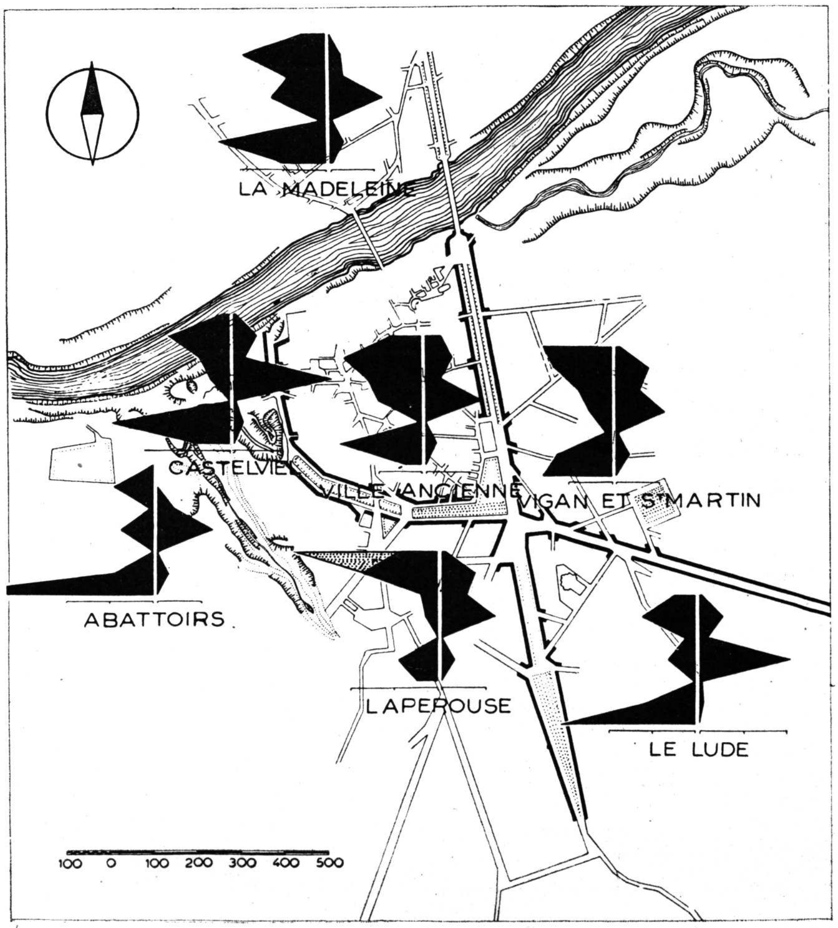
BERCK-SUR-MER

Plan de reacondicionamiento de la playa y zona balnearia de la ciudad.

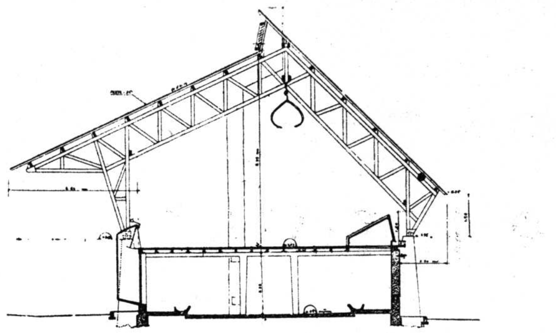




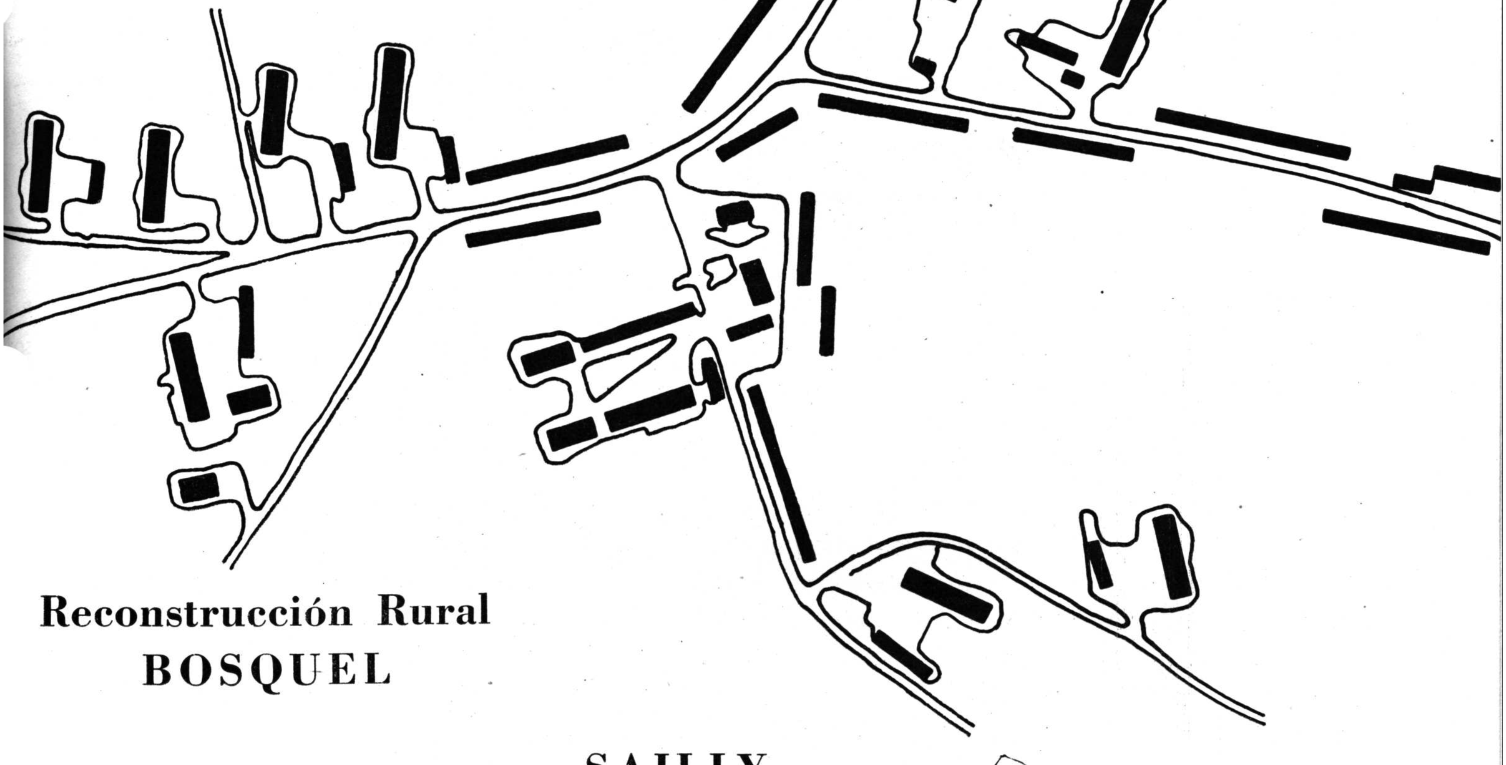




Representación gráfica del estudio de la evolución de los barrios de la ciudad de ALBI (censos de 1856 y 1936) según los métodos del urbanista Gastón Bardet. El gran especialista de los estudios analíticos urbanos ha imaginado, entre otros diagramas, los "perfiles sociológicos" que permiten, con un poco de costumbre interpretar las características de un barrio o de una aglomeración con rapidez. Hacia el bajo las actividades elementales; a la izquierda los elementos fundamentales de la aglomeración humana independientes de una era maquinista. A la derecha las actividades más bien modernas.



La destrucción de la aldea de BOSQUEL ha permitido la remodelación total bajo la forma de grupos de habitaciones en orden continuo en el centro de la aglomeración, así como el establecimiento de las diferentes granjas a proximidad inmediata para facilitar el suministro de agua, electricidad, etc., y enriquecer la vida social. Cada granja se halla en la cabecera del sector que constituye la propiedad. En el ángulo, el corte de un establo, mostrando la independencia entre la superestructura y los locales situados debajo. (Urbanista P. Dufournet. Arquitectos Bossu, Dupré, Miquel y Degraaf).

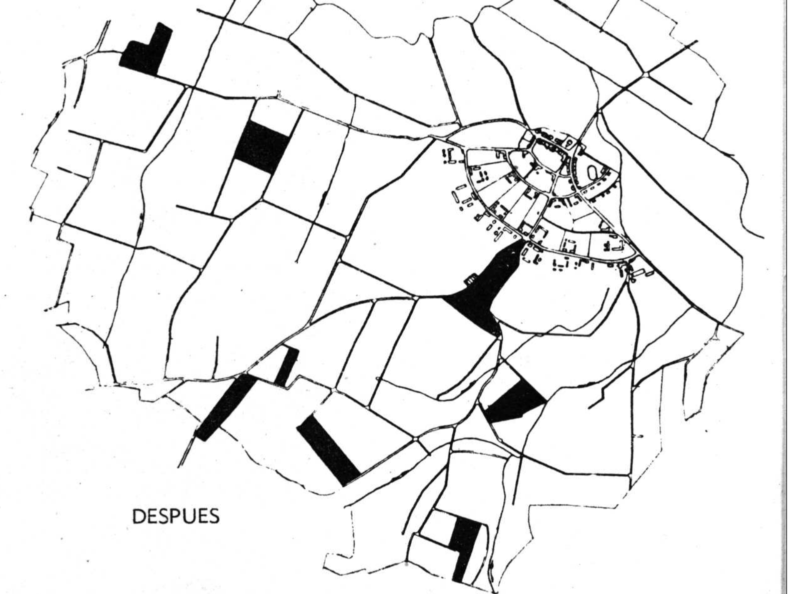


Reconstrucción Rural BOSQUEL

SAILLY



ANTES



DESPUES

Remodelación del pueblo de Sailly, con la nueva redistribución de tierras pertenecientes a un propietario. (Técnicos: M. P. Boulanger, R. Schmitt, A. Grafteaux).

HACIA UNA UNIDAD DE LAS ARTES CONSTRUCTIVAS

por Naum Gabo (*)

(Traducción por Ricardo Muratorio Posse)

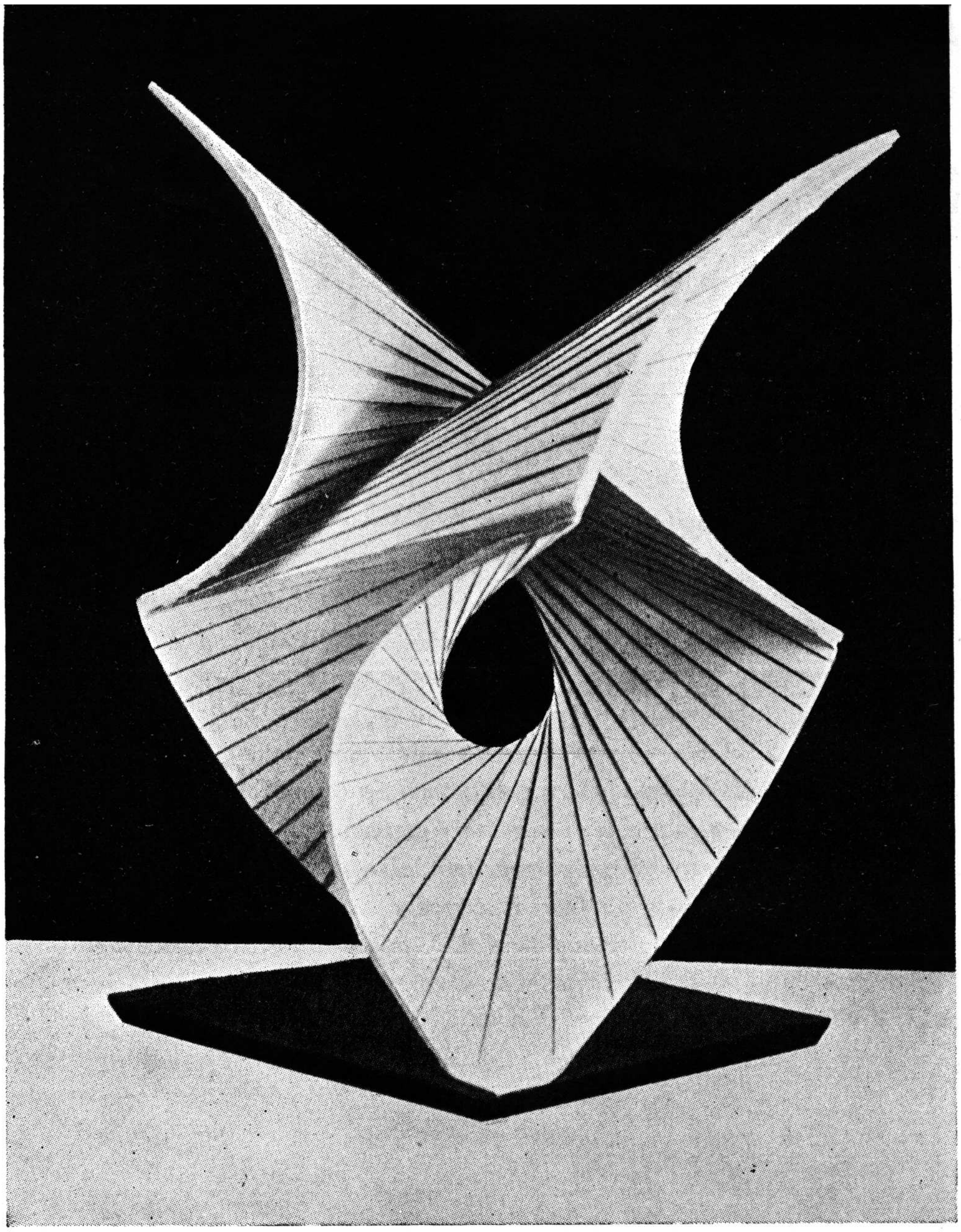
En su presente estado, la relación entre la arquitectura y las demás artes no puede ser claramente definida. Sin embargo, este problema no es insoluble. Ciertamente, no es tampoco, un problema particular de nuestro período exclusivamente, sino que ha aparecido muchas veces en el curso de la historia de la arquitectura y de las artes. Creo que ha sido satisfactoriamente solucionado, en parte, en el pasado; ¿por qué, entonces, nuestra generación no encuentra la solución para nuestro tiempo?

La arquitectura fué siempre el producto de un estado de sociedad altamente desarrollado. Sólo en aquellos períodos de la historia humana, que alcanzaron una alta organización y conciencia social, hubo una arquitectura claramente definida. El período en que vivimos tiene todo, menos una exacta y definida organización y conciencia social. La arquitectura, tanto como las demás artes, pasa a través de dos períodos de desarrollo: el de las ideas y el de la realización. Para alcanzar este último se requiere el estímulo de toda una sociedad, puesto que las artes son la expresión del espíritu colectivo. Por otra parte, en arquitectura y arte, las ideas requieren para ser efectivas, un ideal latente. La arquitectura de nuestro tiempo no ha alcanzado aún el estado de realización; todavía vivimos en el estado de las ideas. **La llave de solución reside en concretar nuestro ideal.**

Un panorama, aún superficial, de nuestro tiempo nos convencería que el ideal del arte y la arquitectura no puede ser otro que el que anima el espíritu todo de nuestras investigaciones en el campo intelectual. Estas búsquedas se dirigen a encontrar una salida al obvio estado de anarquía social y espiritual en que vivimos. Nuestras ciudades están repletas, nuestras calles son angostas, nuestras viviendas son decadentes. Iríamos hacia un desesperado pesimismo si no nos diéramos cuenta que, desde el comienzo del siglo XX, la joven generación de arquitectos y artistas ha estado esforzándose y trabajando para lograr una solución y liberación de la desesperada herencia del siglo pasado. Es aún posible establecer que no han trabajado en vano, puesto que han triunfado al alcanzar un claro ideal que los dirige en una dirección recta y constructiva. Este ideal consiste en crear una estructura digna para una vida social y espiritual más perfecta, basada y conducida hacia estables principios universales.

La joven generación de artistas "abstractos", y constructivos", tiene exactamente este ideal, y no hay diferencia entre el ideal del **arte constructivista** *y la* **arquitectura constructivo-funcional** *de hoy. Es evidente que éste es el punto de partida para encontrar una respuesta a la pregunta:* **"¿Cuál es hoy la relación entre la arquitectura y las demás artes?".** *Debemos evitar el error cometido por nuestros antecesores que consideraban al arte como algo que debía ser aplicado a la arquitectura. La relación con el arte constructivo no es, en ninguna forma, aquella de adaptación, desde que ninguna de ellas, arte o arquitectura, debe estar al servicio de la otra. La historia ofrece muchos ejemplos para demostrar que tal punto de vista es erróneo. Una*

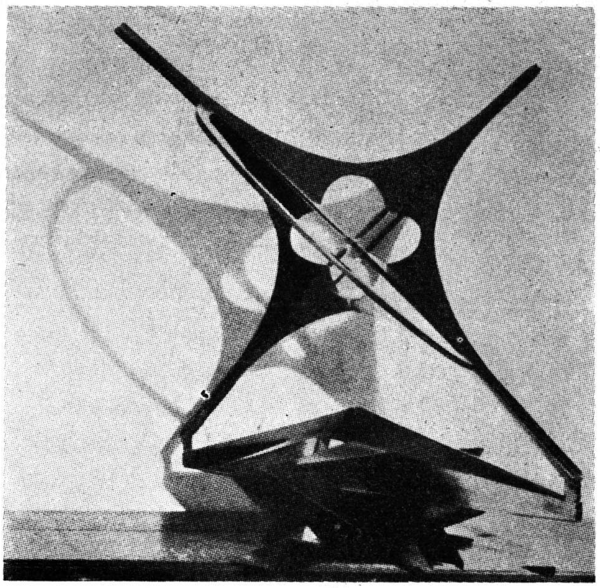
(*) Este artículo sobre la unidad de las artes constructivas fué publicado en el Nº 1 de Plus (Orientaciones de Arquitectura Contemporánea). - Architectural Forum, Diciembre de 1938.



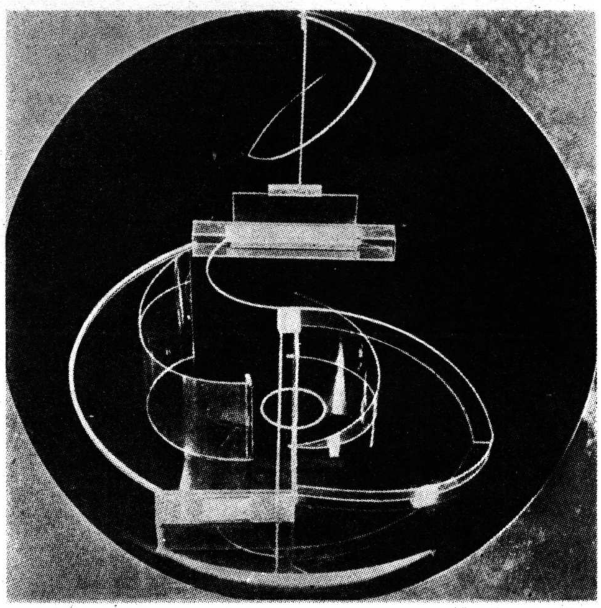
PEVSNER: Superficie obtenida mediante el desarrollo de una tangente apoyada en una curva sinistrógira.

relación de este tipo es un signo de decadencia en arte y en arquitectura. Tal, el claro ejemplo del último siglo, cuando la arquitectura lo era sólo nominalmente; un mero conglomerado más o menos complicado, más o menos ingenuo, sin plan alguno, edificios desconectados y de acuerdo a un ocasional sentido de la moda, o de una deliberada fealdad. Todas estas características no eran defectos de la arquitectura o del arte de ese siglo, sino de la falta de plan, de la falta de sentido plástico, de esa época feroz en la que nadie sabía lo que quería y que cada uno sentía que sabía más porque suponía haberlo sabido antes. Una época tal no podía producir arquitectura alguna; sólo podía producir el máximo ejemplo de lo que no debe hacerse en arquitectura. No es extraño que el contacto profundo entre el arte y la arquitectura haya desaparecido completamente al final de ese siglo.

Hay otros ejemplos, que muestran en cambio, esta verdadera relación. Cuando observamos las épocas que nos han dejado gran arquitectura, vemos una completa unidad con el arte. Una Cariátide del Erectheion, la estatua de Athenea en el Partenón, la Esfinge frente a las pirámides son verdadera arquitectura, tanto como cualquier edificio de pura arquitectura es escultura. Un fresco Pompeyano, un ícono de un templo Bizantino o una imagen sagrada en un templo Gótico, son tan parte del muro en que están situados como el muro es parte de las imágenes. No era una



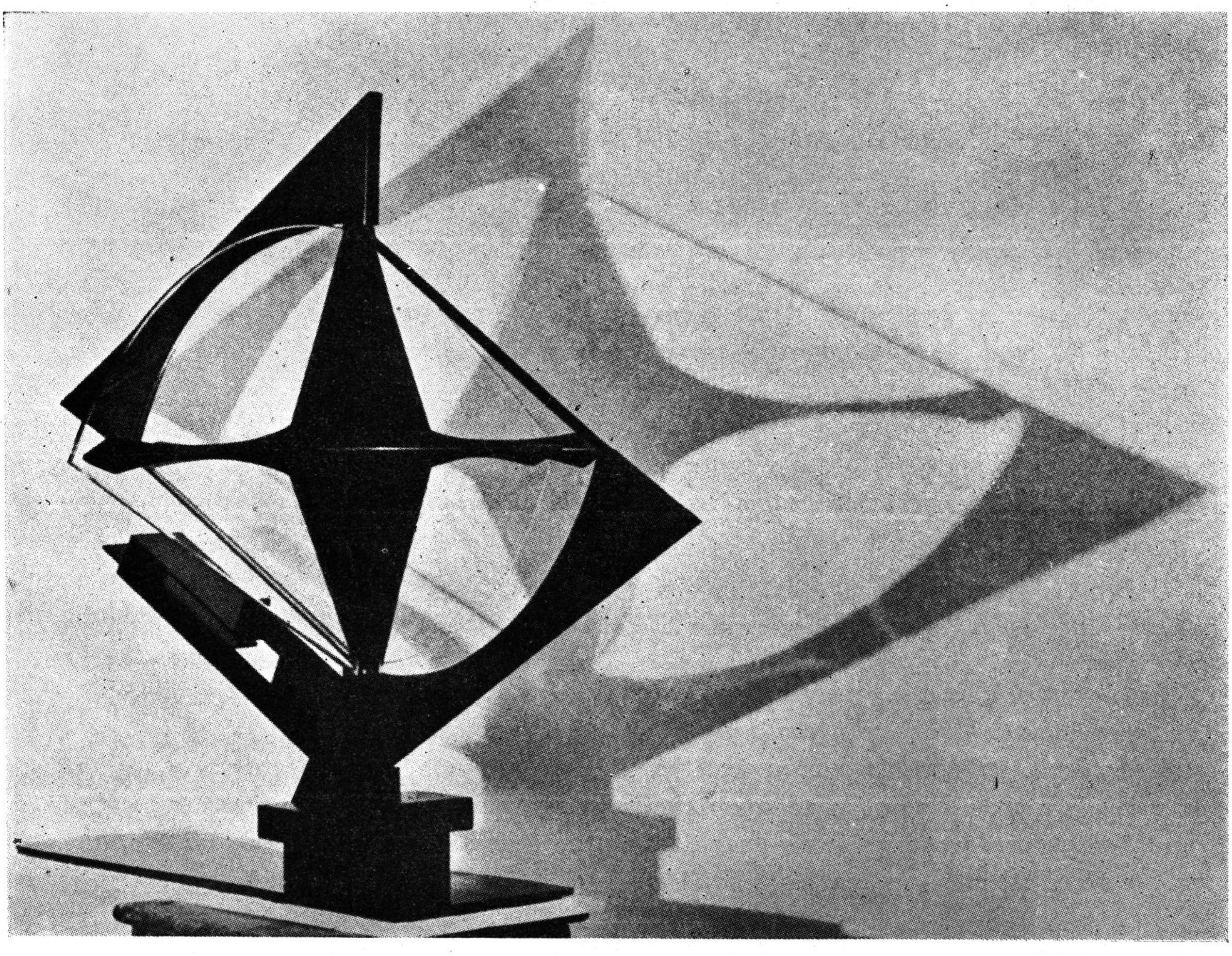
PEVSNER: Construcción (fuente), 1933 (bronce)



GABO: Construcción esférica - 1927 (celuloide) - Londres.

intención deliberada la que dió tal unidad al arte y la arquitectura de esas épocas, sino el espíritu que los guiaba y el ideal constructivo que permitió a artistas y arquitectos lograr ese acuerdo.

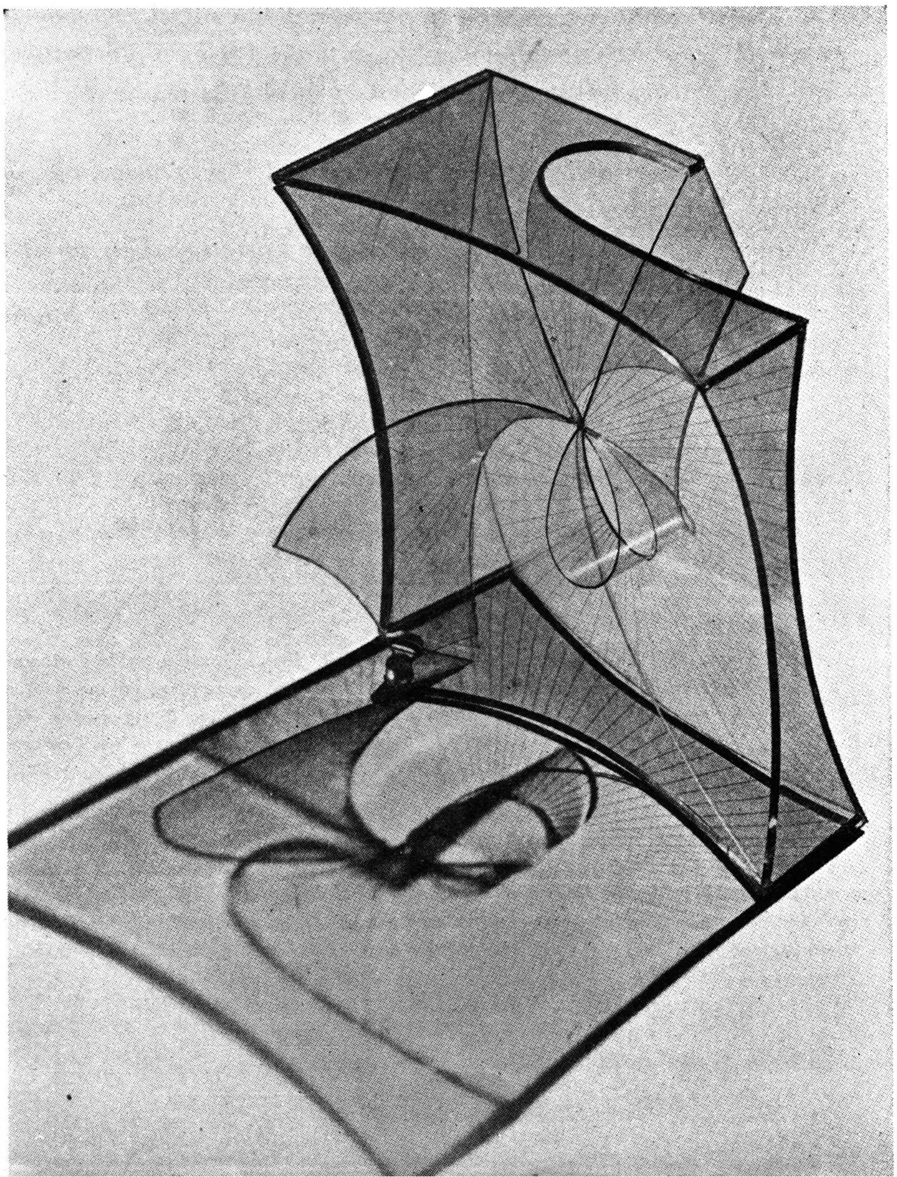
También en nuestro tiempo, una construcción arquitectónica contemporánea, **arquitectura constructiva,** *no pretende ser una empresa formal, concebida para adecuar un volumen o forma determinada. Una obra arquitectónica constructiva debe ser un organismo que crece inte-*



PEVSNER: Construcción 1934 (bronce). París.

gramente de su interior. Es ante todo una construcción en el espacio, erigida desde su propio interior, proyectada de acuerdo a la dinámica interna de todas sus necesidades y a todas las formas de acción vinculadas a ese organismo. El arquitecto constructivo, proyecta su edificio partiendo de un punto interior central en el cual está situado el cuerpo humano, que es lo esencial. Desde este punto irradian hacia el exterior todas las proyecciones vitales. **La escultura constructiva** *sostiene iguales principios, desde que es una manifestación de un igual concepto del espacio. Un escultor constructivista no trata ya de madurar sus imágenes dentro de un esquema estático dado, sino que busca materializar las imágenes de su impulso interior proyectándolas al espacio desde un punto vital central y hacerlas irradiar hacia el exterior en un volumen libre, abierto e ilimitado, formando así las líneas finales de esas proyecciones, la envoltura constitutiva de un organismo imaginario.*

Dado que existe una base de espíritu común en el arte y la arquitectura de hoy, debemos confiar en que estas dos disciplinas artísticas tienen toda la posibilidad de avanzar unidas. Aún más, la arquitectura constructiva de hoy no puede ignorar la necesidad del arte o considerarlo un elemento superfluo. Una de las bases más importantes de ella es el funcionalismo puro. Pero la "función" en arquitectura tiene aspectos estéticos, tanto como técnicos y materiales. Un edificio es algo más que un lugar habitable. Tan pronto como el arquitecto constructivo, que sea un funcionalista consciente, realice esta función estética en su arquitectura, una estrecha cooperación con los artistas constructivos será inevitable.



GABO: Construcción en el espacio (1937). Colección del Colegio Vassar

MANIFIESTO REALISTA CONSTRUCTIVO

Las "bases fundamentales del arte" deben reposar sobre un terreno resistente: la vida real.

En efecto, el espacio y el tiempo, son los dos elementos exclusivos del "contenido" de la vida real (realidad). En consecuencia, si el arte desea comprender la vida real, debe basarse igualmente, sobre estos dos elementos fundamentales. Realizar lo que vivimos en formas de espacio y de tiempo es el único objeto de nuestro arte creador.

Tenemos nuestra sonda en la mano, nuestros ojos miran en línea recta delante de ellos, nuestro espíritu se tiende como un marco y formamos nuestra obra como el mundo su creación, el ingeniero un puente, el matemático las fórmulas de una vía planetaria. Sabemos que cada objeto posee su propia individualidad. Mesa, silla, lámpara, libro, teléfono, casa, cada una de estas cosas constituye un mundo en sí mismo, un mundo poseyendo su propio ritmo y su propia vía planetaria.

Negamos el volumen como expresión espacial. El espacio puede ser medido por un volumen, tanto como un líquido podría serlo por un metro lineal. ¿Qué podrá ser el espacio sino una profundidad impenetrable? La profundidad es la única forma de expresión del espacio. Rechazamos la masa (física) como elemento de la plástica. Todo ingeniero sabe que la fuerza de resistencia y la estática de un objeto no dependen de su masa. Un ejemplo basta: los rieles del ferrocarril. Sin embargo, los artistas plásticos sostienen el prejuicio según el cual la masa y el volumen son inseparables.

Nos liberamos de los errores milenarios de los egipcios, que pretendían que el elemento del arte no podía ser sino un ritmo estático.

Declaramos que los elementos del arte tienen su base en el ritmo dinámico.

Naum Gabo y Antón Pevsner
(1920)

GABO Naum

Artista Constructivista, nació en 1890 en Bryansk, Rusia. Estudia en la Universidad de Munich en 1909, y más tarde en la Escuela Superior Técnica de la misma ciudad, donde se especializa en matemáticas y física. De 1914 a 1917 reside en Oslo, produciendo en 1915 sus primeras "Construcciones". Después de la revolución de 1917 vuelve a Rusia con su hermano Antón Pevsner, con quien publica, en 1920, el "Manifiesto Realista Constructivo". Se traslada a Berlín en 1921, donde realiza exposiciones en 1922 y 1923. Luego a París en 1925, y de allí a Nueva York en 1927. Se establece en Londres en 1933.

PEVSNER Antón

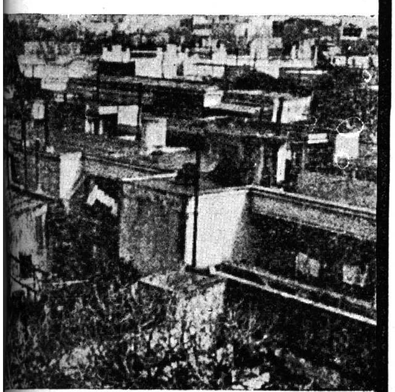
Nació en 1866 en Orel, Rusia. Estudió en la Academia de Kieff en 1907 y en Leningrado hasta 1911. Realiza su primera visita a París en 1911, donde más tarde encuentra a Archipenko y a Modigliani (1913). Comenzó como artista cubista. Vivió en Oslo durante los primeros años de la guerra. En 1917 fué nombrado profesor en la nueva Academia Soviética en Moscú, donde permanece hasta 1921. Se trasladó a Berlín en 1922 y luego a París, donde reside desde entonces.



Buenos Aires se parece a Chicago



Posee grandes rascacielos en el centro...



y kilómetros enteros de casuchas suburbanas...



Amplias avenidas enlazan las calles en cuadrícula...



Fachadas "modernas" disfrazan a plantas concebidas en estilos antiguos.

ARGENTINA



Por ser un juicio de lo más objetivo y exento de esas alabanzas y cumplidos turísticos a que nos tienen acostumbrados la mayoría de los visitantes, incluso colegas, traducimos aquí el texto de presentación publicado por "Architectural Forum" (February, 1947), en la selección dedicada a nuestro país, y que se debe a la penetrante e inteligente observación de la Señora *Chloethiel Woodard de Smith*, arquitecta y especialista en Planeamiento, que nos visitara el año pasado en goce de una beca de la Guggenheim Foundation.

CUALESQUIERA sean las presentes divergencias con los Estados Unidos, la Argentina tiene mucho en común con nosotros. A igual que nosotros, los argentinos son en gran proporción de origen europeo, emprendedores y ambiciosos, orientados más hacia el futuro que hacia lo pasado. Como también es la Argentina un país joven, a la sazón altamente urbanizado (3/4 de su población vive en aglomeraciones urbanas) y a pesar de ser aún una nación predominantemente agropecuaria con sus riquezas básicas en cereales y en ganado, se industrializa rápidamente al modo norteamericano. Esto no es siempre fácil, pues si bien el nivel de vida argentino es comparativamente alto, su mercado consumidor doméstico es bastante exiguo: por una parte debe importar gran cantidad de minerales y combustibles y por otra los compradores de sus cereales y carnes se esfuerzan por venderle artículos manufacturados. No obstante estos problemas, la Argentina se convierte rápidamente en una moderna nación industrial.

Pese a datar su fundación del siglo XVI, la Argentina es un país nuevo. Lejana de las ricas colonias de la costa occidental y sin gran población indígena ni riquezas minerales que explotar, este país no tuvo rango importante en la economía extractiva del Imperio Hispano, su mayor riqueza, el fantásticamente vasto y rico suelo de las llanuras centrales, no fué explotado hasta el siglo XIX y entonces, la rápida expansión de los envíos de granos y carnes a Europa la lanzaron de golpe en el concierto de las naciones.

Una red de nuevas vías férreas se irradió desde Buenos Aires hacia las pampas y a lo largo de ellas se movieron las mareas de inmigrantes, en su mayoría italianos y españoles, poblando el país, pues a igual que en los Estados Unidos, las primitivas tribus indígenas habían sido exterminadas tiempo atrás.

Así es como la expansión argentina se parangona con la norteamericana y la canadiense, con sólo una notable excepción; en la Argentina la tierra no fué a parar en manos de grandes cantidades de pequeños propietarios sino que fué y lo sigue siendo todavía por las grandes estancias, de las cuales los inmigrantes se convirtieron en campesinos arrendatarios, de donde resulta la paradoja de que la mayor parte de la riqueza, no obstante sus actuales inversiones en comercio e industrias, tiene origen en una especie de aristocracia feudal de las provincias, hecho que quizás más que ningún otro explica mejor la turbulencia de la política argentina contemporánea.

La Argentina es hoy el país más maduro del punto de vista técnico de la América Latina, hecho que se evidencia especialmente en

Buenos Aires, la mayor metrópoli de una gran parte del Continente; por el contrario de muchas de sus congéneres vecinas, construídas con pobreza de materiales y de mano de obra, la edificación porteña expresa esa madurez. Hay allí hábiles arquitectos e ingenieros, mano de obra y gremios capacitados y, en general, un alto nivel de exigencias en la construcción. Desde que tanto la estructura general de vida como el clima templado recuerdan a los de Estados Unidos, la arquitectura argentina tiene gran significación para nosotros.

* * *

Buenos Aires no es lugar propicio para los amantes del romántico colonialismo español, pues si bien fué fundada en 1535, permaneció siendo una pequeña villa provincial hasta mitad del siglo pasado; de esa época, poco queda ya —el viejo Cabildo, algunas iglesias, una que otra casa—, pero hoy ellas están perdidas en lo que es esencialmente una metrópoli moderna.

Ciudad dominante en el hemisferio sur, la capital de la Argentina no sólo es el modelo para la nación sino para todos sus vecinos, que copian sus modas, leen sus atrayentes revistas y compran su creciente producción de artículos manufacturados; a su vez, Buenos Aires ha tomado siempre la dirección cultural proveniente de Europa. Arquitectónicamente ello se evidencia en los kilómetros de fachadas de edificios especulativos en un sin fin de versiones estilísticas de los últimos cincuenta años; la mayoría de esos edificios no es digna de mención, y en el fondo, frecuentemente hace recordar a nuestras ciudades norteamericanas en ese aspecto.

Con una población de clase media en mayor proporción que ninguna otra capital latinoamericana, Buenos Aires posee un gran número de pequeñas viviendas y casas de departamentos, muchos de los cuales son superficialmente "modernos" y con sus centenares de balcones en voladizo brindan, vistos desde las calles, la impresión de que se trata de una verdadera ciudad moderna; en rigor de verdad esas fachadas no reflejan adelantos importantes en cuanto a planeamiento arquitectónico, pues son simples desarrollos de lotes entre medianeras que cubren una gran proporción de la tierra, con inadecuados vacíos de iluminación, etc...; en planta, muchas de esas casas y departamentos podrían ser adaptados tanto a una fachada en clásico francés como a una en estilo moderno.

Hay escasísimas viviendas populares hechas por el Gobierno en la Argentina y son desconocidos los desarrollos en gran escala o las comunidades orgánicamente planeadas como las pocas que al menos tenemos en los Estados Unidos. La Arquitectura oficial se ha desenvuelto a través de una metamorfosis familiar de estilos, desde el "Beaux Arts" de fin de siglo, pasando por el clásico simplificado hasta un moderno vernacular de carácter monumental; en sus mejores ejemplos este último acusa fuertes reminiscencias de la arquitectura Francesa e Italiana de la tercera década de este siglo; ese parecido no es accidental, pues los lazos culturales con ambos países son estrechos y las condiciones objetivas similares. La edificación argentina se desarrolla predominantemente en mampostería por la simple razón de que todo el acero y las maderas de construcción en su mayor parte deben ser importados. Los grandes edificios que ahora se levantan son, casi sin excepciones, de hormigón armado a pesar de que el ladrillo, la piedra y el adobe (especialmente en las provincias) son todavía populares; hasta no hace mucho tiempo, el material favorito en toda América Latina para cubrir frentes, el revoque, fué empleado sin alternativas por doquier, aunque la piedra labrada y especialmente el mármol gana día a día la arquitectura oficial. La industria productora de ladrillos ha mejorado la resistencia a la intemperie de los ladrillos comunes hasta tal punto que ya se los emplea expuestos al exterior, produciendo una nota de agradable contraste con el dominante revoque.

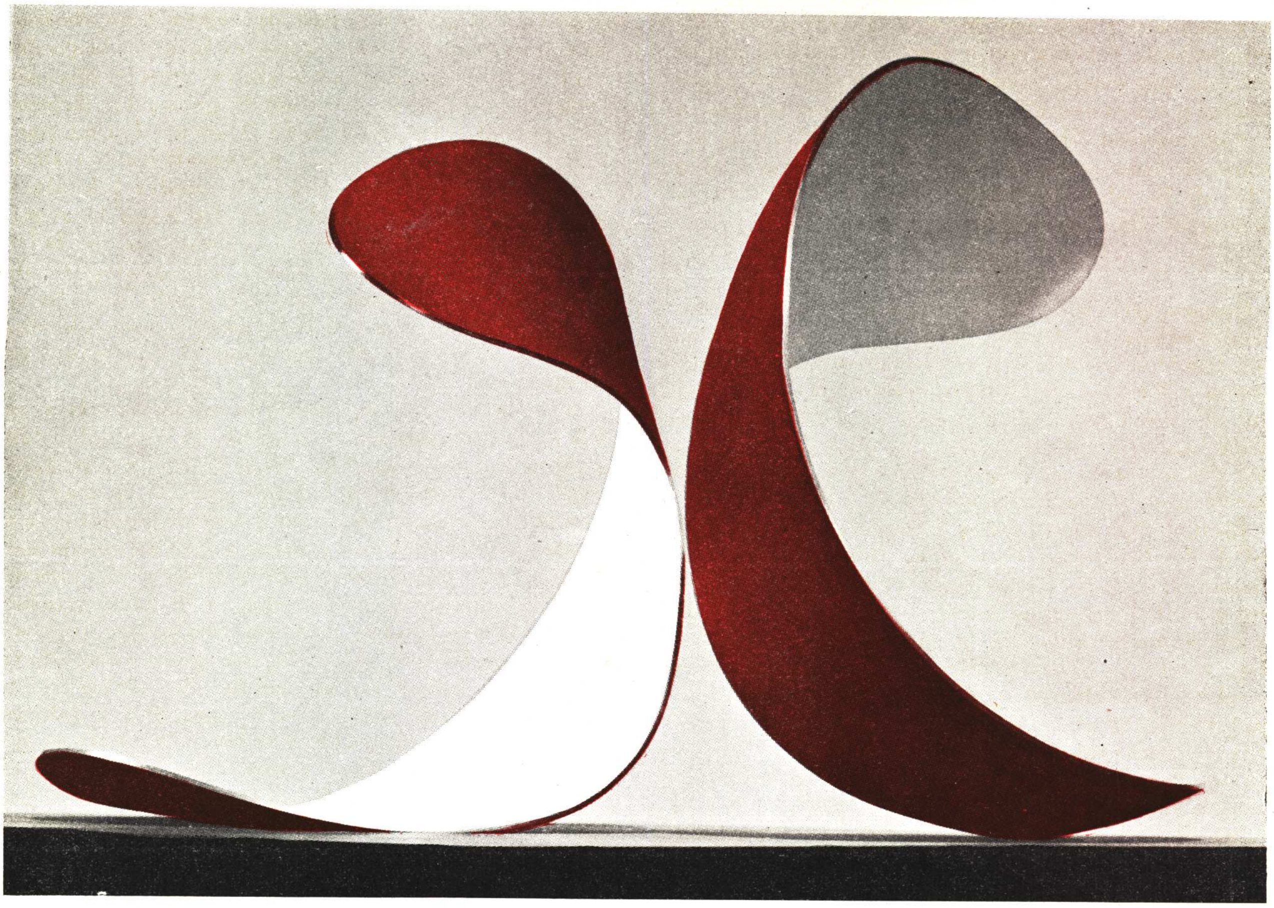
La experiencia argentina en mampostería y en las formas de hormigón armado, ha producido tanto una técnica de mampostería de grandes recursos como una estética del ladrillo que, en su más alta expresión, alcanza un alto nivel de competencia.

Buenos Aires es una enorme y desparramada metrópoli que crece demasiado rápido y sin control efectivo alguno; por el contrario de otras muchas capitales americanas con sus magníficos paisajes naturales, Buenos Aires surgió sobre una chata llanura a orillas de un ancho río barroso; sus grandes avenidas rectilíneas y manzanas en tablero de ajedrez se han proyectado hacia la periferia sin límite desde el antiguo centro cuyo corazón es la Plaza de Mayo, cercana a la costa del río. Con pocos rascacielos y una masa de edificación céntrica de 8 a 10 pisos, la mayor parte de la ciudad tiene de uno a dos pisos, de edificación baja, achatada y más bien fea; en esto, y en su economía agropecuaria la comparación con Chicago es inevitable, y a igual que ésta, tiene algunas plazas y parques muy bien desarrollados, algunas avenidas "a la Haussmann" y un problema perenne de tránsito.

Siendo la más motorizada de las naciones latinoamericanas, la capital de la Argentina tiene todos los problemas de tránsito que afligen a Los Angeles y sus carreteras no se diferencian mucho de las de Iowa. En Buenos Aires un sistema grandioso de avenidas comenzado 30 años atrás, todavía no está completo, aunque en torno a la ciudad existe un gran "park-way" periférico con cruces a diferente nivel y en planta de trébol; sumado al comparativo atraso de una población rural escasa, esto crea condiciones de tránsito paradójicas similares a aquellas de ciertas partes de Estados Unidos.

No obstante, nuevas corrientes se acusan entre los arquitectos y urbanistas argentinos. El esfuerzo universal por romper el cerco del urbanismo "de plazas y calles" de la primera parte de este siglo se hace sentir allí como en todo el mundo, y el planeamiento regional, especialmente, en un país tan dominado por su capital, se considera como cada vez más importante.

Cualquiera sea la futura dirección de la vida argentina, cierto es que tiene gran influencia en los países circunvecinos y esto es tan evidente en su arquitectura como en su política, expresándose esa posición señera en su profesión arquitectónica, en sus escuelas, en su prensa; todos ellos poderosos y expansivos.



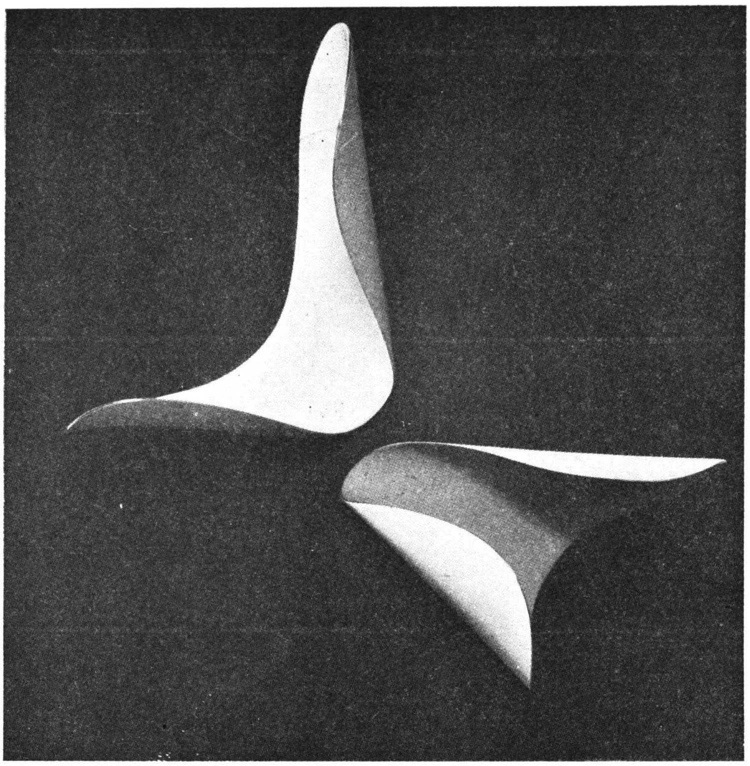
*Estructuras curvas de José de Rivera**

En su aspecto formal, la construcción se caracteriza por la exaltación de las estructuras y de una nueva visión de espacios.

Con el aporte industrial de nuevos materiales y una técnica constructiva depurada, las estructuras adquieren un valor estético emocional, propio.

Con la depuración del cálculo y las nuevas resistencias y formas de trabajo de los materiales, las estructuras exaltan la tercera dimensión, creando el **volumen** en contraposición a la **masa**. Los artistas plásticos contemporáneos, desechando la masa como expresión de espacio, sufren la influencia de este constructivismo puro, y el arte abstracto usa la estructura como el más apropiado elemento para esta nueva visión.

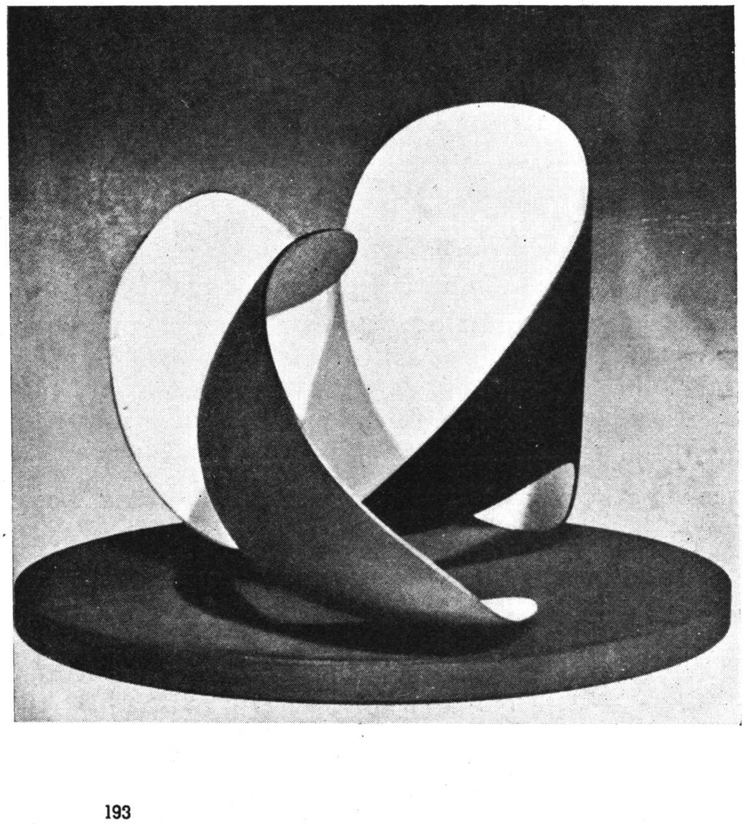
Surgen así nuevas expresiones plásticas —construcciones en espacio— las que sin llegar al purismo de las estructuras, crean volúmenes



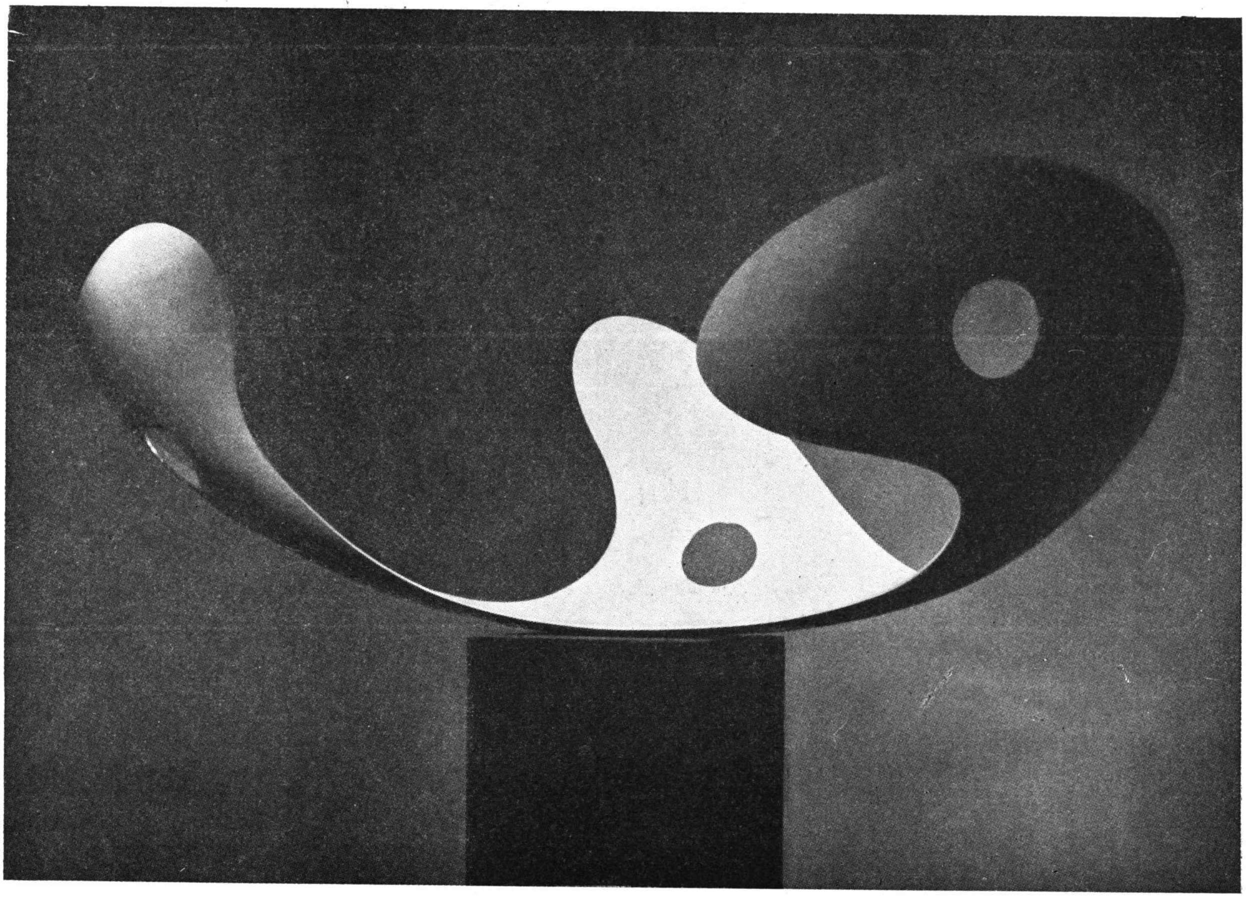
JOSE DE RIVERA
Rojo-Blanco (1943)
Acero inoxidable

que por el balance de sus elementos, tensiones, textura y colores, aportan un valor emocional.

Los escultores encuentran así una fuente ilimitada para desarrollar el arte abstracto. En su búsqueda, intentan la más justa integración con los elementos arquitectónicos.



JOSE DE RIVERA:
Azul - Amarillo - Blanco - 1941



JOSE DE RIVERA: Negro y Amarillo (1946). *(Ezra Stoller)*

Construyendo con espacios, relacionando la técnica y el material, creando estructuras, la escultura se vincula en espíritu a la arquitectura.

Las sensaciones emocionales expresadas abstractamente por medio de una plástica pura, aportan a la arquitectura un valor estético que se integra con la racionalización constructiva de nuestro tiempo.

En esta búsqueda constante está empeñado José de Rivera. En oposición al balance estático de la recta horizontal y vertical que genera planos, José de Rivera busca en las superficies curvas envolventes, un ritmo de huecos, que se polarizan y rechazan creando un equilibrio espacial en tensión, complementado a veces con colores primarios.

Sus estructuras libres, influencian al dibujo industrial. Su sentido estético acusa las posibilidades ilimitadas de los materiales moldeables.

La textura no cuenta en sus formas. El uso del color (amarillo, rojo, azul, negro y blanco) crea en sus trabajos una coadyuvante relación de espacios, a la vez que polariza la oposición entre las formas cóncavas y convexas.

Rivera cree que el que escribe el mejor manifiesto de arte, es el que trabaja.

E. F. CATALANO

** Escultor de origen latino, nació en Estados Unidos, Louisiana 1904. Durante ocho años realiza trabajos y aprendizaje en establecimientos industriales. Estudia dibujo con el pintor John Norton en Chicago. Luego realiza estudios en forma independiente. Viajes por diversos países de Europa y por el Norte de Africa. Exposiciones en los Estados Unidos (1930-1946). Trabajos para la Exposición de New York (1939), (Pabellón Soviético y Exposición de Arte contemporáneo) y para la de San Francisco (1939).*

Realiza un monumento en granito en la ciudad de El Paso (Texas), (1940), y una escultura en aluminio para el Aeropuerto de Newark.

Sirvió en el ejército americano durante la última guerra.

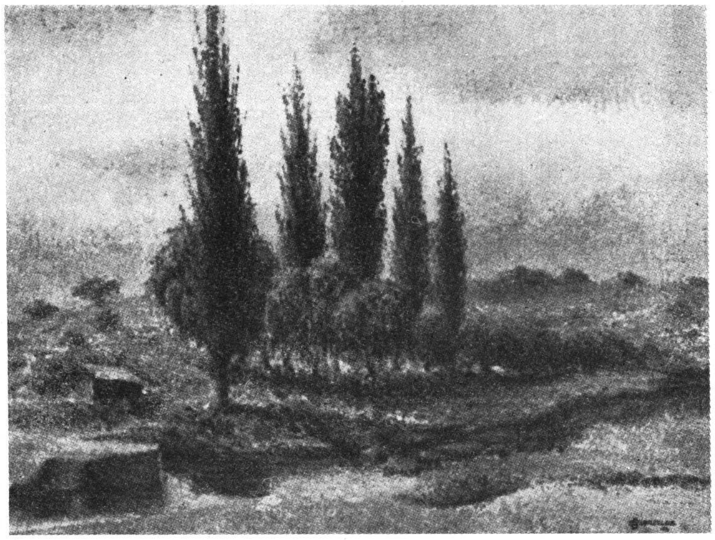
En 1946 realizó algunos trabajos en colaboración con A. W. Geller.

EXPOSICION DE PINTURA
del Arquitecto OSCAR GONZALEZ
y de
ESCULTURA
de la Señora IRENE OLGA CARBALLO DE SEGHEZZO

Por Arturo Gerardo Guastavino



Torso - Oleo.



Paisaje-Tanti - Córdoba. Oleo.

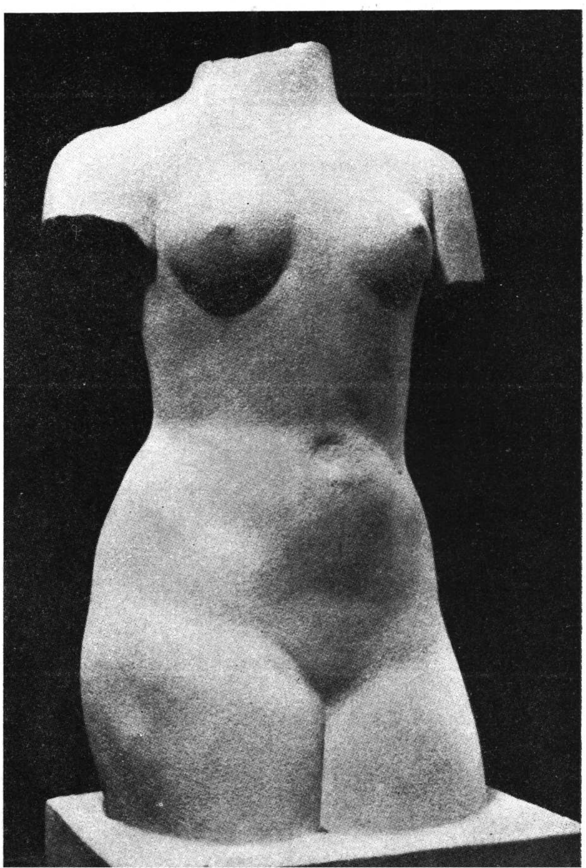
En los salones de la Asociación Estímulo de Bellas Artes, el Arq° Oscar González y la señora Irene Olga Carballo de Seghezzo, realizaron conjuntamente, durante la primera quincena del mes de mayo último, una muestra de sus obras, pintura y escultura, respectivamente.

Expuso el Arq° González 27 obras: figuras, paisajes y naturalezas muertas. Artista de probada vocación, no obstante su extensa labor profesional consagrada en múltiple tarea de largos años, ha permanecido fiel a su prístina urgencia. Le vemos así en esta muestra, en la totalidad de sus obras, decir su palabra llena de simpatía, expresarse en claro y sencillo lenguaje plástico. Su pintura, de frescas tonalidades, se diversifica en la emoción de cada asunto tratado, particularmente en los temas florales, que aborda con marcada predilección y es allí donde su paleta de grises atenuados, alcanza su mejor registro de finos matices. Así en "Rosas blancas", "Caléndulas", "Anémonas", "Violetas", por no citar sino algunas de esta serie floral, puesto que en cada una de estas obras está presente su amoroso ver y sentir, su diáfana y personal intimidad. En el paisaje, su visión se sutiliza. Más que su terrenal apariencia, ve y traslada lo substancial del tema. A narrar o describir prefiere sugerir, superando en cálido acento, idealizado, cuanto le ofrece la naturaleza. Expone asimismo el Arq° González, dos cuadros de figuras: "Retrato de mi hijo Oscar Jorge" y "Torso". En el primero, atiende a resolver, más que el problema que la obra le plantea, su trasunto afectivo. "Torso", tratado en planos simples y ceñidos, alcanza dentro del conjunto expuesto, la nota más lograda vigorosa.

La Sra. Irene Olga Carballo de Seghezzo, expone solamente siete obras, suficientes para situarle y definirle en la calidad de su fino temperamento. Escultora y pintora, a poco que se observen sus trabajos expuestos, se advierte esta dualidad convergente. Su visión hecha al color y a la forma, su retina sensible, su táctil certidumbre de los planos y matices, le infunde a sus figuraciones ese hálito vital lleno de sugerencias, a la vez, concreto y fugitivo. Su modelado enérgico, en las cabezas viriles, se hace íntimo y tierno en "Cabeza de mujer joven" y "Meditación". En cada una de sus obras coinciden y están presentes su dual hondura plástica, su ver y sentir en totalidad.

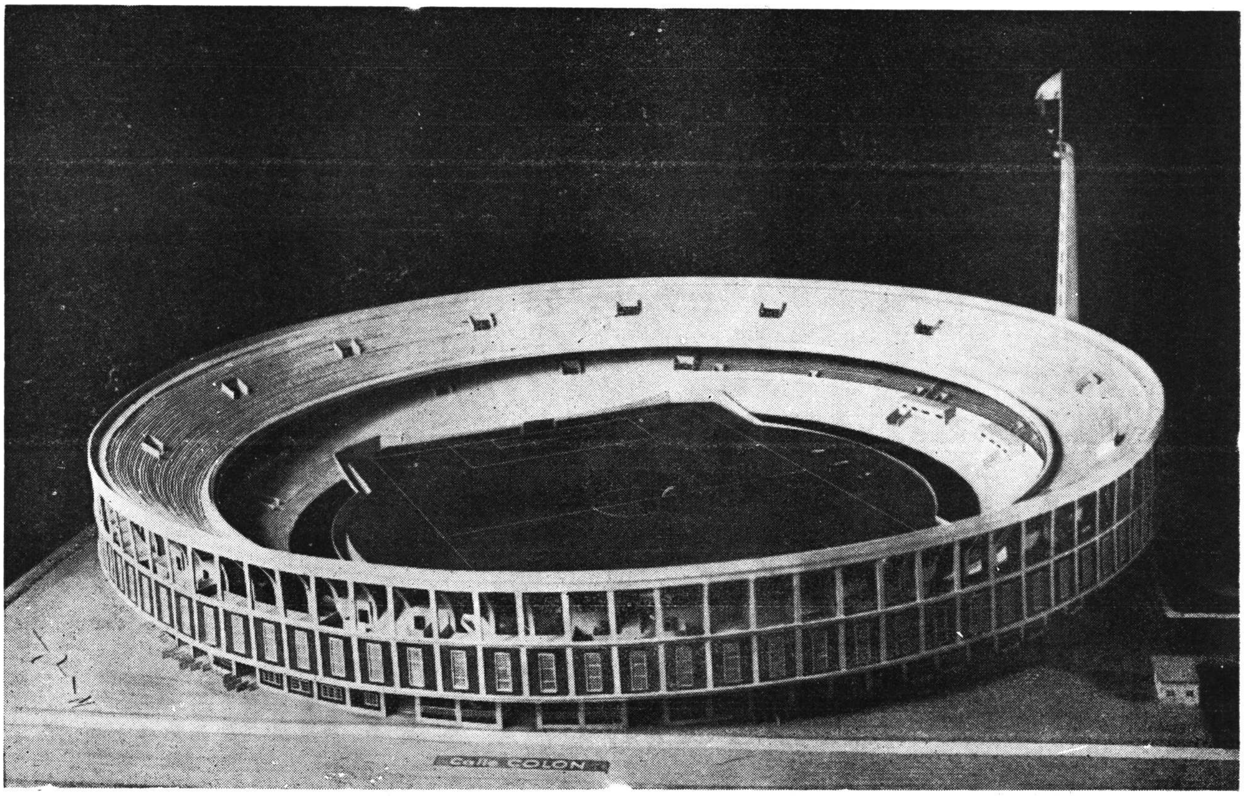
Ya pinte, ya modele la Sra. de Seghezzo, será siempre ella misma, y ésto es lo que importa: *estar* y *ser* en la propia obra. El medio de comunicarnos, el instrumento de nuestra voz, de nuestra hondura, es sólo un medio, como si dijéramos, la terrenal grafía de nuestro espíritu, permanecido en la física presencia de la obra.

Torso - Piedra. Escultura.



EL NUEVO GRAN STADIUM DEL

RACING CLUB



FUNDADO SOBRE PILOTES **VIBRO**

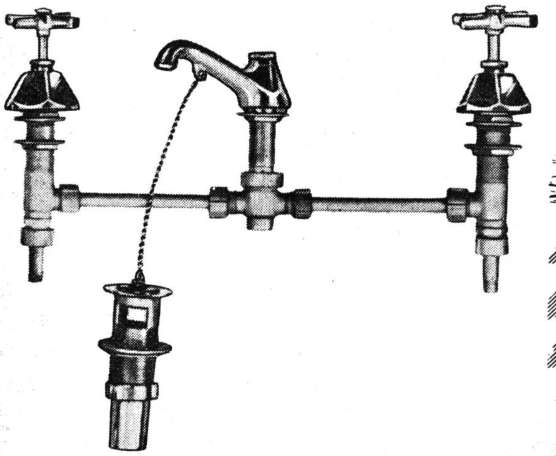
VIBREX SUDAMERICANA S. A.

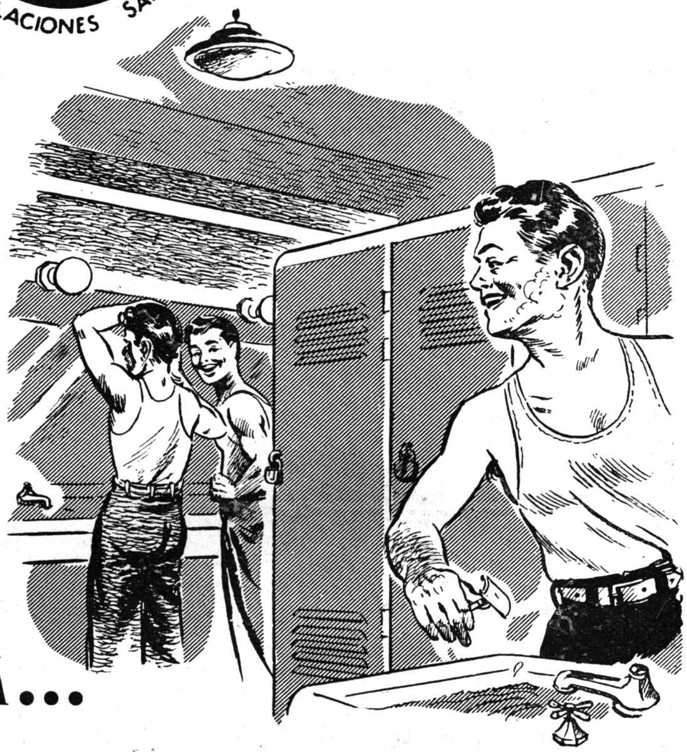
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

VIAMONTE 1879 BUENOS AIRES T. A. 42 - 8612

MARCA LU REGISTRADA

ACCESORIOS MODERNOS PARA INSTALACIONES SANITARIAS





CALIDAD INTRINSECA... HERMOSURA EXTERIOR...

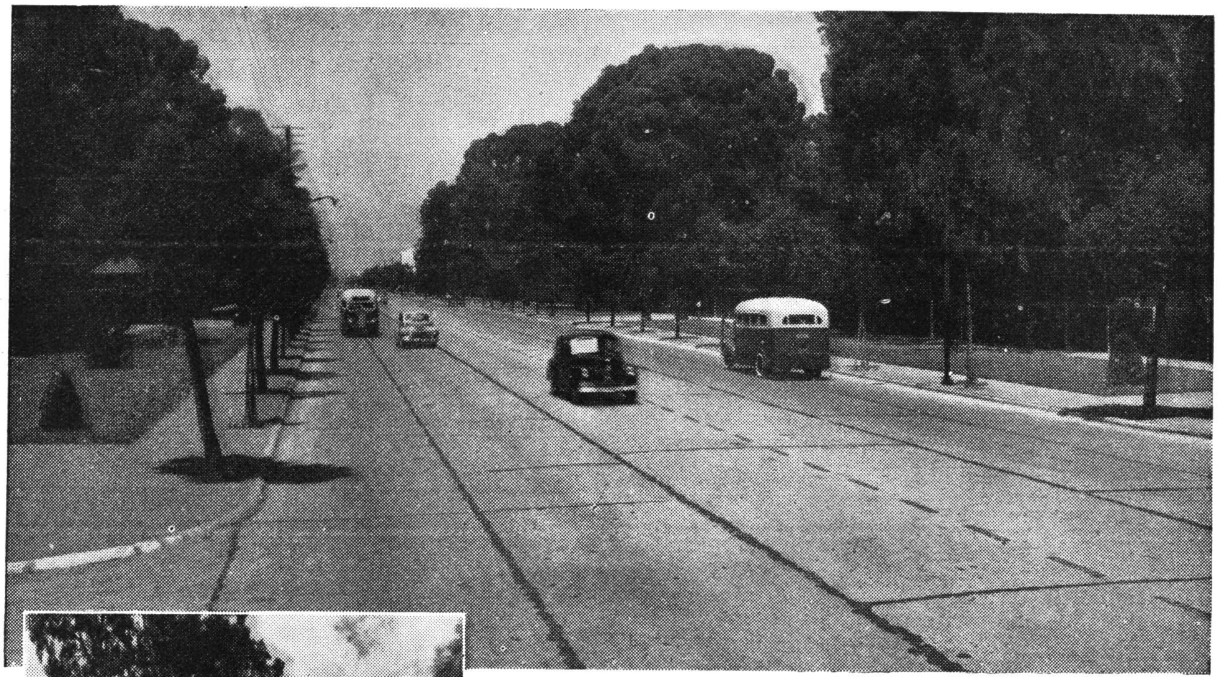
LOS accesorios "L. U." que representan una preeminencia en la Industria Argentina, pueden compararse favorablemente con los fabricados en cualquier parte del mundo. Su calidad no radica solamente en su hermoso aspecto y brillo inalterable, sino también en la excelencia de los materiales empleados en su fabricación, a los que se une la perfección de sus diseños, ideados por técnicos especializados y su esmerada terminación, que aseguran un servicio ininterrumpido, eficaz, de absoluta seguridad y de rendimiento máximo. Por todo eso, los accesorios "L. U." son dignos de entera confianza.

Soc. Anón. Fundición y Talleres

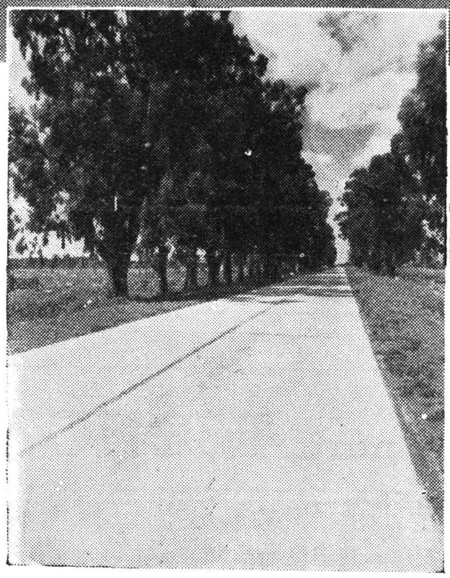
LA UNION

Industria Argentina de Calidad

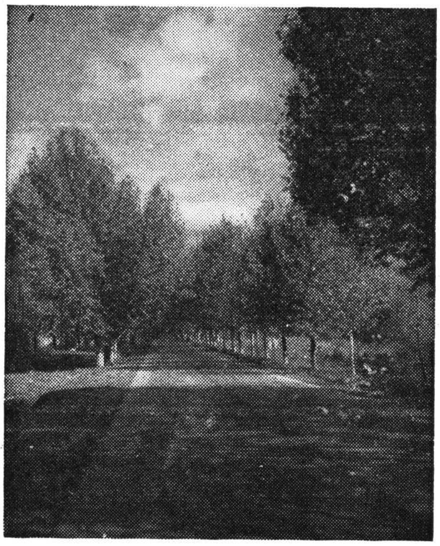
VEALOS EN CUALQUIER CASA IMPORTANTE DEL RAMO



Ruta Nº 195: Tramo Capital Federal - Olivos, a los 15 años de tránsito.



Ruta Nº 7: Tramo Morón - Luján (Bs. As.), soporta intensa circulación desde 1929.



Ruta Nº 40: Tramo Godoy Cruz - Luján de Cuyo (Mza.), en servicio desde 1930.

HORMIGON
de
CEMENTO PORTLAND

El pavimento de larga duración y mínimo costo anual

Para carreteras, autopistas urbanas, avenidas con tránsito pesado o calles residenciales, el pavimento de hormigón de cemento pórtland es la solución técnica y económica indicada para toda condición de carga y de servicio.

Dicho pavimento, correctamente proyectado y construído, cuesta menos que cualquier otro para idéntica capacidad de carga; soporta el tránsito de vehículos con amplia seguridad durante muchos años exigiendo una mínima inversión para su perfecto mantenimiento; y proporciona permanente servicio a todos sus usuarios al más bajo costo anual.

Para obtener informaciones relacionadas con el proyecto, construcción y conservación de pavimentos de hormigón de cemento pórtland, dirigirse al Instituto o a sus Seccionales.

INSTITUTO DEL CEMENTO PORTLAND ARGENTINO

Calle San Martín 1137 — **Capital Federal**

Seccionales

CAPITAL FEDERAL — San Martín 1137
CORDOBA — R. Indarte 170 — **LA PLATA — Calle 50 N.° 610**
MENDOZA — Patricias Mendocinas 1071
ROSARIO — Sarmiento 784 — **TUCUMAN — Muñecas 110**


¡Lleve la Primavera en su Pincel!
PINTE CON
ENAMELOID
esmalte decorativo sintético
para interiores y exteriores.
Embellecerá fácil y rápidamente muchos de los objetos que decoran su casa.
¡Todo el año debe ser Primavera en su hogar!... ¡Llénelo de luz, de color y alegría! Pinte los objetos dañados o que desee renovar con ENAMELOID, el esmalte sintético decorativo por excelencia.
ENAMELOID es de fácil aplicación y de secamiento rápido; viene en hermosos colores, es muy fácil de aplicar y no deja huella de pincel. ¡Pinte con él, armarios, macetas, juguetes, etc!... ¡Todo adquirirá una nueva belleza... un nuevo y brillante colorido! Y hermosee, también con ENAMELOID, sus muebles de terraza y otros objetos que han de ser colocados a la intemperie.
Solicítelo en ferreterías y casas del ramo.
PRODUCTOS SHERWIN-WILLIAMS
ENAMELOID
CUBREN LA TIERRA
SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.
Es un producto de
CUBREN LA TIERRA
SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.
Corrientes 222 — U. T. 32 (Dársena) 3045 — Buenos Aires
Sucursales en BUENOS AIRES Y ROSARIO



Blindaje
en blanco...
y en color..!
"QUEEN MARY" y "QUEEN ELISABETH"
de 80.000 toneladas fueron pintadas con "PAJARITO"
Tradición en pintura
ESMALTE
PAJARITO
MARCA REG.
GOODLASS. WALL & Co
AVELLANEDA
Nº 506
TRADICION EN PINTURA

(Continuación de la pág. CLXXIII)

La fecha de reunión del Congreso coincide con la de la feria que anualmente se realiza en Lima, en la que como número muy original, contamos la tradicional y popular procesión de "El Señor de los Milagros", cuya ceremonia se celebra desde hace 200 años.

Además, es la temporada en que nos visitan los toreros más famosos y en que se presentan una serie de festivales típicos muy llenos de colorido local.

Comunicado Nº 2

El Congreso Panamericano de Arquitectos que va a reunirse en octubre de este año en Lima, será el sexto que se realice en América, habiéndose anteriormente efectuado cinco; el primero en Montevideo, en 1920; el segundo en Santiago de Chile, en 1923; el tercero en Buenos Aires, en 1927; el cuarto en Río de Janeiro, en 1930; y el quinto en Montevideo, en 1940.

En dicha oportunidad se escogió Lima como sede del VI Congreso que debería haberse llevado a cabo en 1944, pero debido a dificultades derivadas de la reciente guerra, dicho Congreso tuvo que ser postergado hasta este año de 1947.

Para conservar constante y estrecha vinculación entre los Arquitectos Americanos, y para la mayor facilidad y mejor desarrollo de estos Congresos Panamericanos, existe en la ciudad de Montevideo, el "Comité Permanente de los Congresos Panamericanos", cuyo local se encuentra en la Av. Agraciada 1464, piso 13º, (casilla de correo Nº 176), y cuyo Presidente ha sido, desde su fundación, el Arqto. D. Horacio Acosta y Lara.

Dicho Comité está representado en varios países americanos por una Delegación, la que se halla en constante comunicación con el Comité Permanente y son las encargadas de organizar estos certámenes en sus respectivos países y de organizar también la concurrencia a ellos, de los demás países del Continente. Las Repúblicas que hasta la fecha poseen sus respectivas Delegaciones son las siguientes: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Rep. Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Perú y Rep. Oriental del Uruguay.

Actualmente el Comité Organizador del VI Congreso trata de establecer Delegaciones en los países que no las poseen, continuando así la labor emprendida por los Comités Organizadores de los anteriores certámenes, a fin de que al Congreso de Lima puedan concurrir si no todos, por lo menos la gran mayoría de los países americanos.

Para esta labor, ya bastante avanzada, hemos solicitado la cooperación de las Embajadas y Legaciones de esos países acreditadas ante nuestro Gobierno, la que nos ha sido gentilmente dispensada y a la que debemos indudablemente gran parte del buen resultado de las gestiones con tal fin efectuadas.

Comunicado Nº 3

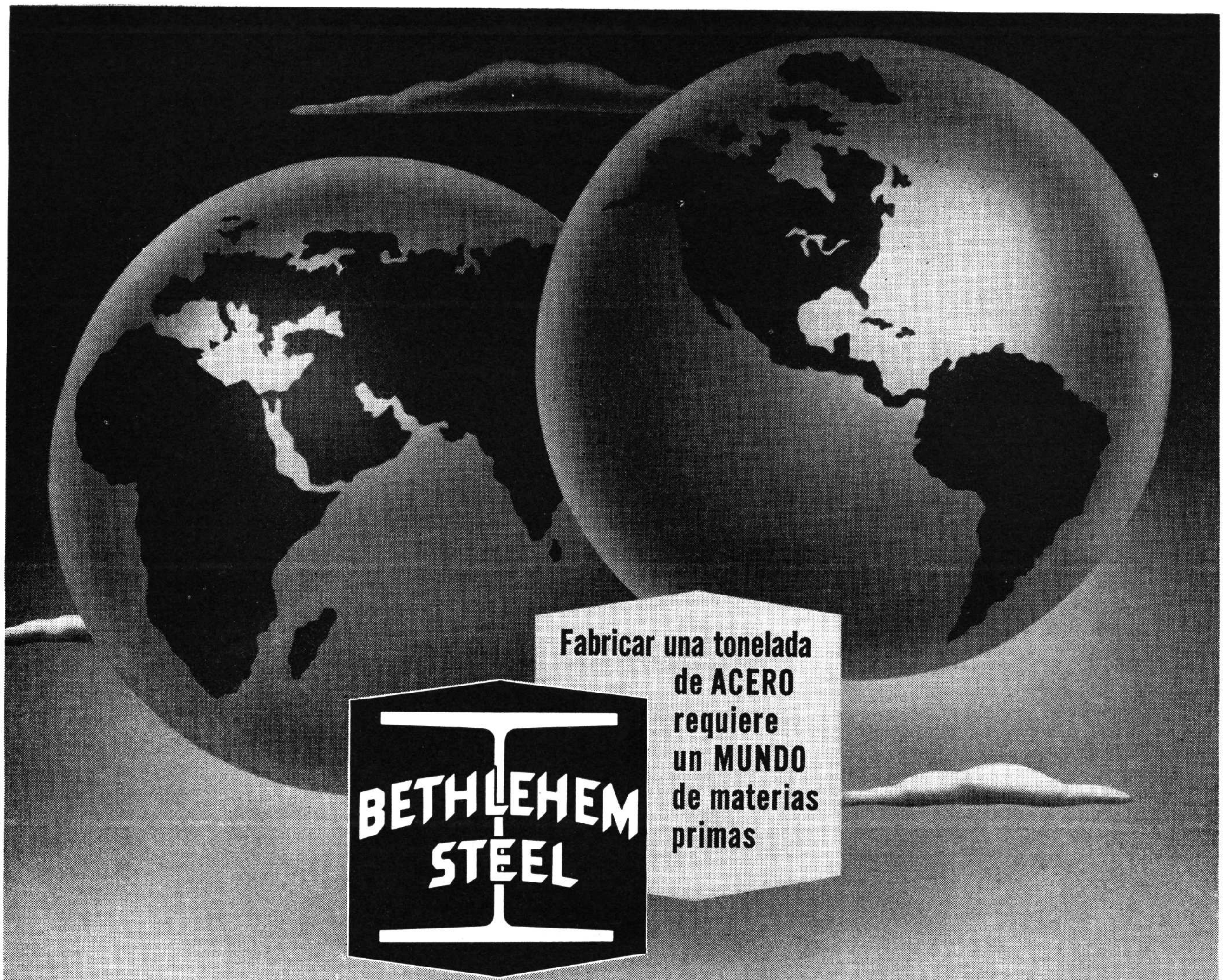
Entre las actividades preliminares del Comité Organizador del VI Congreso Panamericano de Arquitectos, la más importante sin duda, ha sido el informe remitido al Comité Permanente con sede en Montevideo. Dicho Comité Permanente ha manifestado que "el Temario propuesto contempla las aspiraciones y preocupaciones de fundamental importancia de los Arquitectos de América". Como al mismo tiempo hiciera algunas sugerencias al respecto, el Comité Organizador acordó tomarlas en cuenta, quedando establecido el Temario definitivamente en la forma que publicamos abajo.

Con este motivo el Comité Organizador se complace en darlo a conocer, solicitando el envío de estudios y obras sujetos a las proposiciones del Temario, adelantándose a la invitación especial que se hará posteriormente.

TEMARIO

Tema I. La Arquitectura Americana en sus diversas y sucesivas expresiones plásticas y sus proyecciones en la orientación de la arquitectura actual del Continente.

(Continúa en la pág. CXCII)



la Bethlehem *COMPRA* en 41 países

El comercio extranjero es recíproco. Y la Bethlehem, una de las principales exportadoras de acero y productos de acero, es también una gran *importadora* de materias primas y productos manufacturados de todo el mundo.

La Bethlehem compra materiales y productos de 41 países de ambos hemisferios. La Bethlehem es una gran compradora de cromo, estaño, tungsteno, manganeso, flúorespato y muchos otros minerales y menas usados en la producción de varias clases de acero. Además, la Bethlehem usa productos importados, tales como cáñamo, caucho, pulpa para hacer papel, substancias químicas y una gran variedad de productos necesarios para sus operaciones mundiales.

En verdad, el ACERO, material de aplicación universal, es también un producto para cuya fabricación todo el mundo contribuye con sus riquezas naturales.

Bethlehem Steel Export Corporation

25 Broadway, Nueva York 4, N. Y., E. U. A. Dirección Cablegráfica: "BETHLEHEM, NEWYORK"

Oficina para la transmisión de pedidos:
Edificio Banco de Boston, Buenos Aires

INFORMACIONES MUNICIPALES - MODIFICACIONES DEL CODIGO

LAS CALLES COLONIA Y JUJUY

Decreto Nº 2767/947
Expte. 100.417/1944

Déjase sin efecto el decreto Nº 1776 de fecha junio 5 de 1944, dictado a fojas 9, por el cual se deroga la ordenanza del 29 de julio de 1910 referente al ensanche de la calle Colonia, de Caseros a Avenida Amancio Alcorta y se modifica el artículo 1º de la ordenanza del 29 de abril de 1910, que fija para la calle Jujuy, de Rivadavia a Caseros un ancho de 26 m. y en consecuencia estése a lo dispuesto por las precitadas ordenanzas.

RECTIFICACIONES DE LINEAS DE EDIFICACION

Decreto Nº 2873/947.
Expte. 11.067/1947

Con referencia a la aprobación directa de simples rectificaciones de líneas de edificación, que no importen una superficie apreciable y/o un valor económico de importancia y considerando que en esos casos, se trataría de meros actos de ejecución, en los cuales no juegan factores de discrecionalidad o de oportunidad que deban ser apreciados por el D. E., con criterio de gobierno, ya que en todos los supuestos de rectificaciones de líneas, se aplican normas preexistentes o son el resultado de las demás líneas de edificación de la cuadra.

Facúltase a la Dirección General de Obras Públicas y Urbanismo para que, en los casos expuestos, apruebe directamente las rectificaciones de líneas de edificación, dejándose establecido que se excluyen aquellas que importen un remodelamiento de la calzada. La mencionada repartición deberá comunicar todo procedimiento en ese sentido, a las Direcciones General de Obras Particulares, del Catastro y de Bienes Raíces.

CALLE LIBERTAD

Decreto Nº 2597/947
Expte. 100.735/1946

Fíjase la altura de treinta y siete (37) metros con carácter obligatorio para la edificación a levantarse en la cuadra de la calle Libertad, comprendida entre las de Lavalle y Tucumán.

Déjase establecido que el edificio proyectado en el inmueble de la calle Lavalle Nº 1177/81, esquina Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 y Libertad Nº 533/37, está exento del pago de los derechos de construcción únicamente en lo que respecta a la parte del mismo que se levantará en el lote enajenado por la Municipalidad.

Para su conocimiento, notificación del caso y ulteriores, remítase a las Direcciones Generales de Obras Particulares y de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección de Bienes Raíces, Contaduría General y Comisión del Código de la Edificación.

CALLE BERNARDO DE IRIGOYEN

Apruébase el trazado propuesto por la Dirección General de Obras Públicas y Urbanismo, señalado en azul en el plano agregado Nº 19.159, que afecta el lado Este de la calle Bernardo de Irigoyen entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo.

CERTIFICADOS SOBRE MUROS MEDIANEROS

Decreto Nº 52/947
Expediente 35.381/1946

Autorízase con carácter general a la Inspección Técnica de Obras Particulares, a expedir certificados sobre fecha de construcción y de titulares de muros medianeros, siempre que los peticionantes justifiquen su condición de propietarios y abonen previamente los derechos establecidos por la ordenanza general impositiva.

MODIFICACIONES AL CODIGO DE LA EDIFICACION

Plazos para ejecutar obras con permiso
Decreto Nº 3215/947
Expte. 130.787/1944

DECRETA:

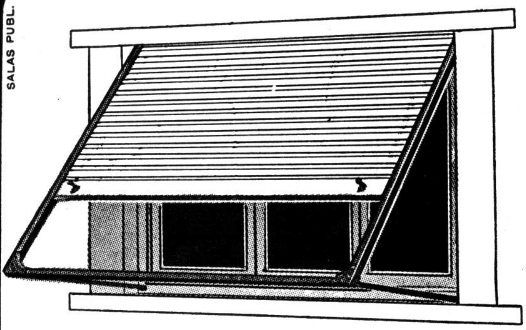
Artículo 1º — Sustitúyese el art. 1º del decreto Nº 1255/947, en la siguiente forma:

"Art. 1º — Déjese establecido, con ca-

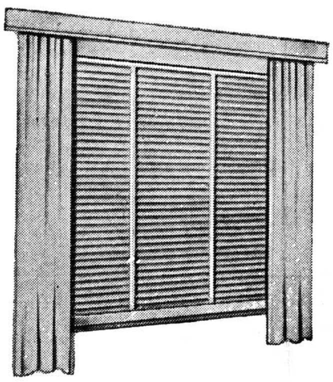
(Continúa en la pág. CXCII)

PERSIANAS

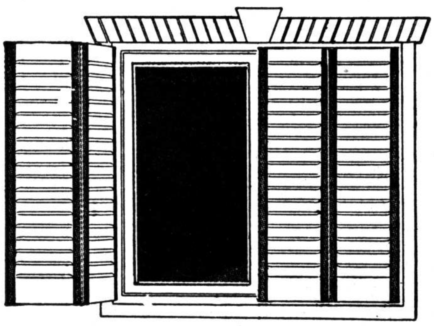
SALAS PUBL.



CORTINAS DE MADERA
DE ENROLLAR



PERSIANAS AMERICANAS
AIRFLO DE MADERA Y DE ACERO



CELOSIAS MIXTAS Y DE
MADERA DURA **BURDIN ZUR**

IRIARTE
HNOS Y CIA

U. T. 21 BARRACAS 0251 Y 1697
AV. MONTES DE OCA 1461 BS. AIRES

Un nuevo libro de

JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

urbanismo con planeamiento



principios de una nueva técnica social

Dividido en 5 partes:

1ra. Parte: LA CIUDAD, RECEPTACULO DE LA CULTURA DE OCCIDENTE.
I - Breve Glosa de su Génesis. II - Civilizaciones Ruralistas y Urbanistas. III - La Villa Medieval. IV - Ciudad versus Campo. V - Divorcio entre la Arquitectura y la Sociedad. VI - Concepto Moderno de la Ciudad. VII - Necesidad de un Plan.

2da. Parte: TRASCENDENCIA REGIONAL DE LA CIUDAD.
I - Planeamiento a más de Urbanismo. II - Carácter Regionalista del Planeamiento. III - Alcances Socio-Políticos del Regionalismo. IV - Planes Reguladores y Fronteras.

3ra. Parte: PROBLEMAS LEGALES DEL PLANEAMIENTO.
I - Planeamiento del Uso de la Tierra. II - El Derecho de Desarrollo de la Tierra. III - Recuperación. IV - El Problema de la Tierra.

4ta. Parte: PROBLEMAS FINANCIEROS DEL PLANEAMIENTO.
I - De los Capitales en Juego. II - Fuentes Proveedoras de Capital. III - Adquisición de los Derechos de Desarrollo. IV - Financiación del Estudio de Planes Reguladores. V - Adquisición de la Tierra para el Planeamiento. VI - Realización Constructiva del Plan Regulador. VII - Fuentes de Recuperación. Comentarios finales sobre los Problemas Sociales, Legales y Financieros tratados en los precedentes capítulos. La Propiedad de la Tierra una vez planeada. Iniciativa Privada y Estado. La Decentralización. Valor Económico de un Plan Regulador.

5ta. Parte: TECNICA Y ADMINISTRACION DEL PLANEAMIENTO.
I - Principios del Planeamiento Urbano y Rural. II - Aprovechamiento de los recursos Nacionales. III - Autoridades del Planeamiento Urbano y Rural en el Extranjero. IV - De las Autoridades para nuestro País. V - De las Autoridades Nacionales.

UN TOMO DE 420 PAGINAS CON GRABADOS $ 15.00

EDITORIAL
ARTE y TECNICA

LAVALLE 310 - T. A. 31-2199 - BUENOS AIRES

(Continuación de la pág. CXC)
rácter transitorio, que en los casos de permisos de obras caducados y en los considerandos como "obra desistida" en los que haya vencido o venza antes del 31 de diciembre del corriente año el término para gestionar la reanudación del trámite o iniciar las obras, siempre que los interesados prueben la imposibilidad legal de desalojar ocupantes del inmueble y que los proyectos constituyen una ampliación del mismo, se prorrogarán los plazos previstos en el artículo 2. 1. 5. 7. del Código de la Edificación por el término de seis (6) meses contados desde el 1º de enero de 1948".

CALLES PERU - FLORIDA
Decreto Nº 3238/947
Expte. 123.928/1946

Amplíase el decreto 392/947, dictado con fecha 23 de enero ppdo., y déjase establecido que se hace extensivo al tramo Alsina - Belgrano, el criterio favorable fijado por esta Intendencia en el expediente 83.606-B-1945 (decreto 3723/946), tendiente a fijar en 24.50 m., la altura de la edificación a levantarse en los inmuebles ubicados en el tramo de las calles Perú y Florida, comprendido entre las avenidas Presidente Julio A. Roca y Presidente Roque Sáenz Peña.

En cuanto al caso particular planteado en el presente expediente, hágase saber al interesado que en oportunidad de solicitar permiso para construir en el terreno de referencia, ubicado en la calle Perú, entre las de Alsina y Moreno, no habrá inconveniente en aprobar la altura de fachada de 24.50 m. solicitada.

PISO EXTRA SOBRE EL LIMITE
Decreto Nº 1382/947
Expte. 2775/947

Déjase establecido, a los efectos de la aplicación del artículo 3.3.3.4. inciso a), ítem 1º, que el nuevo piso que podrá construirse sobre la altura máxima de fachada, se permitirá en el mismo plano de ésta o próximo a ella, siempre que sus paramentos —que en todos los casos deberán ser verticales—, se mantengan dentro del perfil indicado en el mismo artículo, pudiendo sobresalir de él únicamente las cornisas o elementos exclusivamente decorativos, es decir, que no contribuyan a aumentar el volumen edificable o la superficie cubierta del edificio, con una saliente o vuelo regido por el artículo 4.4.2.3. "Saliente de cornisas", que no obstante ello, podrán ser observados o prohibidos si se opusieran a sus mantenimientos, razones de estética.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

(Continuación de la pág. CLXV)
una en materia de edificación. Igualmente se enviará otra nota al Ministerio de Obras Públicas para solicitarle que manifieste cuáles son las construcciones que existen en la República con fines universitarios y cuáles los proyectos de obras que, para edificios de aquel carácter, tiene a estudio.

Finalmente, se acordó la constitución de tres grupos universitarios en distintos puntos de la Capital Federal, sobre la base de los ya existentes y que son los pertenecientes a las Facultades de Ciencias Médicas, Derecho y Agronomía y Veterinaria, a fin de elevar a la brevedad, al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, los proyectos que contemplen las necesidades más urgentes que deberá resolver la comisión.

(Continuación de la pág. CLXXXVIII)
Tema II. Características y función de las Unidades Vecinales en las ciudades de América.

Tema III. Tendencias actuales en la enseñanza de la Arquitectura.

Tema IV. La Arquitectura como factor de bienestar social y estudio de la solución integral del problema de la vivienda económica en América.

Tema V. La Arquitectura contemporánea, su expresión estética y los nuevos métodos y materiales de construcción.

Tema VI. La creación de Colegios de Arquitectos en los países de América.

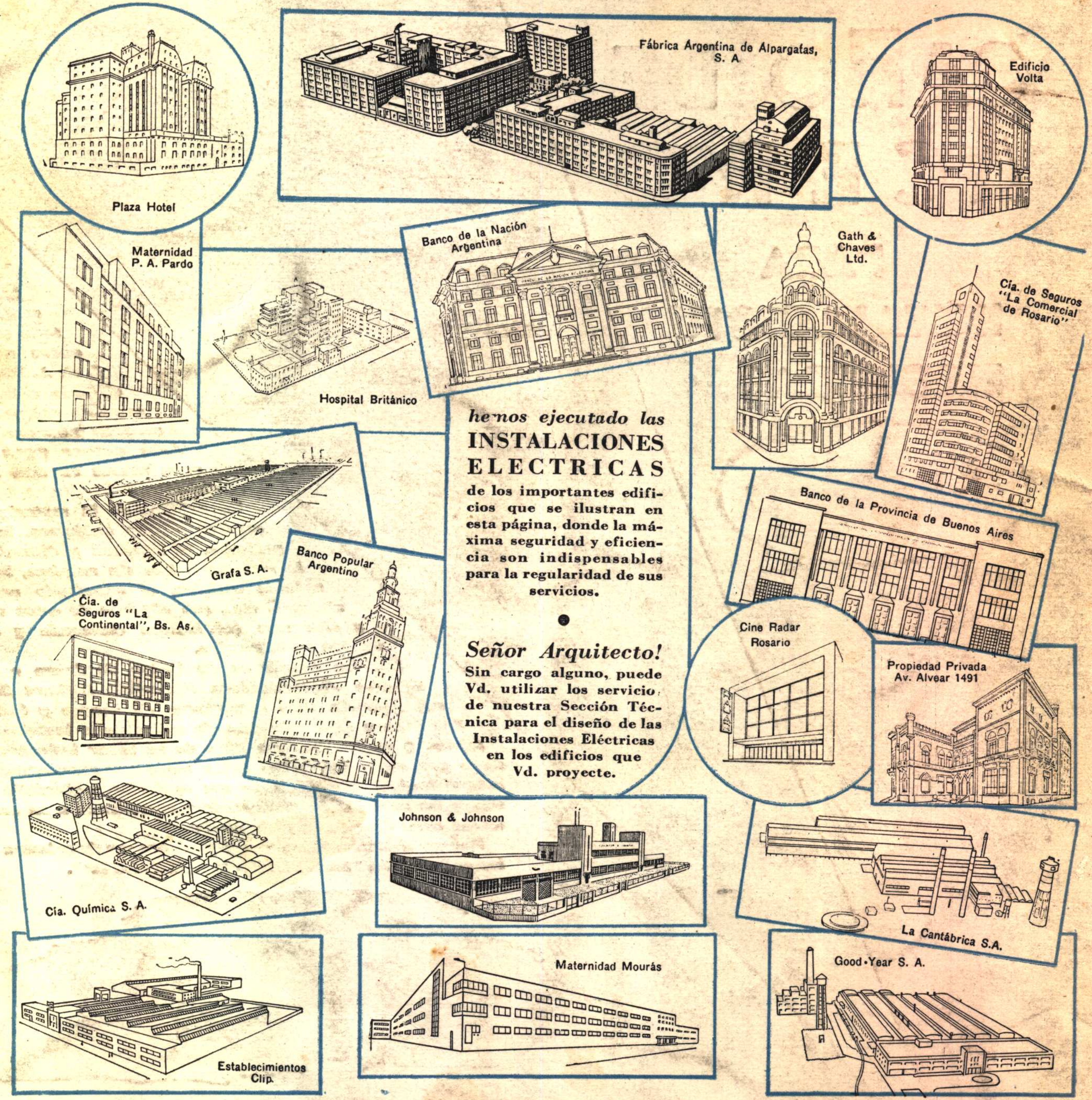

Cuando proyecte sus obras!...
...prevea las futuras necesidades de sus clientes. Al planear la instalación eléctrica, procure que la amplitud de sección de los conductores y la adecuada distribución de las tomas, faciliten oportunamente la conexión de tanque, heladera, lavarropa, secador, aspirador...
Para ese fin, *utilice la cooperación de nuestra Oficina de Asesoramiento, cuyos técnicos especializados están siempre a sus órdenes.*
CADE
COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.
Av. Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 832
Oficina 112
T. A. 34 DEFENSA 6001
Internos 5 y 20
PUB. EXCELSIOR


El mejor
CAÑO DE
ACERO
PARA
INSTALACIONES
ELECTRICAS
INDUSTRIA ARGENTINA
SILBERT
MARCA REGISTRADA
Los institutos de normalización de todo el mundo y entre nosotros el I. R. A. M., han especificado claramente las condiciones que debe llenar un caño y las cualidades que debe poseer para ser apto para usarse en una instalación eléctrica.
La calidad de la materia prima, el espesor y peso uniforme, la redondez perfecta, la longitud y diámetro exacto, la soldadura lisa sin rebabas, las roscas y uniones exactas, el esmaltado compacto y aislante, etc., son algunas de estas condiciones y sólo una fabricación esmerada y consciente, pueden satisfacerlas.
Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electro Metalúrgicas Mauricio Silbert S. A., es la organización más importante de Centro y Sud América dedicada a la fabricación de caños para instalaciones eléctricas, y en los muchos años de su labor industrial, ha cuidado por sobre todas las cosas mantener constantemente en el más alto nivel la calidad de sus artículos, mejorando continuamente los métodos de producción y sometiendo a un estricto contralor cada fase de la elaboración.
Por eso decimos: Si sus construcciones son de primera categoría, los caños serán "SILBERT" o "SILBERTMOP".
nervio
FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO
E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS
MAURICIO SILBERT S.A.
37 AÑOS DE LABOR INDUSTRIAL, PRESTIGIAN SUS PRODUCTOS

E. LIX KLETT & Co. S. A.

Electrotécnica - Comercial e Industrial

Esta Organización Argentina, constituída con capital argentino y dirigida por técnicos argentinos, egresados de Universidades e Institutos argentinos, pone al servicio de la Nación su vasta experiencia, adquirida en más de 35 años de ininterrumpida actuación, en el curso de la cual le fueron adjudicados los trabajos más importantes de su especialidad, en cuya ejecución ha demostrado la eficacia de su preparación técnica.



hemos ejecutado las
INSTALACIONES ELECTRICAS
de los importantes edificios que se ilustran en esta página, donde la máxima seguridad y eficiencia son indispensables para la regularidad de sus servicios.

•

Señor Arquitecto!
Sin cargo alguno, puede Vd. utilizar los servicio de nuestra Sección Técnica para el diseño de las Instalaciones Eléctricas en los edificios que Vd. proyecte.

E. LIX KLETT & Co. S. A.

FLORIDA 229 — **T. A. 33-8184-85-86** — **BUENOS AIRES**

ROSARIO — MAR DEL PLATA — SANTA FE — TUCUMAN — CORDOBA — MENDOZA

CORREO ARGENTINO Central "B"
FRANQUEO PAGADO CONCESION N.° 948
TARIFA REDUCIDA CONCESION N.° 152

PLATT S. A.